



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 1 de junio de 2022

Año CXXX Número 34.932

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	12
OTRAS SOCIEDADES .....	25

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	26
AVISOS COMERCIALES .....	29
REMATES COMERCIALES .....	51

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	53
SUCESIONES .....	56
REMATES JUDICIALES .....	58

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	62
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	79
REMATES COMERCIALES .....	79

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	81
REMATES JUDICIALES .....	88


### PARTIDOS POLÍTICOS


.....	93
-------	----

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### AERO CHARRUA S.A.

Constitución por escritura del 29/04/2022. 1) Juanita de NARVÁEZ STEUER, DNI 15.219.941,31/08/1948, colombiana, divorciada, empresaria; Miguel Franco Carlos VIGANO, DNI 25.096.317,29/12/1975, argentino, casado, empresario; Diego Galeazzo VIGANO, DNI 25.966.543,20/06/1977, argentino, empresario, casado; Todos con domicilio en la calle Martín Coronado 3260, piso 3, Loft 316, CABA. 2) Humboldt 1550, oficina 204 y 304, CABA. 3) Objeto Social. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en exterior, a la actividad aeronáutica civil y comercial, vinculada con el empleo de aeronaves privadas, a cuyo fin podrá: 1) realizar transporte aéreo no regular de pasajeros, trabajos aéreos, carga general y/o exclusiva, y correo, nacional e internacional, de reducido porte; 2) prestar servicios de traslado aéreo de pacientes (vuelos sanitarios) y traslado de órganos en las condiciones que establezca la autoridad aeronáutica competente para tal fin; 3) brindar servicios de propaganda aérea comercial, aerofotografía y filmación; 4) realizar la organización, puesta a punto, desarrollo y dirección de las aéreas de comercialización, operaciones y mantenimiento de las empresas de administración de aeropuertos en cualquier punto de la República Argentina y la explotación en forma directa y/o indirecta de todos los servicios comerciales internos que en ella pudieran realizarse; 5) intervenir en procesos de enseñanza, como formadores del área aeronáutica, práctica de actividades aeronáuticas en todos sus niveles educacionales, relacionadas con el vuelo, servicio de abordaje, pilotaje, simuladores de vuelo, técnicos de vuelo y mantenimiento, rampa, auxiliares de abordaje, administraciones de empresas aeronáuticas, aeropuertos, entre otras; 6) construir, habilitar y operar talleres aeronáuticos e instalaciones apropiadas que sean necesarios o adquirir y/o arrendar otros ya establecidos, con las habilitaciones técnicas que lo requieran; asimismo podrá brindar asesoramiento técnico y mantenimiento de aeronaves a cuyo fin podrá mantener, inspeccionar, calificar, reparar, controlar las aeronaves, motores, repuestos, equipos, instrumentos y accesorios en todos sus tipos y formas; 7) construir, operar y comercializar todo lo referente a nuevas tecnologías vinculadas a diversos tipos de vehículos aéreos no tripulados (drones, vant) o similares de manera autónoma o controlado y todo lo relacionado a la robótica aplicado en aviación. 8) organizar, planificar, administrar todo lo relacionado con empresas o actividades de transporte aéreo, con cualquier tipo de aeronaves, propias o de terceros. 9) intervenir en los procesos de importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, como así también compraventa de aeronaves, repuestos y accesorios; alquiler y consignación de aeronaves, en sus plantas motrices o equipos y/o electrónicas, maquinarias y demás elementos necesarios para la actividad aérea y su asistencia técnica y mantenimiento. Equipamiento de rampa, logística y sus equipos sanitarios de abordaje. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: Juanita de NARVÁEZ STEUER suscribe 6.000 acciones, Miguel Franco Carlos VIGANO suscribe 47.000 acciones, y Diego Galeazzo VIGANO suscribe 47.000 acciones. 6) Administración 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Diego Galeazzo Viganó; Director Titular: Miguel Franco Carlos VIGANO; Director Suplente: Juan Francisco Mendizabal Frers, todos con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19550. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 29/04/2022 Reg. Nº 337

paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 Nº 39644/22 v. 01/06/2022

#### ARENAS ARGENTINAS DEL PARANÁ S.A.

CUIT 30-71528520-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 02/09/2020 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 19.000.000.- a la suma de 29.000.000.- y (ii) reformar el art. 4º del Estatuto Social a fin de reflejar el nuevo capital social. Suscripción del capital social, integrado en un 100%, luego del aumento de capital: Jan De Nul N.V. 5.000.000 acciones y Flanders Dredging Corporation N.V 5.000.000 acciones; todas ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a (1) voto por acción. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 12 del 16/12/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 29.000.000.-

a \$ 35.000.000.- y (ii) reformar el art. 4° del Estatuto Social a fin de reflejar el nuevo capital social. Suscripción del capital social, integrado en un 100%, y en función de la renuncia al derecho de suscripción preferente efectuada por el accionista Flanders Dredging Corporation N.V. y no ejerciendo su derecho de acrecer, luego del aumento de capital: Jan De Nul N.V. 6.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a (1) voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/04/2022 INES MAGALLON - T°: 142 F°: 399 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39233/22 v. 01/06/2022

### **AWA SOLIDARIA S.A.**

CUIT: 30-71435486-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/12/21 se resolvió: (i) modificar el valor nominal de las acciones de \$ 100 a \$ 1 cada una, (ii) aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 978.359, es decir en \$ 878.359 por capitalización de la cuenta ajuste de capital, (iii) aumentar el capital social de \$ 978.359 a \$ 4.373.108, es decir en \$ 3.394.749; y (iv) reformar en consecuencia el artículo 4 del Estatuto Social. El capital social quedó conformado de la siguiente manera: Capitalismo Consciente SA: titular de 3.935.798 acciones, Alejandro Cucco: titular de 24.459 acciones, Pablo Javier Fainstain: titular de 206.426 acciones, Julián Esteban Weich: titular de 206.425 acciones, todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/12/2021 María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39227/22 v. 01/06/2022

### **CANSAT L S.A.**

Por escritura nro. 122 del 24/5/2022 comparecieron: Piero Liebman, argentino, nacido el 1/10/1991, DNI 36396899, soltero, abogado, Lavalleja 147 piso 7 depto 1, CABA; David Ernesto Liebman, argentino, 5/4/1957, DNI 12980359, casado, comerciante, Acoyte 984 piso 6 depto 20, CABA.; "CANSAT L S.A." duración 30 años; OBJETO: Investigación, cultivo, producción, acopio, desarrollo, transformación, industrialización, adquisición, distribución, transporte, importación, exportación y comercialización de semillas y/o esporas y/o esquejes y/o cualquier método de micro propagación y/o extracciones y/o fitoderivados y/o flores y/o inflorescencias y/o biomasa y/o materia verde y/o cualquier parte de cualquier organismo cultivado, pudiendo ser del reino vegetal y/o del reino fungi, así como sobre los productos y subproductos de los insumos presentes en los procesos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesionales con título habilitante debidamente matriculados; Capital social \$ 100000, 100000 acciones nominativas no endosables de VN 1 c/u y con derecho a un voto por acción. Piero Liebman suscribe 51000 acciones y David Ernesto Liebman suscribe 49000 acciones. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Presidente: David Ernesto Liebman; Director Suplente: Piero Liebman, domicilio especial en sede social Malabia 158, depto. "C", CABA; ejercicio social cierra el 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 165 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39146/22 v. 01/06/2022

### **CAPITALISMO CONSCIENTE S.A.**

CUIT: 30-71435030-3. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/10/21 se resolvió: (i) eliminar el sistema de división de clases de las acciones por encontrarse en desuso y (ii) aumentar el Capital Social de \$ 100.000 a \$ 992.963, es decir en \$ 892.963 por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital y reformar en consecuencia los arts. 4, 10 y 13 del Estatuto Social. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/12/21 se resolvió: aumentar el Capital Social de \$ 992.963 a \$ 9.929.639, es decir en \$ 8.936.676 y reformar en consecuencia el art. 4 del Estatuto Social. El capital social quedó conformado de la siguiente manera: Alejandro Cucco: titular de 248.241 acciones, Pablo Javier Fainstain: titular de 4.840.699 acciones, Julián Esteban Weich: titular de 4.840.699 acciones, todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2021 María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39228/22 v. 01/06/2022

**CHAMICAL COMPACTACION S.A.**

33-69879610-9 Por medio de asamblea del 30/03/2022 se reformo el articulo 1 del estatuto de la siguiente forma  
ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina CHAMICAL COMPACTACION S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del País y/ o el Extranjero y se cambió la sede social a URUGUAY 654 PISO 3 OFICINA 307 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/03/2022

María Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39350/22 v. 01/06/2022

**COMPAÑÍA TUCUMANA DE FÓSFOROS S.A.C.I.F.I. Y A.**

CUIT. 30-51893251-5. Comunica que según Asamblea del 29/10/2021 se resolvió modificar el artículo 8 y 10 del Estatuto a los fines de que contemple como alternativa la celebración de Asambleas y reuniones de Directorio por medios virtuales. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/10/2021

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39244/22 v. 01/06/2022

**COMPASS INVESTMENT MANAGEMENT S.A.**

CUIT N° 30-69729267-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/05/22 se aprobó reformar los arts. 3°, 7°, 9°, 10° y 14° del estatuto, correspondientes al objeto social, directorio de la sociedad, funcionamiento del directorio y reuniones a distancia, atribuciones del directorio y celebración de asambleas a distancia, respectivamente. El art. 3° correspondiente al objeto social se reemplaza por el siguiente: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) proyectar, desarrollar, coordinar, analizar, asesorar, capacitar, intermediar, comercializar, administrar, promover y realizar inversiones sobre activos inmobiliarios, instrumentos financieros y activos no financieros, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas reservadas por agentes registrados ante la Comisión Nacional de Valores conforme la Ley de Mercado de Capitales. Podrá hacerlo con fondos propios o de terceros, en forma individual o en carteras, y en forma directa o a través de derechos u otros activos que los representen; b) actuar como fiduciante, fiduciario, o en cualquier otro carácter vinculado a un fideicomiso relacionado con las actividades indicadas en a). La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones". En la misma asamblea se aprobó un texto ordenado y actualizado del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2022

Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39575/22 v. 01/06/2022

**DELTA T SOLUCIONES INTEGRALES S.A.**

1) 27/5/22 2) Javier Edmundo CUMMINS,(10.000 acciones) DNI 26761183, 28/7/78, casado, ingeniero, Montevideo 1075, General Pacheco, Prov Bs.As; y Ramiro Alejandro MAZAEDA, (90.000 acciones) DNI 32068518, 3/3/86, soltero, contratista, Luis Pereyra 334, Tigre, Prov Bs.As. Ambos argentinos. 3) Av Corrientes 1386, piso 11 oficina 1101, CABA. 4) CONSTRUCCIÓN: Construcción y mantenimiento en general. Provisión y comercialización de materiales de construcción y áridos. Construcciones metálicas, soldaduras especiales, trabajos de calderería y mantenimiento general a bordo de Buques. Transporte de personal de obra y cargas por vía marítima y fluvial. Estiba, obras portuarias. Extracción y transporte de arena. INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos o suburbanos, en todas las modalidades existentes, incluidas las relacionadas con Ley de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Ramiro Alejandro MAZAEDA y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Edmundo CUMMINS ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 665

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/06/2022 N° 39603/22 v. 01/06/2022

**INTERMINERA ARGENTINA S.A.**

Federico Nicolas SEQUEIROS, 8-4-85, DNI: 31466263, Espinola 3385 y Valeria Adriana CORVALAN, 21-7-87, DNI: 32817770, San Lorenzo 1775, ambos de San Rafael, Pcia.de Mendoza, argentinos, solteros y comerciantes. 2) 30-05-22.3) INTERMINERA ARGENTINA SA. 4) A) Explotaciones de minas y canteras de todo tipo e industrialización de productos extraídos.B) compra venta alquiler de máquinas insumos y materiales repuestos para la industria minera.C) Construcciones de obras vinculadas a la minería. Movimientos de suelos, excavaciones.D) Transporte de cargas generales, exportación e importación vinculadas al objeto. 5) \$ 1.000.000, dividido en 10.000 Acciones de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben 5.000 cada socio. 6) Presidente: Federico Nicolas SEQUEIROS, Director Suplente: Valeria Adriana CORVALAN, ambos domicilio especial en sede: SUIPACHA 190, Piso 9, Dto. 906, CABA. 8) 30 años. 9) 30/06.Eduardo Fusca, Autorizado en Esc. 248 del 30/05/2022 Reg. 1951 EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39618/22 v. 01/06/2022

**KHG GROUP S.A.**

1) Constitución: Escritura Pública N° 71 Folio 230 24/05/2022 CABA. 2) Marcos Manuel ACUÑA, argentino, casado, nacido el 13/04/1984, DNI 30.912.404, CUIT 23-30.912.404-9, domicilio Martha Salotti 444, Piso 6° CABA. Empresario; y Mariano RIZZO, argentino, casado, nacido el 21/01/1972, DNI 22.570.568, CUIT 20-22570568-3, domicilio José María Penna 1085 Banfield, Prov. Bs As, Empresario; 3) Denominación: KHG GROUP S.A. 4) Sede: Rodríguez Peña N° 336 Piso 1° Oficina 16° C.A.B.A. 5) Objeto: a) La prestación, desarrollo y explotación de yacimientos de primera, segunda y tercera categoría; la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficies o subterráneas y elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y las leyes en la materia; b) La exploración, evaluación, explotación, adquisición de recursos mineros de cualquier clase y categoría, adquisición y explotación de concesiones mineras situadas en el País, de minerales de todas las clases, así como la fundición, refinamiento y elaboración de productos provenientes de los mismos, sus subproductos y sus derivados; c) Explotación, desarrollo, asesoramiento y fomento de toda especie de operaciones mineras; d) Desarrollar y explotar minas bajo tierra, a cielo abierto u otra forma de explotación posible, sin afectar el medioambiente; e) Comercialización del producido de las extracciones de minerales, subproductos y servicios mineros complementarios del rubro; f) Fabricación, compra, venta, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, accesorios, equipamiento, repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad minera; g) Comercialización, compra, venta por mayor y menor, distribución, logística, representación, importación y/o exportación y/o concesión de bienes y/o servicios relacionados con los demás recursos naturales. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 30 años. 7) Capital: \$ 100.000. dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un Peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. Marcos Manuel ACUÑA, suscribe 95.000 acciones e integra la suma de \$ 23.750 representativa de 23.750 acciones; y Mariano RIZZO, suscribe 5.000 acciones e integra la suma de \$ 1.250 representativa de 1.250 acciones; Las acciones se integran en un 25% en dinero efectivo en el acto de constitución. 8) Administración: uno a cinco directores, por el término de tres ejercicios. Presidente: Marcos Manuel ACUÑA, DNI 30.912.404; Director Suplente: Mariano RIZZO, DNI 22.570.568; todos con domicilio especial en la sede. 9) Rep. Legal: Presidente. 10) Prescinde de sindicatura. 11) Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 1970 Leonardo Damián Díaz - T°: 103 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39162/22 v. 01/06/2022

**LA ANONIMA ONLINE S.A.U.**

Comunica su constitución según Escritura Pública N° 125, de fecha 25 de Abril de 2022: Accionista: SOCIEDAD ANÓNIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, CUIT 30-50673003-8, domiciliada en la Avenida Leandro N. Alem 1134 - Piso 8°, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 28/8/1918 bajo el n° 78, folio 479, Libro 39, Tomo A. Denominación: LA ANÓNIMA ONLINE S.A.U. Sede: Avenida Leandro N. Alem 1134 - Piso 8°, CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros, en el país y en el exterior, de las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, elaboración, distribución, depósito, transporte, representación, consignación, promoción, comercialización, en todas sus formas, incluido el comercio electrónico o e-commerce; importación y exportación de todo tipo de mercaderías y de materias primas, productos, servicios, derechos de la propiedad intelectual y/o industrial,

maquinarias, sus accesorios e insumos, propias o de terceros, sean de fabricación nacional o extranjera; promover la venta de bienes, productos y servicios vía internet y/u otros canales y/o medios electrónicos y/o digitales y bajo cualquier modalidad o formas legalmente admitidas, al por mayor y por menor, mediante publicaciones, a través de textos descriptivos y/o gráficos; realizar oferta de compra para bienes y/o cualquier otro acto de distribución y/o intermediación comercial; ejercer representaciones, mandatos y comisiones, consignaciones, estudios de mercado, proyectos, asesoramiento e investigaciones, y todo tipo de intermediación y producción; conceder, promover y administrar préstamos, seguros, asistencias y garantías o contratos de crédito de cualquier tipo y realizar todo otro tipo de operación financiera que la legislación autorice que no esté reservada en exclusividad para las sociedades comprendidas en la Ley N° 21.526 -y sus modificatorias y reglamentaciones- y toda otra por la que se requiera ahorro público y autorización de autoridad pública, siempre que se vinculen de forma conexa, accesoria o complementaria a las actividades antes mencionadas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos conexos, complementarios y/o accesorios para la consecución del objeto social que no fueren prohibidos por la ley y/o por este estatuto. Plazo: 30 años desde su inscripción RPC. Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 10 y 1 voto cada una; único accionista SOCIEDAD ANÓNIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA. Administración: Directorio, integrado por 3 a 7 miembros titulares, pudiendo elegir la Asamblea igual o menor número de suplentes, por el término de 1 ejercicio; composición: Director Titular y Presidente: Federico BRAUN; Director Titular y Vicepresidente: Nicolás BRAUN; Director Titular: Ricardo Raúl BLANCO; y Directores Suplentes: María Laura FERRARI HERRERO; Santiago PASSERÓN; y Daniela Karina PIÑEIRO; todos con domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1134 - Piso 8°, CABA; Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Síndicos Titulares: Ignacio Abel GONZÁLEZ GARCÍA; Alfonso Mario LAGO; Mónica Luisa DEMPFF; y Síndicos Suplentes: Santiago VIDELA; Julián VIDELA; y Lorena LAGONEGRO, todos con domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 1134 - Piso 8°, CABA. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 137 Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39259/22 v. 01/06/2022

### **LAMB WESTON ALIMENTOS MODERNOS S.A.**

CUIT 30-63057773-6. Por Asamblea Extraordinaria del 30.08.2021 y reunión de Directorio del 3.12.2021 se resolvió por unanimidad: (1) el traslado del domicilio social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, (2) modificar la redacción del artículo PRIMERO y (3) establecer la sede social en Avenida Alexander Fleming Número 2238, Munro, Partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/08/2021 CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39183/22 v. 01/06/2022

### **LANVEN S.A.**

Se complementa edicto del 19/05/22 Nro 34810/22. Participación de socios en el Capital Social: Alvaro Ignacio GALLO y KAPLAN, 250.000 acciones y Maria Jose GONZALEZ ZUDAIRE, 250.000 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 967 de fecha 13/05/2022 Reg. N° 1332 Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39531/22 v. 01/06/2022

### **LECHAP S.A.**

30-71658256-2. Por Asamblea del 07/12/21 se amplió el objeto incorporando la participación en fideicomisos reformando Art 3 del estatuto: 1. Servicio combinado de gestión administrativa a empresas y comercios, especialmente servicios diarios a clientes, servicios de recepción, planificación financiera, facturación, archivo y preparación de material para enviar por correo. 2. a) Organizar, invertir, desarrollar, promover y administrar la construcción y/o explotación de edificios por cuenta propia y/o de terceros especialmente los destinados a centros comerciales, almacenes y galerías. b) Compraventa, locación o arrendamiento y administración de todo tipo de bienes, muebles registrables, inmuebles, urbanos y/o rurales; c) Dar o tomar en locación o arrendamiento locales comerciales, recibir o dar en locación o arrendamiento o a otro título de mera tenencia, espacios y/o puestos de venta o comerciales dentro de establecimientos o centros comerciales, equipos, elementos y enseres destinados a la explotación de negocios de distribución de mercaderías o productos y a la prestación de servicios complementarios. 3. Realizar inversiones mediante el aporte de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, tomando dinero a préstamo, constituyendo

fianza, prendas o hipotecas, compraventa de títulos públicos y privados y otros papeles de comercio, exceptuando las actividades regidas por la ley entidades financieras. 4. Suscribir contratos de fideicomiso, excluyendo los fideicomisos financieros, actuando como Fiduciante o Fiduciario en un todo de acuerdo y cumplimentando lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación, normas complementarias y/o modificatorias y los términos de los contratos de fideicomiso. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Por Asamblea del 12/05/22 reeligen Directorio: Presidente: Stefania Orsini y Suplente: Sofia Orsini por 3 ejercicios. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1427 Piso 4 Depto. C CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/12/2021 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39221/22 v. 01/06/2022

### **LIA AEROSPACE S.A.**

CUIT: 30-71680275-9. Por Asamblea Extraordinaria Autoconvocada del 18/08/2021, se aprobó la transformación a "LIA AEROSPACE S.A.U.", continuadora de "LIA AEROSPACE S.A.". Mantiene objeto, capital social y sede social. Único socio: Dan Etenberg, DNI 31.762.975, CUIT 20-31762975-4. Directorio de la S.A.U. (por tres ejercicios): Presidente: Dan Etenberg, DNI 31.762.975. Vicepresidente: Luis Alberto Etenberg, DNI 11.179.956. Síndico Titular: Paul Etenberg, DNI 29.076.170. Síndica Suplente: Daniela Sol Teplitzki, DNI 41.318.136. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Avenida del Libertador 6550, piso 3°, CABA. Cesan en sus cargos los directores designados en la Asamblea General Ordinaria del 12 de agosto de 2021, Paul Etenberg como Director Titular Y Presidente, Dan Etenberg como Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Autoconvocada de fecha 18/08/2021 Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39184/22 v. 01/06/2022

### **LITHIUM POWER S.A.**

CUIT: 30-71514374-3. Comunica que Por Asamblea del 01/09/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$ 1.440.000, es decir de \$ 13.118.500 a \$ 14.558.500, mediante la emisión de 1.440.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, que fueran totalmente suscriptas e integradas en su totalidad por el accionista Lithium Power International Holdings (Argentina) Pty Ltd. Como consecuencia, el capital social quedó conformado por 14.558.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, conforme el siguiente detalle: Lithium Power International Holdings (Argentina) PTY LTD: 14.099.528 acciones, Andrew Guy Phillips: 229.486 acciones y Recarred Prankir Fertig: 229.486 acciones; (ii) reformar el artículo 4 del estatuto social, y (iii) designar a los miembros del Directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: el Sr. Daniel Boris Gordon como Presidente y Director titular, y el Sr. Fernando Martín Hanna como Director suplente. Todos los directores designados aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2021 Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39269/22 v. 01/06/2022

### **MAIPU 151 S.A.**

Esc. 548 del 29/12/2021 y Esc. 74 del 26/05/2022: NELLY MINYERSKY, DNI 2.584.562, 10/8/1929, divorciada, Corrientes 1327 de CABA, Abogada, argentina; LILIA FANY MINYERSKY, DNI 3.380.156, 28/8/1926, viuda, calle 3 de Febrero 1453, Piso 2° departamento A de CABA, argentina, médica; NORA EDITH MINYERSKY, DNI 4.881.113, 24/2/1944, Corrientes 2348, Piso 2° departamento 202 de CABA, divorciada, empresaria, argentina. MAIPU 151 S.A. 50 años. Construcción de Inmuebles, Alquileres de inmuebles, rentas, y actividades inmobiliarias, ejecución de proyectos de obras civiles, Urbanizaciones, viviendas, inmuebles sometidos a propiedad horizontal, inversión en la adquisición para su locación, explotación, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, la afectación al régimen de pre horizontalidad y la propiedad horizontal y la venta de tierra en lotes o parcelas, conforme a sus respectivas reglamentaciones legales, así como también mediante la intermediación y el corretaje de operaciones inmobiliarias. Capital: \$ 42.000.000 dividido en 42.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y 1 voto c/u, suscripto en partes iguales. Administración: 2 a 8 por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Corrientes 2348 Piso 2° Oficina 202 de CABA. PRESIDENTE: Nelly MINYERSKY; DIRECTORAS TITULARES: Lilia Fany MINYERSKY y Nora Edith MINYERSKY; DIRECTORA SUPLENTE: Violeta PERONI, todas con domicilio



especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 548 de fecha 29/12/2021 Reg. N° 1 de San Miguel de Tucuman.

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39254/22 v. 01/06/2022

### **MONKEY THE TOWER S.A.**

1) Carlos Daniel La Torre DNI 13102859 Argentino 29/11/56 Contador Público Divorciado Avda. Belgrano 1217 Piso 12 oficina 128 CABA, Lisandro Nahuel La Torre DNI 31049150 Argentino 04/08/84 Contador Público Soltero Avda. Belgrano 1217 Piso 12 oficina 128 CABA, Federico Martín La Torre DNI 41987956 Argentino 11/01/00 Comerciante Soltero Avda. Belgrano 1217 Piso 12 Oficina 122 CABA Carlos Daniel La Torre suscribe 50000 acciones Lisandro Nahuel La Torre suscribe 50000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 13/05/22 4) Avda. Belgrano 1217 Piso 12 Oficina 122 CABA 5) La Sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, que realizará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero transportes de carga ya sea terrestre acuático o aéreo y alquiler de todo tipo de vehículos de transporte de personas o carga 6) 30 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Federico Martín La Torre Suplente Carlos Daniel La Torre todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 13/05/2022 Reg. N° 599

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39570/22 v. 01/06/2022

### **NAZCA 379 S.A.**

Constituida: 17/05/2022: Ariel GORDON, argentino, nacido: 12/10/1986, DNI 32.677.801, casado, domicilio Av Pueyrredon 761, Piso 6°, depto "A", CABA y Diego Carlos SHIN, argentino, nacido: 27/06/1982, casado, DNI 29.469.628, CUIT 20-29496628-6, domicilio Moron 3355, local 3 CABA, 2) Duración 30 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Adquisición, enajenación, construcción, loteo, subdivisión de inmuebles, locación sea revistiendo carácter de locador o locatario, administrar inmuebles propios o ajenos, constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora, comercializadora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, otorgar financiación en las operaciones que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesional con título habilitante en la materia. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital Social: 100.000, representado por 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 c/u. 5) Designación Directorio: Presidente: Ariel Gordon; Director Suplente: Diego Carlos Shin, todos con domicilio especial en Av Nazca 379, CABA 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de julio de cada año. 7) Suscripción del Capital: Ariel Gordon suscribe 50.000 acciones nominativas no endosables y Diego Carlos Shin suscribe 50.000 acciones nominativas no endosables.- 8) Domicilio Social: Av Nazca 379 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 1318

Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39253/22 v. 01/06/2022

### **OUTFRONT MEDIA ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-52607914-7 – Se hace saber que la sociedad OUTFRONT MEDIA ARGENTINA S.A., actualmente denominada JCDECAUX ARGENTINA OOH S.A. complementa B.O. e. 21/04/2015 N° 28476/15 v. 21/04/2015. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17/08/2021 se resolvió por unanimidad: (i) ratificar el aumento de capital social, aprobado por asamblea general extraordinaria del 15/04/2015, de la suma de \$ 83.053.747,6718 a la suma de \$ 93.857.727,418, es decir en la suma de \$ 10.803.979,7462 mediante la emisión de 1.097 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 9.848,65975 valor nominal cada una de las cuales 7 son Acciones Clase A con derecho a cinco votos por acción y 1.090 son Acciones Clase B con derecho a un voto por acción; (ii) Reformar el artículo cuarto del estatuto social. Las acciones emitidas fueron en su totalidad suscriptas e integradas por la accionista Outdoor Systems America Netherlands Newco B.V. Las tenencias accionarias resultantes del aumento eran las siguientes: (i) International Outdoor Advertising Holdings Company resultó titular de 1 acción clase A con derecho a 5 votos por acción y 103 acciones clase B con derecho a 1 voto por acción, todas de valor nominal \$ 9.848,65975 representativas de \$ 1.024.260,614 del capital social; (ii) Outdoor Systems America

Netherlands Newco B.V. resultó titular de 60 acciones clase A con derecho a 5 votos por acción y 9.366 acciones clase B con derecho a 1 voto por acción, todas de valor nominal \$ 9.848,65975 representativas de \$ 92.833.466,8 del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/08/2021

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39549/22 v. 01/06/2022

### **PIGNUS S.A.**

CUIT 30-71690840-9. Por escritura 260 del 26/05/2022, folio 839. Registro 451 C.A.B.A. Se modificó el objeto social y se reformó el artículo tercero del estatuto, quedando así: ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, exclusivamente según lo establecido por el artículo segundo de la ley provincial 12.297 o las que en su consecuencia se dicten, a las siguientes actividades: a) Vigilancia y protección de Bienes. b) Escolta y protección de personas. c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una apersona siempre que exista una prosecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 451

INES TOCAGNI - Matrícula: 5545 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39604/22 v. 01/06/2022

### **POWERTECOUTBOARDS S.A.**

CUIT N° 30-50386545-5. En Asamblea General Extraordinaria del 10/05/2022, se modifica el artículo tercero, quedando así redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación de materiales y artículos para aislación, taller mecánico de corte estampado de metales, soldaduras, pintura, depósitos complementarios, oficina administrativa y ventas; diseño, construcción y/o armado, alistamiento, reparación, compra, venta, importación, exportación, representación y/o distribución de embarcaciones, sean comerciales, deportivas y/o de placer y los accesorios, partes, materiales repuestos para las mismas, como así también motores marinos y ropa náutica e instrumental y la explotación de concesiones, excluidas las de servicios públicos, de predios y/o espejos de agua, destinado a las actividades náuticas.- Trabajos aéreos en general, abarcando algunas de las actividades del decreto 2836/71, incluyendo: Trabajos agroaéreos, fotografía, propaganda, inspección, vigilancia, protección de la fauna y pesca. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones antes descriptas, siempre con dinero propio, no realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otra que se dicte en el futuro en su reemplazo. Para el cumplimiento del objeto establecido en el presente contrato la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto" Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEAS de fecha 10/05/2022

Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39195/22 v. 01/06/2022

### **SERVICIOS DEL CENTRO S.A.**

(CUIT 30-68243557-3)

La Asamblea General Extraordinaria del 31/01/2020 resolvió: 1°) El cambio de domicilio de la sede social de la Ciudad de Córdoba a la Ciudad de Buenos Aires, 2°) La reforma de los artículos 1°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14° y 17° del Estatuto Social y 3°) La aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social.- Publicación art. 10 LSC: 1) Fecha de constitución: 24 de noviembre de 1994 inscripta en la Ciudad de Buenos Aires el 28 de diciembre de 1994 bajo el número 13837 del Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas; luego trasladada a la Ciudad de Córdoba inscripta el 26 de septiembre de 1995, bajo el número 1059 folio 4605 del Libro 19 Protocolo de Contratos y Disoluciones; 2) Socios: a) GIRMELOR S.A. R.P.C. San Juan Nro. 418, 20/08/2013 y b) INVERSAR S.A. R.P.C. Córdoba N° 1157 F° 4589 T° 19 Matrícula 39 A: 3) Plazo de Duración. hasta el 30 de junio del año 2044; 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, las inversiones necesarias y los aportes de capital requeridos o convenientes a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, la compraventa y administración de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, sean públicos o privados, otorgar avales, garantías y fianzas y la realización de cualquier tipo de operaciones de inversión y financieras, quedando exceptuadas las que estén alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público, no obstante lo expuesto, la Sociedad podrá

tomar participación en sociedades o empresas que efectúen las operaciones previstas en la ley mencionada. La sociedad podrá hacer oferta pública de los títulos valores que emita en Bolsas y Mercados del País y del exterior. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. 5) Capital Social. \$ 4.692.400; 6) Administración. Representación. La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de 3 a 15 miembros titulares, que serán elegidos por Asamblea Ordinaria, fijando su número para cada Ejercicio. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. Durarán 3 ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 7) Fiscalización: estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes designados por la Asamblea de Accionistas. Los Síndicos durarán tres (3) ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. 8) Ejercicio Social. 30 de junio de cada año. 9) Sede Social: Av. Leandro N. Alem 1050, 9º piso de La Ciudad de Buenos Aires. Directorio: Presidente: Graciela Amalia Roggio Vicepresidente: Rodolfo Roggio Picot Director Titular: Martín Benito Roggio Director Suplente: Alberto Esteban Verra. Primera Sindicatura: Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano, Carlos José Molina. Síndico Suplentes: Angélica Siman, Martín Alberto Mencarini y Matías Sebastián Bono.- Autorizado según instrumento público: Esc 36 del 23/09/2020 Esc. Milagros Ferla Reg. 539 Córdoba

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 23/09/2020 Reg. Nº 539 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 23/09/2020 Reg. Nº 539  
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39163/22 v. 01/06/2022

### **SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A.**

(CUIT 30-66341857-9 – IGJ Nº 1.579.311) Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 20/02/2020 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 233.810.200, es decir de la suma de \$ 1.663.316.000 a la suma de \$ 1.897.126.200 y modificar el art. 4 del Estatuto Social. Las acciones quedaron distribuidas de la siguiente manera: (i) Packaging Investment Netherlands (PIN) B.V., titular de 180.226.976 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción; y (ii) Packaging Investment Holdings (PIH) B.V., titular de 9.485.644 acciones de \$ 10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/02/2020

CAROLINA FIUZA - Tº: 135 Fº: 229 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 Nº 39572/22 v. 01/06/2022

### **SOTILLO S.A.**

Se complementa la publicación Nº 37271/22 del 26/05/2022: El Capital Social se fija en la suma de 300000 MIL PESOS representado por trescientas mil acciones de UN 1 valor nominal cada una.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Gabriel Gustavo ROLDAN suscribe sesenta mil acciones por un valor de sesenta mil Pesos; Claudia Felisa MOLINOS suscribe sesenta mil acciones por un valor de sesenta mil Pesos; Juan Ignacio ROLDAN MOLINOS suscribe sesenta mil acciones por un valor de sesenta mil Pesos; Juan Diego ROLDAN MOLINOS suscribe sesenta mil acciones por un valor de sesenta mil Pesos; y Juan Gabriel ROLDAN MOLINOS suscribe sesenta mil acciones por un valor de sesenta mil Pesos.- Los nombrados integran el 25% del capital suscrito en dinero efectivo, integrando el saldo dentro de un plazo no mayor a dos años.- Los accionistas declaran bajo juramento que el dinero integrado proviene de actividades lícitas.- El escribano autorizante deja constancia que cada uno de los socios hace entrega al Presidente de la totalidad de los fondos que cada uno de ellos integra, en debido cumplimiento a las leyes vigentes en materia de evasión fiscal, manifestando el Presidente recibir los fondos de plena conformidad y a los fines indicados, quien otorga el más eficaz recibo y carta de pago en forma; dándose cumplimiento a lo establecido por el artículo 69 inciso 1 de la R.G. 7/2015 de la I.G.J.- Autorizada por escritura publica Nº 337 del 19/05/2022 Susana Monica Manfredi DNI 13022131 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 337 de fecha 19/05/2022 Reg. Nº 33 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 337 de fecha 19/02/2022 Reg. Nº 33

SUSANA MONICA MANFREDI - Tº: 218 Fº: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39513/22 v. 01/06/2022

### **TECHTRONIC INDUSTRIES ARGENTINA S.A.U.**

33710698479. Por Asamblea auto-convocada de fecha 16 de abril de 2021 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires; y reformar consecuentemente el Artículo 1 del estatuto social que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la

denominación de TECHTRONIC INDUSTRIES ARGENTINA S.A.U. (en adelante, la “Sociedad”) continúa funcionando la Sociedad antes denominada TECHTRONIC INDUSTRIES ARGENTINA S.A., previamente denominada TECHTRONIC INDUSTRIES ARGENTINA S.R.L. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y todo tipo de representaciones dentro y fuera de la República Argentina”. Por acta de directorio del 16 de abril de 2021 y Acta de Directorio del 6 de mayo de 2022 se resolvió fijar la nueva sede social en Domingo Marimon 132, 1er Piso, Dto “A”, Partido de Zarate, Provincia de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 16 de abril de 2021, Directorio del 16 de abril de 2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/05/2022

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 38472/22 v. 01/06/2022

### **VISOR ENCICLOPEDIAS AUDIOVISUALES S.A.**

CUIT 30-65516991-8. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17.05.2022, resolvió (i) mudar la sede social a la calle Salta 286, primer piso, CABA, (ii) fijar en uno el número de Directores Titulares y Suplentes y designar al Sr. Fernando Campos Salva, con D.N.I. 16.454.388 en el cargo de Director Titular y al Sr. Gustavo Ariel Cichini, DNI 13.782.640 en el cargo de Director Suplente, quienes, mediante acta de directorio de igual fecha, aceptaron los cargos y fijaron domicilio del artículo 256 ley 19.550, en la calle Salta 286, primer piso, CABA, (iii) aumentar el Capital Social en la suma de \$ 2.600.000.-, para atender a la capitalización de obligaciones sociales preexistentes por dicho monto, emitiendo igual cantidad de acciones ordinarias, de un peso de valor nominal cada una y de un voto por acción y suspender los derechos de suscripción preferente y de acrecer de los Sres. Accionistas (art. 197 LGS) correspondientes dicho aumento y (iv) reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social el que llevará la siguiente redacción “CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se establece en la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL (\$ 2.612.000.-) representado por igual cantidad de acciones ordinarias, de un peso valor nominal cada una, con derecho de un voto por acción”. Integración del capital social luego del referido aumento: (i) Carlos Campos Salva 6.000.- acciones; Pablo Alfredo Pizzutiello 6.000 acciones y Fernando Campos Salva 2.600.000 acciones, todas de las condiciones descriptas.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/05/2022

CARLOS MARTIN LUFRANO - T°: 75 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39488/22 v. 01/06/2022

## **SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

### **AGROISLEÑA S.R.L.**

1) 19/5/22; 2) Ariel Hernán Ramírez, 17/2/78, DNI 26437090, soltero, Fernández Blanco 2353, Piso 2° Departamento A, Caba; Marta Leonor Díaz, 18/8/71, DNI 22275498, divorciada, Güemes 1081, San Miguel, Pcia. Bs.As; ambos argentinos, empresarios; 3) AGROISLEÑA S.R.L.; 4) 30 años; 5) a) la comercialización, consignación, depósito, almacenamiento, distribución, representación, importación y exportación de productos e insumos agropecuarios, abonos, fertilizantes, agro químicos, alimentos balanceados semillas y cereales; b) la explotación de campos, cría, engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar, por menor y mayor, en establecimientos propios o de terceros, pudiendo extender hasta las etapas comerciales, industriales, importación y exportación de los artículos y productos derivados; c) compra venta, permuta, consignación, alquiler, subalquiler y leasing de inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración de consorcios de propietarios y explotación de inmuebles, ya sean propios, de terceros y/o asociada a terceros, de forma total o parcial. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante; 6) \$ 3.000.000, dividido en 300.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una; 7) 31/3; 8) Suscriben: Ariel Hernán Ramírez 285.000 cuotas y Marta Leonor Díaz 15.000 cuotas; 9) Fernández Blanco 2353, Piso 2° Departamento A, Caba; 10) Gerente: Ariel Hernán Ramírez, domicilio especial: en la sede social; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 19/05/2022

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 01/06/2022 N° 39383/22 v. 01/06/2022

**ALAMBRADOS M Y M S.R.L.**

1) 30/5/22. 2) Matías Pablo PENTITO, DNI 30954664, 10/4/84, soltero, Av del Libertador 2257, Olivos, Vicente Lopez, Prov de Bs.As; y Marcos Guillermo CANSECO, 21138118, 23/10/69, casado, Álvarez Jonte 857, Francisco Álvarez, Moreno, Prov Bs.As. Ambos argentinos, comerciantes. 4) Avenida Remedios 4912, Planta Baja, CABA. 5) comercialización, transporte, logística, distribución, importación, exportación y fabricación de alambres de todo tipo de materiales, tejidos o no, y sus materias primas relacionadas. 6) 30 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 100.000 c/u. 9) GERENTE Matías Pablo PENTITO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/05/2022  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/06/2022 N° 39602/22 v. 01/06/2022

**COFFEE AND HOLD S.R.L.**

Se rectifica edicto publicado el 17/05/2022, TI N° 34298/22; se consigno erróneamente el domicilio del socio Maghenzani, siendo el correcto en Mariscal Francisco Solano Lopez 3934, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 30/05/2022 Reg. N° 1928  
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 01/06/2022 N° 39514/22 v. 01/06/2022

**CONFORT, BIENESTAR Y VIDA S.R.L.**

Rectifica edicto N° 12096/22 del 07/03/2022. Objeto: realizar por cuenta propia, a través de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, la administración, gestión, gerenciamiento, contratación y explotación de las siguientes actividades: (i) prestación de servicios médicos y de asistencia a domicilio (ii) servicio de traslado de personas enfermas, accidentadas y para control, con asistencia médica y de enfermería durante el traslado, con destino a domicilios privados, entidades privadas y públicas de todo tipo, sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea (iii) servicio de traslado de órganos humanos destinados a trasplantes, de conformidad con las leyes aplicables y en coordinación con entidades públicas o privadas autorizadas al efecto, sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea (iv) servicio de estudios médicos, clínicos y de diagnóstico en institución o a domicilio, tales como laboratorio, imágenes, medicina laboral, medicina preventiva (v) servicio de cuidado y asistencia de personas a domicilio o en instituciones públicas o privadas, con carácter permanente y transitorio (vi) servicio de gerenciamiento, asesoramiento y capacitación en el área de la salud y de los servicios para la salud. Para la realización de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad legal a fin de adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos no prohibidos por la ley o por este contrato social. Las actividades sociales que lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados en cada materia, según lo establezcan las leyes de práctica profesional. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 14/02/2022  
Martin Elias Caceres - T°: 102 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39619/22 v. 01/06/2022

**CONTENIDOS Y ESTRATEGIAS S.R.L.**

Constitución por escritura del 23/05/22. 1) Stefano Dante COZZA DI CARLO DNI, DNI 34.534.275, 13/05/1989, casado, licenciado en gestión de políticas públicas, La Pampa 1512, piso 15, CABA; Iván SCHARGRODSKY, DNI 34.377.697, 17/03/1989, soltero, empresario, Sucre número 1552, piso 1, departamento "D", CABA; Ambos argentinos. 2) Bartolomé Mitre 480, Piso 13, CABA. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: a) Investigaciones de marketing, socio-económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. b) Realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones. c) Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal, televisiva o por internet. d) Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en los puntos a, b y c. e) Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores. f) Organizar y promover actividades con cierto nivel de automatización y alto volumen de llamadas telefónicas de clientes y otros. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, y en particular tomar y/u otorgar préstamos o proveer garantías. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, suscriptas así: Stefano Dante COZZA DI CARLO suscribe 50.000 cuotas e Iván SCHARGRODSKY suscribe 50.000 cuotas. 6) Administración

uno o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por la duración de la sociedad. Gerente: Martin Rodrigo TONISSON, constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 480, Piso 13, CABA. 7) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1411 de fecha 23/05/2022 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 Nº 39643/22 v. 01/06/2022

### **CORRUNOR S.R.L.**

30-70836508-0 Por Esc. 19 del 16/05/2022 Registro 1351 CABA, Enrique Daniel BARRANDEGUY cedió la totalidad de sus cuotas a favor de Alberto Jorge BINKIN (1000) CUOTAS, casado, DNI 7.823.251, CUIT 20-07823251-0, comerciante, domiciliado en Avenida de todos los Santos 3500, Dique Lujan Barrio San Rafael Lote 268, Tigre, Provincia Buenos Aires y Matías BINKIN (1000) cuotas, divorciado, DNI 26.293.969, CUIT 20-26293969-4, empleado, domiciliado en Ramón Falcón 82, de la localidad de Boulogne, Provincia de Buenos Aires, se modificó: CLAUSULA CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$ 2.000, dividido en 2000 CUOTAS de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas de la siguiente manera: Alberto Jorge BINKIN: 1000 cuotas, o sea la suma de \$ 1000 y Matías BINKIN: 1000 cuotas, o sea la suma de pesos \$ 1000 las cuales se encuentran totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 16/05/2022 Reg. Nº 1351 Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39290/22 v. 01/06/2022

### **CRISTALES PALERMO S.R.L.**

EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 10 LEY 19550 LA SOCIEDAD ESTA INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES SOCIOS: 1) JUAN BAUTISTA SULLAIME CALDERON 53 AÑOS SOLTERO PERUANO COMERCIANTE DOMICILIO FRAY JUSTO STA. MARIA DE ORO 2428 1º A CABA DNI 95517771; 2) NICOLE MILAGROS SULLAIME HIJUELA 21 AÑOS SOLTERA PERUANA COMERCIANTE DOMICILIO AV. DEL LIBERTADOR 5582, PISO 14º C CABA DNI 96111654; 3) NAYELI MARIEL SULLAIME HIJUELA 20 AÑOS SOLTERA PERUANA COMERCIANTE DOMICILIO ARAOZ 2407 CABA DNI (RESIDENCIA PRECARIA Nº 871762021 FECHA DE CONSTITUCIÓN 16/03/2022 RAZON SOCIAL CRISTALES PALERMO SRL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD GODOY CRUZ 2485 CABA OBJETO SOCIAL VIDRIERIA DURACION 30 AÑOS CAPITAL SOCIAL \$ 600.000 DIVIDIDO EN DOSCIENTAS MIL (200.000) CUOTAS SOCIALES DE PESOS UNO (\$ 1) DE VALOR NOMINAL CADA UNA ORGANO DE ADMINISTRACION SOCIO GERENTE SR. SULLAIME CALDERON CON DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL DE CALLE GODOY CRUZ 2485 CABA REPRESENTACION LEGAL A CARGO DEL DR. PABLO DE SIMONE CIERRE DE EJERCICIO 30/11 DE CADA AÑO. Autorizado según instrumento privado DE SIMONE PABLO de fecha 16/03/2022 Autorizado según instrumento privado DE SIMONE PABLO de fecha 16/03/2022 PABLO HORACIO DE SIMONE - T°: 52 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 Nº 39564/22 v. 01/06/2022

### **DIEGO CHAVARRI Y ASOCIADOS NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.**

CUIT 30709360570. Por escritura 147 del 13/5/2022, Patricia Leonor PENA donó, con reserva de usufructo y con cargo, a Agustin Chavarrí y María Florencia Chavarrí, 2450 cuotas sociales a cada uno, siendo aceptado por estos y con el asentimiento y la conformidad de Norberto Diego Chavarrí. Y se resolvió, por unanimidad, reformar el artículo cuarto, que quedó redactado así: "ARTICULO CUARTO: El CAPITAL SOCIAL es de DIEZ MIL PESOS, dividido en 10.000 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Norberto Diego CHAVARRI, 4590 cuotas, María Florencia CHAVARRI, 2705 cuotas y Agustin CHAVARRI, 2705 cuotas". También se resolvió efectuar el cambio de sede social al inmueble sito en la calle Sanchez de Bustamante 2458, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de fecha 13/05/2022 Reg. Nº 1313 Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39449/22 v. 01/06/2022

### **DISKOTEK GROUP S.R.L.**

C.U.I.T. 30-70797379-6 Inscripta IGJ 15/05/2002, bajo el número 2133 del Libro 116, Tomo de SRL. Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS 15/05/2022 pasada a fojas 32 del Libro de Actas Nº 1 rubricado IGJ 28/10/2002, número 64585-02, se reformo el artículo segundo: "ARTÍCULO SEGUNDO: Su duración es de 30 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio". Elección y aceptación de GERENTE: Sara MINIAN, argentina,

30/04/47, 5.644.561, 27-05644561-2, casada, comerciante, domicilio Scalabrini Ortiz 3267 piso 4 CABA y especial en Felipe Vallese 2948, CABA. Autorizado según instrumento privado Transcripción de fecha 27/05/2022  
Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39245/22 v. 01/06/2022

### **DROPS BA S.R.L.**

Inst. Priv. 26/5/22, A) Nicolas Cristian JAIME, DNI 33.780.463 CUIT 20-33780463-3; empresario, 10/4/88, Olazabal 1515, Piso 2, Dto A, CABA; Andrea Rodrigo JAIME, DNI 36.275.567 CUIT 20-36275567-1, comerciante, 18/7/91, Gual 2557, Dto 6, CABA, ambos argentinos, solteros B) 30 años C) ...1) Compra, venta, producción, fabricación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de indumentaria, calzados y accesorios. 2) Todo tipo de actividades que conlleven el desarrollo del objeto. 3) Importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante D) \$ 1.000.000.- en cuotas de 1 \$ y 1 voto. Suscripto 100%: Nicolas JAIME 950.000 cuotas; Andrea JAIME: 50.000 cuotas. Integrado 25% saldo a 2 años. E) 1 o más gerentes, socios o no. Fiscalización: prescinden. F) Olazabal 1515, Piso 2, Dto A, CABA G) Nicolas Cristian JAIME, domicilio especial en el social. H) 31/3.

Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 26/05/2022

Andrea Victoria Jaime Irigoyen - T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39180/22 v. 01/06/2022

### **DUBYA S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 78 del 30/05/2022 por ante el Registro 2119 de C.A.B.A.- Socios: Jeynny Jaccira ROCHE ZAMBRANO, venezolana, nacida el 18/12/1987, DNI: 95.932.154, CUIT: 27-95932154-5, soltera, empresaria, domiciliada en Uriarte 2363, de C.A.B.A.; Carlos Gustavo HERRERA ABREU, argentino, nacido el 01/10/1987, DNI: 32.933.379, CUIT: 20-32933379-6, soltero, comerciante, domiciliado en Beruti 4547, 5° Piso, Depto. "B", de C.A.B.A.; y Martín Miguel LARIZZATE, argentino, nacido el 12/05/1973, DNI: 23.164.926, CUIT: 20-23164926-4, divorciado de sus segundas nupcias de Carina María del Valle Olguín, empleado, domiciliado en Uriarte 2363, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "DUBYA S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior, a las siguientes actividades: Explotación, elaboración, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo y sus derivados, productos de almacén en general, sean o no perecederos, productos congelados, lácteos, carnes, productos de granja, productos panificados, todos ellos en cualquier estado, sean cocidos, pre cocidos, congelados, bebidas y bebidas alcohólicas en general, así como toda clase de productos intermedios y materia prima para la elaboración de los mismos. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Jeynny Jaccira ROCHE ZAMBRANO, 100 cuotas; Carlos Gustavo HERRERA ABREU, 100 cuotas y Martín Miguel LARIZZATE, 100 cuotas.- Integración: 100%.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo uno o más gerentes, socios o no, por todo el plazo que dure la sociedad, quienes en caso de ser gerencia plural actuarán en forma conjunta, separada o indistintamente. Podrán designarse uno o más suplentes.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Jeynny Jaccira ROCHE ZAMBRANO y Carlos Gustavo HERRERA ABREU, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Charcas 3915, de C.A.B.A.- 8) Sede Social: Charcas 3915, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 30/05/2022 Reg. N° 2119

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39232/22 v. 01/06/2022

### **EMCOTEC S.R.L.**

CUIT 33717026859. Por acta de asamblea de socios N° 3, en fecha 31/05/22, la sociedad resolvió por unanimidad modificar el art. 1 del contrato social quedando redactado de la siguiente manera "PRIMERO: La sociedad se denomina GERLI DESARROLLOS S.R.L. y tiene su domicilio legal en Capital Federal, aunque puede establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. En cumplimiento. con el Art. 87 Res. 7/15 IGJ se deja asentado el nexo de continuidad en la denominación social en orden a que al momento de la constitución la sociedad se denominaba "GERLI DESARROLLOS SRL", luego se ha realizado el cambio de denominación a "EMCOTEC SRL" y actualmente vuelve a su denominación primigenia de "GERLI DESARROLLOS SRL". Por ello, en la sociedad constituida bajo la denominación GERLI DESARROLLOS SRL, se ha realizado el cambio de

denominación a "EMCOTEC SRL" y actualmente vuelve a su denominación primigenia de "GERLI DESARROLLOS SRL". Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Nº 3 de fecha 31/05/2022  
Navia Marina Capozucchi - Tº: 131 Fº: 709 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 Nº 39625/22 v. 01/06/2022

### EXPERT COLOR S.R.L.

Constituida Esc. 63 11/5/22. Socios Cristian Alberto DOMINGUEZ argentino nacido 11/8/74 casado DNI 23723441 CUIT 20-23723441-4 domicilio Estrada 818 Avellaneda Prov. Bs.As. y Jorge Augusto ANFUSO RODRIGUEZ paraguayo nacido 29/4/87 casado DNI 95100681 CUIT 20-95100681-6 domicilio Davinson 134 Florencio Varela, Prov. Bs.As. ambos comerciantes. Plazo 30 años desde inscripción en IGJ. Objeto: Servicios integrales de peluquería, manicuría, podología así como cualquier otro servicio con la estética. el cuidado y el aseo femenino y/o masculino. Compra, venta, elaboración, distribución y comercialización por mayor y/o menor de artículos de comestica y perfumería en todas sus formas incluyendo la importación y exportación de los mismos como así también la concesión y/o explotación de las licencias, marcas y patentes que los protegen Sede social AVENIDA CORDOBA 858 CABA. Capital \$ 200.000 en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. Suscripción Cristian Alberto Domínguez 190.000 cuotas y Jorge Augusto Anfuso Rodríguez 10.000 cuotas. Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta por todo el término social. Cierre ejercicio 30/4 de cada año. Gerente: Cristian Alberto DOMINGUEZ con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 11/05/2022 Reg. Nº 474  
Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39447/22 v. 01/06/2022

### EXUM INDUSTRIAL S.R.L.

Por escritura del 03/05/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Olga Elsa RODRIGUEZ, argentina, 4/4/43, DNI 5.087.054, viuda, comerciante, Garibaldi 1043, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires 85.000 cuotas y Mónica Patricia GUERRA, argentina, 23/8/66, DNI 18.253.179, casada, comerciante, Estévez Correa 255, Temperley, Provincia de Buenos Aires, 15.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: La fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos metálicos de tornería y/o matricería en general, sus partes, repuestos y accesorios.- b) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios relacionadas con el objeto principal.- Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Nogoya 1632, piso 5º departamento &quot;B&quot;, CABA, Gerente: Olga Elsa RODRIGUEZ, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 03/05/2022 Reg. Nº 2147  
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 Nº 39256/22 v. 01/06/2022

### FICOTO S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 26/5/22. SOCIOS: Federico Carlos SAEZ, casado, nacido 28/6/59, DNI 13653627, con domicilio en Teodoro García 1975, Décimo Piso, Departamento A, CABA; Norberto Oscar BRYF, soltero, nacido 23/11/55, DNI 11986652, con domicilio real en Vera 79, Octavo Piso, CABA. Ambos argentinos, comerciantes. DENOMINACION: FICOTO SRL. DURACION: 30 años. OBJETO: Compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de bienes inmuebles, loteo y fraccionamiento y realización de todas las operaciones sobre inmuebles, incluidas las que autoricen las leyes y reglamento de la Propiedad Horizontal. Construcción en todas sus etapas de edificios, obras viales, ampliación y/o refacción de obras existentes. Compra y venta de todo tipo de artículos y materiales para la construcción. Importación y exportación. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL:\$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscritas: Federico Carlos SAEZ 9.000 y Norberto Oscar BRYF 1.000. Gerente en forma individual: Federico Carlos SAEZ quien fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL en Avenida Corrientes 4838, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 176 de fecha 26/05/2022 Reg. Nº 578  
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39234/22 v. 01/06/2022



**FINCA LA CHIQUITA S.R.L.**

CUIT 30716625482. Según instrumento de fecha 12 de abril de 2022 se comunica el fallecimiento de la Gerente Nancy Adriana Etchichury quien cesa en sus funciones y queda constituido como unico gerente titular el Sr. Jorge Hugo Sangiorgio quien fuera designado oportunamente el 03 de septiembre de 2021. El Autorizado. Autorizado según instrumento privado cese de fecha 12/04/2022  
Enrique Ernesto Spinelli - T°: 111 F°: 83 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39551/22 v. 01/06/2022

**FUGA S.R.L.**

TI 28490/22 desde y hasta 29/04/2022. Complementa: Mario Daniel SABATO, suscribe \$ 200.000 o sea 200.000 cuotas sociales; y Carlos Jesús BATTIATO suscribe \$ 200.000 o sea 200.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/04/2022  
Marisol Binaghi - T°: 123 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39173/22 v. 01/06/2022

**GESWORK S.R.L.**

Por escritura nro. 121 del 23/5/2022 comparecieron: Miguel Ángel De Marco, argentino, 16/9/1961, DNI 14584169, casado, comerciante, Norquins 2277, Rafael Castillo, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Manuel Héctor Cejas, de argentino, 17/12/1972, DNI 22492592, casado, comerciante, Manuel Arias 5548, Gonzalez Catán, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Leandro Rodrigo De Marco, argentina, 11/6/1991, DNI 36083646, soltero, comerciante, Zarate 2815, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Carlos Eduardo Gomes, argentina, 4/2/1973, DNI 23119165, soltero, comerciante, El Lazo 1315, Isidro Casanova, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Diego Héctor Porta, argentino, 30/10/1980, DNI 28463646, soltero, comerciante, José Hernandez 797, Isidro Casanova, La Matanza, Provincia de Buenos Aires;; Carlos Alberto Zarzosa Vilcarino, peruano, 8/11/1971, DNI 94451918, soltero, Andalgalá 5978, Isidro Casanova, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; "GESWORK S.R.L." duración 30 años; OBJETO: Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Compra venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; Capital social \$ 200000, 200000 cuotas sociales de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota. Los Sres. Manuel Héctor Cejas, Leandro Rodrigo De Marco, Carlos Eduardo Gomes, Diego Héctor Porta, y Carlos Alberto Zarzosa Vilcarino suscriben 33333 cuotas cada uno y el Sr. Miguel Ángel De Marco suscribe 33335 cuotas; Gerente Miguel Angel De Marco, domicilio especial en sede social Santos Dumont 2540 piso 5, depto "C" CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 165  
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39164/22 v. 01/06/2022

**GLOBOTEC S.R.L.**

Complementa aviso número 34386/22 del 17/05/2022 Santiago Ezequiel Losardo suscribe 5000 cuotas de \$ 10 c/u y Abril Valentina Losardo suscribe 5000 cuotas de \$ 10 c/u. Integran el 25% en efectivo.- Autorizado según instrumento privado de constitución de fecha 09/05/2022  
Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39271/22 v. 01/06/2022

**KIRIS S.R.L.**

Contrato: 27/5/22.1) Veronica Cecilia FACENTE, 29/9/67, DNI 18537251, Ortega y Gasset 1566,6° piso, dpto 20, CABA; y Lorena Carla LOMAZZI, 10/3/70, DNI 21477543, Loria 402,1° piso, dpto A, Lomas de Zamora, Prov. Bs.As; ambas argentinas, divorciadas, empresarias y 5000 cuotas c/u. 2) 30 años. 3) a) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales y compra y subdivisión de tierras y su

venta; b) Contratación temporal y consultoría del incisos a. 4) \$ 100000(10000 cuotas de \$ 10 c/u).5) Administracion: 2 o mas gerentes en forma conjunta por el plazo de duracion. 6) 30/9.Gerentes: ambas socias con domicilio especial en la sede: Ortega y Gasset 1566,6° piso, dpto 20, CABA.Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39616/22 v. 01/06/2022

### **MAGNOTEC S.R.L.**

Cuit: 30-70775819-4. Complementa edicto publicado el 03/05/2022, TI N° 29136/22. Artículo segundo: El plazo de duración de la sociedad se estableció originariamente en 20 años a contar a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Por Reconducción, el plazo de la sociedad será de 30 años a contar de la inscripción de la presente en la Inspección General de justicia, existiendo continuidad social. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 25/03/2022

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 01/06/2022 N° 39179/22 v. 01/06/2022

### **MIRCOPACK S.R.L.**

1.- Instrumento privado del 27/5/22, que me autoriza.- 2.- Carolina Silvana MIRCO, argentina, soltera, 5/7/81, empleada, DNI 28.845.648, domicilio real en Andrés Ferreira 4161, Caseros Pcia. de Buenos Aires; Damian Oscar MIRCO, argentino, soltero, 21/1/83, empresario, DNI 30.411.651, domicilio real en Avenida San Martín 3241, Caseros, Pcia. de Buenos Aires y Noelia Alejandra MIRCO, casada, 16/11//85, empleada, titular del DNI 32.293.322, domicilio real en Río Negro 2334, Villa Ballester Pcia. de Buenos Aires.- "MIRCOPACK S.R.L." 4.- 30 años.- 5.- a) industrial y Comercial: mediante la industrialización, producción, comercialización, fabricación, compra venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria del papel, especialmente artículos de papel, cartulina y cartón. Servilletas, manteles, bolsas, bobinas lisas e impresas, toallas intercaladas, rollos de higiene institucional y hogar, corte en hoja y bobinas.- b) La realización de todo tipo de operaciones, financieras (con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico), mandatarias vinculadas con el objeto social.- para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor.- 6.- José Pedro Varela 3016 CABA 7.- \$ 1.500.000 en 1.500 cuotas de \$ 1.000.- Carolina Silvana Mirco suscribe Quinientas cuotas de \$ 1.000.- Valor Nominal, cada una, y de un voto por cuota, equivalentes a \$ 500.000.- Damián Oscar Mirco suscribe Quinientas cuotas de \$ 1.000.- Valor Nominal, cada una, y de un voto por cuota, equivalentes a \$ 500.000.-, y Noelia Alejandra Mirco Quinientas cuotas de \$ 1.000.- Valor Nominal, cada una, y de un voto por cuota, equivalentes a \$ 500.000.- 8.- Gerente: Carolina Silvana Mirco.- Se fijó domicilio especial en la Sede Social.- 9) Ejercicio: 30/04.- Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 27/05/2022

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39370/22 v. 01/06/2022

### **MUSYCOM ARGENTINA S.R.L.**

Escritura N° 56 del 17/05/2022.- 1.Leonardo Gabriel MUJICA, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de María Soledad Navarro, nacido el 31/07/1974, DNI 24.128.321, CUIT 20-24128321-7, empresario, domicilio real en calle Araoz 562 Villa Madero, Partido de La Matanza; Raquel Samanta BEHRENS, argentina, soltera, nacida el 17/02/1981, DNI 31.434.452, CUIT 27-31434452-4, comerciante, domicilio real en la calle General Piran 1555, Aldo Bonzi, Partido de la Matanza; ambos Provincia de Buenos Aires. 2.MUSYCOM ARGENTINA S.R.L. 3.Neuquén 2315, 5° "C", CABA. 4. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de materiales, insumos, materia prima necesaria para la creación de los productos y sistemas de acústica de ambientes, insonorización de ambientes; aislaciones térmicas, acústicas y de ruidos; decoración de interiores en general; intermediación en el diseño y aplicación de técnicas de decoración de interiores; pudiendo para el cumplimiento de sus fines sociales, realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 5. 30 años. 6. \$ 150.000, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Leonardo Gabriel MUJICA, suscribe 135 cuotas, representativas de \$ 135.000 y Raquel Samanta BEHRENS, suscribe 15 cuotas, representativas de \$ 15.000.- 7. Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma indistinta. 8. Gerente: Leonardo Gabriel MUJICA, constituyendo domicilio especial en la calle Neuquén 2315, 5° C, CABA. 9.

Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 17/05/2022 Reg. Nº 2077

Verónica Andrea Taccetta - Matrícula: 4332 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39489/22 v. 01/06/2022

### **NAMCALA S.R.L.**

Constitución: Esc. 152 del 27/05/2022 F° 538 Registro 1756 CABA. Socios: Noelia Marcia PAZ, argentina, nacida el 26/04/1974, DNI 23.834.740, CUIT 27-23834740-3, divorciada, comerciante, domiciliada en General Juan Gregorio Lemos 22, CABA; Carla Gabriela MULFETTI, argentina, nacida el 19/10/1986, DNI 32.649.392, CUIT 27-32649392-4, soltera, comerciante, domiciliado en la calle Rafael Hernández 2781, Timbre "B", CABA; Ladislao ARANY, argentino, nacido el 24/05/1989, DNI 34.905.567, CUIT 20-34905567-9, soltero, comerciante, domiciliado en la calle República Árabe Siria 2953, Piso 2º, departamento "4", CABA; y Amanda ZEFERINO, brasileña, nacida el 7/02/1996, DNI 95.996.628, CUIL 27-95996628-7, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Arévalo 1557, CABA. Duración: 30 años. Objeto: Administración y explotación comercial de todo tipo de negocios del rubro gastronómico y alimenticio, locales de comida, restaurantes, bares y confiterías, servicios y actividades integrales y complementarias, relacionados con la industria de los alimentos.- Elaboración y producción, compra, venta, fraccionamiento, clasificación, empaque, conservación, transporte y distribución, comercialización, comisión, consignación, importación y exportación, al por mayor y/o menor, de toda clase de productos alimenticios, para consumo humano, envasados o no, suplementos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, golosinas, condimentos, especias, aderezos y afines, fiambres, alimentos en conserva, legumbres, frutos secos, productos de herboristería, nutrición y dietética en general, como también de materias primas, productos, subproductos, insumos, accesorios y componentes relacionados.- Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 10, con derecho a 1 voto cada una. Administración y representación: a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, durante todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: General Juan Gregorio Lemos número 22, CABA. Gerentes: GERENTE TITULAR: Carla Gabriela MULFETTI. GERENTE SUPLENTE: Amanda ZEFERINO. Aceptan los cargos, constituyen domicilio especial en la sede social. Composición de capital: Noelia Marcia PAZ, 2.500 CUOTAS, igual a \$ 25.000, Carla Gabriela MULFETTI, 2.500 CUOTAS, igual a \$ 25.000, Ladislao ARANY, 2.500 CUOTAS, igual a \$ 25.000 y Amanda ZEFERINO, 2.500 CUOTAS, igual a \$ 25.000.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 27/05/2022 Reg. Nº 1756

Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39565/22 v. 01/06/2022

### **NATURAL GRAINS S.R.L.**

CUIT 30-71579196-6 Por instrumento privado del 04/11/2021 Carlos Daniel MOREIRAS Y Enrique Ernesto SPINELLI cedieron la totalidad de sus 5000 cuotas sociales \$ 10 v/n cada una a Nestor Heraldo MARTINEZ, argentino, soltero, comerciante, nacido el 02/02/1954, DNI 10.852.455, CUIT 20-10852455-4, Los Fresnos 67, B° Las Violetas, Bragado, Provincia de Buenos Aires; Fernando Ezequiel LUQUE, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18/09/1991, DNI 36.512.310, CUIT 20-36512310-2, La Barraca, Ruta 5 Km 130, Suipacha, Provincia de Buenos Aires; Raul Oscar INSUA, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/07/1961, DNI 14.614.095, CUIT 20-14614095-6, Ramon L. Falcon 6484, CABA. Modifica Art 4to: El Capital suscripto e integrado queda conformado: Nestor Heraldo MARTINEZ 1200 cuotas \$ 10 v/n cada una, Fernando Ezequiel LUQUE 1250 cuotas \$ 10 v/n cada una y Raul Oscar INSUA 2550 cuotas \$ 10 v/n cada una. Renuncia como Gerente Enrique Ernesto Spinelli. Se designa Gerente a Fernando Ezequiel LUQUE quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avda. Triunvirato 4062 1ro A, CABA. Enrique Spinelli Autorizado. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 04/11/2021

Enrique Ernesto Spinelli - T°: 111 F°: 83 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39367/22 v. 01/06/2022

### **PATTERTON S.R.L.**

CUIT 30-71623096-8, se complementa publicación N° 35685/22 v. 20/05/2022, Capital social: \$ 300000, representado 300000 cuotas 1\$ cada una, suscriptas como resultado de la cesión: Alberto Marcelo CAMJALLI 60000, Matías Ezequiel LOPEZ 240.000 cuotas Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 21/03/2022

Pablo Matías Sucalesca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39401/22 v. 01/06/2022

**POSURE S.R.L.**

CUIT 30712392203. Instrumento Privado del 03.05.22, se reconduce la sociedad por 30 años. No se ejerció el derecho de receso. Se reforma art. 2. como sigue: Segundo: Se reconduce la sociedad por 30 años a partir de la inscripción ante Inspección General de Justicia. Continua en la Gerencia Teodoro Arguinale Reyes, quien fija domicilio especial en la sede social, Avenida San Juan 1445, 7 piso departamento C. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunión socios de fecha 03/05/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39135/22 v. 01/06/2022

**REMARMÍ S.R.L.**

Constituida Esc. 67 20/5/22. Socios Matías Nicolás MANZIONE nacido 14/6/93 DNI 37754781 CUIT 24-37754781-7 domicilio Sánchez de Loria 1826 CABA y Romina Antonella CARISTO nacida 19/4/93 DNI 37432934 CUIT 27-37432934-6 domicilio Gavilán 371 piso 1° Depto. A CABA, ambos argentinos solteros y comerciantes. Plazo 30 años desde inscripción en IGJ. Objeto: la producción, fabricación y elaboración de productos alimenticios de panadería, pastelería, confitería y repostería. La importación, exportación, distribución y comercialización de productos alimenticios de panadería, pastelería, confitería y repostería. Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. Servicio de catering. Sede social CATAMARCA 992 CABA. Capital \$ 200.000 en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. Suscripción 100.000 cuotas cada socio. Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta por todo el término social. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Gerente Matías Nicolás MANZIONE con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 474

Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39450/22 v. 01/06/2022

**RID SALUD S.R.L.**

1) 30/5/22. 2) Gastón AGUIRRE ENZ, DNI 34498074, 11/4/89, Olga Cosettini 1540, Piso 9 Depto 908, CABA; y María Alejandra ALFARO, 28604790, 30/9/81, Pedro Larre 5298, Combate De Los Pozos 790, Piso 4 Depto A, CABA. Ambos argentinos, casados, comerciantes. 4) Combate De Los Pozos 790, Piso 4 Depto A, CABA. 5) SERVICIOS DE SALUD: a) Organización, administración, gerenciamiento, logística y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas; b) Organización y prestación de servicios como empresa de Medicina Prepaga y/u Obra Social y/o Seguro/Coseguro de Salud; c) Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre hospitalarias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad; d) Comercialización, importación, exportación, de equipamiento e insumos médicos, como así también medicamentos y materiales relacionados. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante estando solo a cargo de la sociedad el gerenciamiento de las mismas. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 c/u. 9) GERENTES Gastón AGUIRRE ENZ y María Alejandra ALFARO, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/05/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/06/2022 N° 39601/22 v. 01/06/2022

**RIQUELME E HIJAS S.R.L.**

Constitución Instrumento privado fecha 13/05/2022. Socios Domingo Ramón Riquelme, DNI 7.661.336, CUIT 20-07661336-3, argentino, 73 años, casado, comerciante, domicilio Año 1852, N° 227, Morón, Prov. de Bs. As.; Mariana Paola Riquelme, DNI 30.556.321, CUIT 27-30556321-3, argentina, 39 años, soltera, contadora, domicilio Nahuel Huapi 4614, Dpto. 3, CABA; Marina Yamila Riquelme, DNI 31.599.141, CUIT 27-31599141-8, argentina, 37 años, soltera, empleada, domicilio Año 1852 n° 227, Morón, Prov. de Bs. As. y Daniela Ayelen Riquelme, DNI 34.889.037, CUIT 27-34889037-4, argentina, 32 años, soltera, estudiante, domicilio Valentín Gómez 4609, Tres de Febrero, Prov. de Bs. As. todos con domicilio especial en la sede social sita en Nahuel Huapi 4614, CABA. Objeto: comercialización, compra, venta, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios. Cierre de Balance 31/12. Capital \$ 400.000.- en 4.000 cuotas de \$ 100.- de valor nominal y un voto cada una. Los socios suscriben el 100% del Capital según el siguiente detalle: Domingo Ramón Riquelme suscribe 1000 cuotas por \$ 100.000.-; Mariana Paola Riquelme suscribe 1000 cuotas por \$ 100.000.-; Marina Yamila Riquelme suscribe

1000 cuotas por \$ 100.000.- y Daniela Ayelen Riquelme suscribe 1000 cuotas por \$ 100.000.- todos con aportes dinerarios en pesos. En el acto constitutivo los cuatro socios integran el 25% de su suscripción es decir \$ 25.000.- cada uno dinero en efectivo, el saldo se completará dentro de los dos años. Duración de la sociedad 30 años. Gerencia socio Domingo Ramón Riquelme ya identificado, mandato por la duración de la sociedad. Prescinde de Sindicatura.

Autorizado por instrumento privado CONTRATO SOCIAL fecha 13/05/2022.  
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39584/22 v. 01/06/2022

### **SDY COMERCIO EXTERIOR S.R.L.**

CUIT 30-71562421-0. Por instrumento privado del 27/05/2022 se resuelve lo siguiente: 1) JOSÉ LUIS CALVO COSTA cede, vende y transfiere a MARÍA SILVINA DI YORIO, la cantidad de 7.500 cuotas y a LOLA GOMEZ DI YORIO, la cantidad de 3.000 cuotas sociales, todas de \$ 1,00.- v/n c/u, que son la totalidad de las que tiene y le pertenecen en la sociedad. El capital social es de \$ 30.000.- dividido en 30.000 cuotas de \$ 1.- v/n c/u. Suscripción del capital luego de las cesiones: María Silvina Di Yorio: 27.000 cuotas; y Lola Gómez Di Yorio: 3.000 cuotas. 2) Reformar los arts. 4° (por la cesión resuelta) y 5° (mandato del gerente por el plazo de duración de la sociedad) del Contrato Social. 3) Designar gerente a la Srita. María Silvina Di Yorio (domicilio especial: San Martín 66 piso 4° unidad 45 oficina 401 – CABA). 4) Fijar la sede legal en la calle San Martín 66 piso 4° unidad 45 oficina 401 – CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/05/2022  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39595/22 v. 01/06/2022

### **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GENERAL S.R.L.**

Se comunica que por escritura del 25/04/22, f° 214, n° 68, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GENERAL S.R.L."; Sede: Presidente Luis Sáenz Peña 1327, CABA.- Socios: Juan Marcelo GONZALEZ, argentino, nacido el 09/05/76, casado, DNI 24.575.776, C.U.I.T. n° 20-24575776-0, empresario, domiciliado en Ascazubi 2560, Localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Prov. Bs As; y, Ariel José TUNDIS, argentino, nacido el 05/06/82, soltero, DNI 29.482.438, C.U.I.T. n° 20-29482438-4, empresario, domiciliado en Circunscripción 3 Sección 2 Manzana 3 Casa 2, Localidad de Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Prov. Bs As.- Objeto: Servicios de mantenimiento y limpieza del medio ambiente; recolección de residuos; mantenimiento de espacios verdes, incluyendo, entre otros, poda, tala, forestación, extracción y/o trasplante de árboles, jardinería, nivelado, y movimiento de suelos, todo ello con maquinarias y/o personal propio o de terceros en reparticiones públicas, nacionales, provinciales, y municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público nacional, provincial o municipal. Servicio de acondicionamiento, reparación, reacondicionamiento, mantenimiento de equipos hidráulicos y viales, y vehículos, relacionados con el objeto. Compra, venta, arriendo o subarriendo, leasing, importación, exportación de maquinarias, equipos hidráulicos y viales, vehículos en general, materiales e insumos, todo ello relacionado con el objeto social.- Capital Social: \$ 200.000.- dividido 2.000 cuotas de \$ 100.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Juan Marcelo GONZALEZ 1.000 cuotas sociales y Ariel José TUNDIS 1.000 cuotas sociales.- Duración: 30 años desde su inscripción.- Gerente: Juan Marcelo GONZALEZ quien constituye domicilio especial en Presidente Luis Sáenz Peña 1327, CABA; acepta su designación.- Duración: plazo de duración de la sociedad.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 552  
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39218/22 v. 01/06/2022

### **SINAMON S.R.L.**

Escritura 44, del 30/05/2022. Silvia Adriana OTERO, nacida el 16/05/55, divorciada, D.N.I. 11.772.850, Cuit 27-11772850-7, con domicilio real en Ituzaingó 872, Gualeguaychú, Entre Ríos y Eduardo Gastón CATAN, nacido el 20/01/76, soltero, D.N.I. 25.018.716, Cuit 20-25018716-6, con domicilio real en Rosario 66, Gualeguaychú, Entre Ríos, ambos argentinos y comerciantes. SINAMON S.R.L. Sede social: French 2769, piso noveno, departamento "B" C.A.B.A. Objeto: Servicio de monitoreo a distancia al por mayor o menor de sistemas de seguridad electrónica, servicio de custodia y/o vigilancia, con personal armado o no, de valores, de transporte de valores, camiones y cargas, servicio de seguridad y vigilancia, a nivel provincial, nacional e internacional; prestación de cualquier servicio de telecomunicaciones; prestación de servicio básico telefónico local, nacional e internacional; prestación de servicios de internet, telecomunicaciones de valor agregado, dentro y fuera de la República Argentina;

Investigación, desarrollo, producción de equipos de computación, telefonía, internet, software; fabricación de componentes eléctricos y electrónicos; compra, venta, alquiler, leasing, consignación, distribución al por mayor o menor, importación, exportación e instalación de sistemas de seguridad y equipos de comunicación; servicio de ventas de equipos de energías renovables al por mayor o menor a nivel provincial, nacional e internacional. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, representado por cien mil cuotas, de \$ 1 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, que se suscribe en un 100% y se integra en un 25%. Silvia Adriana Otero suscribe 95.000 cuotas y Eduardo Gastón Catan suscribe 5000 cuotas. Administración: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Silvia Adriana Otero, con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 44 de fecha 30/05/2022 Reg. Nº 1746

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39241/22 v. 01/06/2022

### **SNF ENVIRONMENTAL SOLUTIONS S.R.L.**

Socios: SPCM SA con domicilio en Francia y sede en Av. Leandro N. Alem 584 piso 10 CABA, inscrita en el RPC el 22/11/11 Nº 146 Lº 59 Tº B Estatutos Extranjeros, suscribe 90.000 cuotas y SNF SA con domicilio en Francia y sede en Av. Leandro N. Alem 584 piso 10 CABA, inscrita en el RPC el 21/11/11 Nº 1441 Lº 1441 Lº 59 Tº B de Estatutos Extranjeros, suscribe 10.000 cuotas; Constitución: 30/05/22 por escritura 748 registro 15 CABA; Domicilio: Cerrito 1136 piso 7 Contrafrente CABA; Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de v/n \$ 1 y 1 voto c/u; Plazo: 30 contados a partir de su inscripción en el RPC; Objeto: servicios de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural; estudios e implementación de proyectos de recuperación mejorada de petróleo, venta de minerales, productos químicos y servicios para la industria del petróleo y gas natural, venta, alquiler y provisión en consignación de equipos y maquinarias; asistencia técnica, servicios de laboratorio y desarrollo de productos, importación, exportación, compra, venta y comercialización de todo tipo de productos químicos, equipos y maquinarias y, en general, cualquier transacción comercial, financiera, industrial y/u operaciones que involucren bienes muebles o inmuebles, vinculadas al objeto de la Sociedad que puedan contribuir al desarrollo y expansión de la misma. Administración y Representación Legal: 1 o más Gerentes hasta un máximo de 5 socios o no por 1 ejercicio. Se designó Gerente a Martín Guillermo ALVARADO, quien fijo domicilio especial en Cerrito 1136 piso 7 Contrafrente CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 748 de fecha 30/05/2022 Reg. Nº 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39462/22 v. 01/06/2022

### **SOLARES DE MALABIA S.R.L.**

PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION-SOLARES DE MALABIA S.R.L. CUIT 30-71610983-2 Por Esc. 15 del 28/04/2022 Registro 1351 CABA, se protocolizo; ACTA DE REUNION DE SOCIOS Nº 2 del 29/03/2022, por la que se prorrogó el plazo de duración de la sociedad a nueve años contados desde su inscripción original en el Registro Público de Comercio, modificando el artículo segundo del Contrato Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 15 de fecha 28/04/2022 Reg. Nº 1351

Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39291/22 v. 01/06/2022

### **TECNISEC S.R.L.**

Aviso complementario de fecha 16/3/22 T.I.Nº 14864/22: Comunica que por contrato social del 23/12/2021: que el capital social es de \$ 200.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 20 valor nominal c/u. I) Marcelo Raúl Díaz suscribe 9.000 cuotas de \$ 20 c/u, equivalentes a \$ 180.000 y Lucas Díaz Stellato, 1000 cuotas de \$ 20 c/u, equivalentes a \$ 20.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 23/12/2021 Reg. Nº 40

Ezequiel Ricardo Gutierrez - Tº: 127 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 Nº 39585/22 v. 01/06/2022

**TECNO QUILMES S.R.L.**

Acto privado del 26/5/2022: Marcelo Javier TAVOLARO, 24/1/85, soltero., DNI 31.316.407, Magan 847 Sarandí, Avellaneda con 10.000 cuotas; Romina Estefanía IBARRA, 25/10/86, casada, DNI 32.743.585, Evaristo Iglesias 975 Ezpeleta, Quilmes con 10.000 cuotas; Cristian Mauricio IBARRA, 15/5/81, soltero, DNI 28.773.148, calle 139 Nº 536, San Carlos, La Plata con 5.000 cuotas; todos argentinos, comerciantes, de Pcia. Buenos Aires. TECNO QUILMES S.R.L. 30 años. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de artículos y productos electrodomésticos. Capital: \$ 2.500.000 dividido en 25.000 cuotas de \$ 100 c/u. Gerentes: Marcelo Javier TAVOLARO, Romina Estefanía IBARRA y Cristian Mauricio IBARRA indistintamente y con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: CORRIENTES 1250 Piso 8º Departamento I de CABA Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 26/05/2022 Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39251/22 v. 01/06/2022

**THATS ALL FOLKS S.R.L.**

Acto privado del 20/5/2022: Luciano Agustín MIRANDA, 3/12/83, casado, DNI 30.513.796, argentino, Quintino Bocayuva 1.098, Piso 7º departamento A CABA, Ingeniero Ambiental con 7.000 cuotas; Raúl Daniel MIRANDA, 20/9/51, casado, DNI 10.126.828, argentino, Quintino Bocayuva 1.098 Piso 7º Departamento A CABA, comerciante con 2.000 cuotas; María Celeste BENVENUTO, 21/1/85, casada, DNI 31.362.516, argentina, General Roca 3.066 Villa Ballester, General San Martín, Pcia. Bs. As., comerciante con 1.000 cuotas. THATS ALL FOLKS S.R.L. 30 años. a) la importación y exportación, compra, venta, industrialización, fraccionamiento, fabricación y envasado de producto químicos para jardín, higiene ambiental, uso veterinario, agrícola y de limpieza; equipos para fumigaciones afines; semillas y otros; control de plagas y desinfección. b) almacenaje, transporte y asociación con terceros tanto en el país como en el exterior, para mejor logro de su actividad. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u. Gerente: María Celeste BENVENUTO con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 31/8. Sede: Quintino Bocayuva 1.098, Piso 7º departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 20/05/2022

Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 01/06/2022 N° 39252/22 v. 01/06/2022

**THE VIRTUAL SIDE S.R.L.**

Socios: 1) Eduardo Martin LABOLLITA, argentino, casado, Programador en Sistemas, 2/1/1983, DNI 29.910.587, domicilio: Avellaneda 622, Temperley, Lomas de Zamora, Pcia Bs As, SUSCRIBE 300.000 cuotas; 2) Ariel Eduardo CRESPO, argentino, casado, Publicista, 2/12/1983, DNI 30.653.089, domicilio: Av. Santa Fe 2781, piso 8, depto A CABA, SUSCRIBE 300.000 CUOTAS, 3) Manuel GAMEZ, argentino, soltero, programador de sistemas, 1/3/2003, DNI 44.832.140, domicilio: Luis Saenz Peña 2865, Martinez, San Isidro, Pcia Bs As, SUSCRIBE 300.000 CUOTAS, 4) Agustina FERNANDEZ SUHURT, argentina, soltera, comerciante, 6/4/2000, DNI 19.081.703, domicilio: Charlone 1871, San Miguel, Pcia Bs As, SUSCRIBE 225.000 CUOTAS, 5) Alvaro Patricio SOUTO, argentino, soltero, comerciante, 26/5/1982, DNI 29.489.901, domicilio: 25 de Mayo 1074, San Fernanco, Pcia Bs As, SUSCRIBE 150.000 CUOTAS, 6) Valentina Scotta, argentina, soltera, comerciante, 3/8/2002, DNI 44.345.118, domicilio: Av. Alvear 1851, piso 8, depto C CABA, SUSCRIBE 225.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 26/05/2022. Denominación: THE VIRTUAL SIDE S.R.L. Sede social: AV. ALVEAR 1851, piso 8, depto C CABA. Objeto: prestación de servicio de consultoría en informática, instalación, diseño, planeamiento, administración, revisión y provisión de sistemas computarizados, incluyendo software y hardware para los mismos; instalación, diseño, planeamiento, administración, revisión y provisión de sistemas y procedimientos administrativos, de control de gestión y de información y en general la realización de todo tipo de actividades vinculadas con servicios de consultoría en informática, sistemas de información, sistemas administrativos, diseño organizacional, control de gestión, organización y reorganización de entes y empresas, capacitación y similares, tanto para entes públicos y privados, así como el suministro de elementos relacionados con tales servicios.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 1.500.000, 1.500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto, integración: 25%., Gerente: Eduardo Martin LABOLLITA, duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 26/05/2022

Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39203/22 v. 01/06/2022

**TRANSPORTE FRAGUA S.R.L.**

Escritura 66 del 27/05/2022. Esc. Lorena Soledad Mazza. SOCIOS: Mariano Martín CLAUSI, argentino, 28/05/1981, casado en 1° nupcias con María Griselda Ferreirós, DNI 28.866.876, C.U.I.T 20-28866876-1, transportista, con domicilio en Cnel. Mariano Acha 373, localidad y Partido de Morón, Pcia de Bs. As y José Alberto FERREIRÓS, argentino, 10/08/1959, casado en 1° nupcias con Marta Elba Mónaco, DNI 13.137.998, C.U.I.T 20-13137998-7, comerciante, con domicilio en Av. Dr. Luis Güemes 67, localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Pcia de Bs. As. DENOMINACION: TRANSPORTE FRAGUA SRL. PLAZO: 30 años.- OBJETO: a) Transporte, distribución, fletes, mensajería, correo -por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea-, logística, embalaje, depósito, acopio y almacenamiento de todo tipo de cargas, materias primas, productos manufacturados y mercaderías en general -propias o de terceros-, b) Contratación y Administración de transporte para terceros, transporte sanitario en ambulancias, de sustancias peligrosas, interjurisdiccional por carretera, de toda clase de alimentos incluidos los refrigerados y congelados, en vehículos de cualquier tipo -propios o de terceros-, c) Acarreo de encomiendas y equipajes y servicios de mudanzas, y d) compra, venta, alquiler y refacción de las instalaciones destinadas al depósito y almacenamiento de las mercaderías mencionadas en el punto a) y de los vehículos necesarios para su transporte, como así también sus repuestos y accesorios.- CAPITAL: \$ 200.000 (2000 cuotas de \$ 100 c/u) SUSCRIPCIÓN: Mariano Martín CLAUSI 1.000 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto c/u, o sea \$ 100.000,00 y José Alberto FERREIRÓS, 1.000 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto c/u, o sea \$ 100.000,00. CIERRE EJERCICIO: 31/05.- SEDE SOCIAL: Bermúdez 3.602, 1° piso, depto "C" CABA. REPRESENTACION: Gerente: Mariano Martín CLAUSI, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 510  
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39413/22 v. 01/06/2022

**TRANSPORTES LA VICTORIA S.R.L.**

30651264827 por instrumento privado del 13/5/2022 se cedieron cuotas. Cedentes: Ángela María Moncada 1000 cuotas, Marcela Alejandra Rossi 333 cuotas y Adriana Cristina Rossi 333 cuotas, Marcela Alejandra Rossi y Adriana Cristina Rossi cedieron su parte indivisa de la cuotas en copropiedad con Luis Daniel Rossi. Cesionarios y nueva composición societaria: Luis Daniel Rossi y Claudia Viviana Peruzzi ambos suscriben 1500 cuotas de 1\$ VN cada una. Capital social \$ 3000 de 1\$ valor nominal cada cuota; se reformo el art. 4 suscripción social fuera del articulado. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 13/05/2022  
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39204/22 v. 01/06/2022

**UPENDISPA S.R.L.**

Contrato del 13/05/22: Marely Margarita MATOS HERNANDEZ, Licenciada en Comunicación Social, 23/06/92, DNI 95731444, Mansilla 3553, piso 1, departamento B, CABA; José Gabriel ARAPÉ SEQUERA, Economista, 26/10/92, DNI 95731594, Mansilla 3553, piso 1, departamento B, CABA; Mayret Soleymi REYES CAMACHO, Licenciada en Comunicación Social, 12/03/91, DNI 95665191, Verá 934, piso 7, departamento A, CABA y Fernando Yaudadt GUAINA VENTURA, Publicista, 12/03/94, DNI 95655760, Verá 934, piso 7, departamento A, CABA; todos venezolanos, casados. UPENDISPA SRL. 30 años. Explotación de centros de estética integral y relax (Spa). La prestación de servicios integrales de cuidados y aseo corporal relativos a la belleza y estética corporal; cosmética, manicuría, pedicuría, depilación, masajes faciales y corporales, acupuntura; limpieza facial, micropigmentación, microblading y en general la aplicación de técnicas y tratamientos relacionados a la belleza y al cuidado corporal. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. \$ 200.000 dividido en 20.000 Cuotas de \$ 10 cada una: Marely Margarita MATOS HERNANDEZ 7.000 cuotas; José Gabriel ARAPÉ SEQUERA 4.000 cuotas; Mayret Soleymi REYES CAMACHO 5.000 cuotas y Fernando Yaudadt GUAINA VENTURA 4.000 cuotas. Gerente: Mayret Soleymi REYES CAMACHO, domicilio especial en la sede social. 30/04. Sede: PARAGUAY 647, PLANTA BAJA, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/05/2022  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 01/06/2022 N° 39412/22 v. 01/06/2022



## OTRAS SOCIEDADES

### GRUPO MONACO S.A.S.

CUIT 30-716067013 por asamblea general extraordinaria del 15/04/2022, los socios que representan el 100% del capital social resolvieron transformar el tipo social de la sociedad de SAS a SRL. La transformación se instrumenta por escritura del 27/05/2022, folio 80 Registro 747 CABA. Socios Ariel Brian CHOCRON, nacido el 9/1/1988, DNI 33.206.872, domiciliado en Gualaguaychu 1938 1 C CABA, Adriana Yoel CHOCRON, nacido el 14/01/1991, DNI 358052479, domiciliado en Arregui 5240, CABA, Leonardo HUBERMAN, nacido el 10/04/1984, DNI 30.681.216, domiciliado en French 3031, 5 A CABA y Ariel HUBERMAN, nacido el 01/06/1955, domiciliado en Vicente Mendieta 747, Monte Caseros, Corrientes, todos argentinos, solteros. Denominación: "GRUPO MONACO S.R.L.", continuadora de "GRUPO MONACO S.A.S." y tiene su domicilio social CABA. Pazo de duración: 99 años desde el 13/06/2018. Capital: \$ 19.000. Objeto: creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. Administración: Cualquier socio indistintamente con cargo de gerente. Gerentes: Ariel Brian CHOCRON, Adrian Yoel CHOCRON y Leonardo HUBERMAN, quien aceptaron cargos y constituyeron domicilio en Conesa 3664 CABA. Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Suscripción Capital: ARIEL BRIAN CHOCRON, 4750 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una (25% capital).- ADRIAN YOEL CHOCRON, 4750 cuotas, \$ 1 valor nominal cada una (25% capital). LEONARDO HUBERMAN, 9489 cuotas, \$ 1 (49,942%). Y ARIEL HUBERMAN, suscribe 11 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una (0,058% capital).- El capital social se encuentra totalmente integrado. Se resolvió cambiar la sede social a Conesa 3664 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 747

ADRIANA BURLANDO - Matrícula: 5483 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39197/22 v. 01/06/2022

### SHAKEAGAIN S.A.S.

CUIT 30-71593305-1.- por Acta de Reunión de Socios Extraordinaria del 28/04/2022, protocolizada en escritura N° 32 del 19/05/2022, Registro 1698 de CABA, se aprobó: i) La Transformación de la sociedad en Sociedad Anónima; ii) El Balance Especial de Transformación al 31/03/2022; iii) El nuevo Estatuto Social; Fecha del Instrumento: 19/05/2022; DENOMINACIÓN: "SHAKEAGAIN S.A." (antes "SHAKEAGAIN S.A.S."), se mantiene el nexo de continuidad; Socios que se retiran o incorporan como consecuencia de la transformación: ninguno; sin modificación del domicilio social y plazo de duración.- Se reforma el OBJETO: servicios de marketing digital y desarrollo de software, a tales fines podrá realizar las siguientes actividades: a) prestar servicios de planeamiento estratégico y de apoyo a empresarios con asuntos técnicos, financieros, de logística y de mercado para proyectos; b) brindar servicios de asesoría de imagen y administrativa y aconsejar sobre planes y estrategias de mercadotecnia, publicidad, ventas y relaciones públicas para espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; c) realizar diseño, creación y optimización de experiencias mediáticas; d) desarrollar programas, tecnologías, software y realizar investigación e innovación especializados en materia de marketing digital, publicidad, data entry, a los fines de optimizar la recopilación de datos y rendimiento de las empresas.- Se aumenta el CAPITAL de \$ 19.000 a \$ 1.000.000 y queda conformado: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Se suscribe e integra el 100%: Gastón Leandro BERCUN, DNI 24.561.156, trescientas mil (300.000) acciones; Diego Fernando GONZALEZ, DNI 30.211.096, ciento cincuenta mil (150.000) acciones; Guillermo Emilio DEYMONNAZ, DNI 11.786.310, trescientas mil (300.000) acciones; y Felipe GALLEGO, DNI 33.225.757, doscientos cincuenta mil (250.000) acciones. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el RPC o sea desde el 27/02/2018. ADMINISTRACIÓN: Directorio 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, duración 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura.- Director Titular-Presidente: Felipe Gallego. Director Suplente: Gastón Leandro Bercun; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede social se mantiene: Cerrito 520, piso 3, CABA.- Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 1698 manuel villalba - Matrícula: 5723 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39598/22 v. 01/06/2022

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### ALOIMART S.A.I.C.I. Y A.

CUIT 30-62459884-5 – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de junio de 2022 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 336, piso 2º, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de Accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término; 3. Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2020. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015. Destino de los resultados del ejercicio; 4. Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2021. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015. Destino de los resultados del ejercicio; 5. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante todos los ejercicios cerrados con anterioridad a la fecha de la asamblea. Remuneración del Directorio; 6. Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes; 7. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/5/2019 federico manuel steverlynck - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39576/22 v. 07/06/2022

### ASOCIACION CIVIL CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CUIT 30526417816 CONTACTO@CEMENTERIOBRITANICO.ORG.AR ASOCIACION CIVIL CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

Elcano 4568, C.A.B.A.

CUIT 30526417816 CONVOCATORIA

CUIT 30526417816 Se invita a los Señores Asociados del Cementerio Británico de Buenos Aires, Asociación Civil, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de junio, 2022, a las 16 horas vía Zoom, ID 856 0329 3033, Clave 203639 con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos miembros para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.
4. Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva para los años 2020 y 2021.
5. Elección de cuatro miembros para la Comisión Directiva en reemplazo de los Sres. Alaric Murdoch, Antonio Sibbald, Roberto Scroggie, y Roberto Daintree como miembros titulares, que terminan su mandato, y elección de un Vocal suplente. Según establece artículos 12, 18, y 32 de los Estatutos de la Asociación dichos miembros son todos reelegibles para un nuevo periodo.
6. Definición del número de miembros del Órgano de fiscalización, entre uno y tres, así como la elección de Revisores de Cuentas para dicho Órgano.
7. Autorización para gestionar ante el Municipio y Provincia para lograr una nueva zonificación, nuevo catastrado, y posterior venta de parte o todo el terreno con frente a la Ruta 197 (Av. Sesquicentenario) de nuestra sede en Pablo Nogues, con 263 metros de frente y limitado a un máximo de 100 metros profundidad. Adicionalmente autorizar la cesión a la Municipalidad de Malvinas Argentina un porcentaje de terreno establecido según Normativa Municipal para este tipo de operación, sea este parte del predio actual del Cementerio en Nogues o uno comprado en el Municipio para cumplir dicho fin. Esta cesion es imprescindible para poder efectuar dicho cambio de Zonificación y Catastro. Designar a los Sres. Juan A. Hunter, DNI 21.594.347, Andrés P. Gibson, DNI 8.104.014, y la Sra. María F. Selva, DNI 21.820.297, para que dos de ellos y en forma conjunta firmen toda la documentación y autorizaciones que corresponda ante autoridades Municipales, Provinciales, Nacionales, y Escribanos, a efectos de cumplir con los objetivos establecidos en este punto7 de la Convocatoria.

La aprobación de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria por parte de la Comisión Directiva surge del Acta de la Comisión Directiva Nro. 672, del 28 de mayo, 2022. Los cargos de quienes subscriben esta Convocatoria lo hacen en virtud del Acta de la Asamblea Anual donde se vuelca la elección de la Comisión, y del Acta de la Comisión Directiva para la distribución de cargos, ambas de fecha del 2 de septiembre, 2020.

Juan A. Hunter

Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/9/2020 JUAN ALAN HUNTER - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39628/22 v. 01/06/2022

### **AVELLADOR S.A.C.**

30-54789258-1. Convocar a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22/06/2022 a las 15:00hs en primera convocatoria y, a las 16:00hs en segunda convocatoria del mismo día, en Cerrito 1050, piso 5, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Tratamiento de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados desde 2012 y hasta la fecha. Razones que impidieron el tratamiento de estos desde dicha fecha, 3. Consideración de la renuncia al cargo Director y Presidente de dicho órgano presentada por el Sr. Gustavo Luis Rodríguez y; 4. En su caso, dar inicio de acciones judiciales de responsabilidad social contra el Sr. Gustavo Luis Rodríguez.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/11/2021 TOMAS GABRICH - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/06/2022 N° 39492/22 v. 07/06/2022

### **BARTOLOME MITRE 2737 S.A.**

33-71040011-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de BARTOLOME MITRE 2737 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24/06/22 en Bartolomé Mitre CABA a las 16:30 Hs. en primer llamado y a las 17:30 Hs. en segundo. ORDEN DEL DIA 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementan, por los ejercicios finalizados al 31/12/2020 y 31/12/2021 3) Concretar modificación de estatuto por modificación de objeto social, aumento de capital y vigencia de cargo del directorio aprobado por asamblea de fecha 25/06/2021 atento a que las diligencias aun no pudieron concretarse. 4) Formalizar las transferencias de acciones de nuevos socios.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 28/5/2021 PETRONA MONTERO ARANDA - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39229/22 v. 07/06/2022

### **CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-HOLANDESA**

CUIT 30540333862. Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 6 de junio de 2022 a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.00 en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 1074, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos socios para firmar con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.
- 2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Cuenta Demostrativa de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Quincuagésimo Noveno Ejercicio.
- 3º) Renovación de autoridades y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva.
- 4º) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 5º) Fijación de la cuota social para el Ejercicio 2022

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/3/2019 DIEGO CESAR BUNGE - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39645/22 v. 01/06/2022

### **LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB S.A.**

Convócase a los accionistas de LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB SA CUIT 30-71216503-7 a asamblea general extraordinaria para el día 27 de junio de 2022 a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia mediante el sistema de plataforma digital Asamblear. Para poder acceder a la misma, deberán ingresar a <https://asamblear.com> y haciendo click en el botón ACCESO A PLATAFORMA (ubicado en la esquina inferior izquierda) y realizar el proceso de REGISTRO haciendo click en "CREAR CUENTA" en la

parte inferior de la pantalla y luego completar el proceso siguiendo los pasos que se solicitan. Una vez registrado, deberán descargar la aplicación "2FA Asamblear" en sus celulares y seguir los pasos que se requieran para VALIDAR IDENTIDAD. Luego, ingrese a nuevamente <https://asamblear.com/> e inicie sesión con mail y contraseña, donde será dirigido al Buscador de Asambleas. Ingresando el Código "ARG0100168" aparecerá la "Asamblea Extraordinaria La Victoria Polo Country Club S.A" para solicitar la inscripción. En esa instancia deberán completar la ficha de inscripción con su DNI y adjuntar la documentación requerida si corresponde, entre ellas el poder de los que participen en representación de algún socio." El acceso se podrá realizar a partir del día 13/06/2022 y hasta el día 23/06/2022 de 2022. Por cualquier consulta podrán comunicarse por mail a la casilla de correo soporte@asamblear.com o administracionlvpc@area60.com.ar. Por último, en el día y horario previsto para la asamblea, inicie sesión con su correo electrónico y contraseña en <https://asamblear.com/>, y encontrará el botón de "Ingresar Vivo". Haciendo click en este botón, ingresará a la sala de asamblea. El orden del día a tratar será el siguiente:

- 1) Designación del Representante Legal para la firma del Acta conforme R.G. I.G.J. 11/20.
- 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Consideración de la modificación del reglamento interno en su artículo 22.
- 6) Consideración de la modificación del Reglamento de Construcción en los artículos 5-6-10-11-14-16-18-20-21-22-25-26;
- 7) Consideración del Proyecto de Nomenclatura para las calles internas de la LA VICTORIA POLO COUNTRY CLUB SA.
- 8) Consideración de la modificación del art. 12 del estatuto social para incluir las asambleas y reuniones de directorio a distancia.
- 9) En su caso, autorización para su inscripción. Sociedad no incluida en art., 299 LGS. El Directorio. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/08/2019, 02/08/2019, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 12/02/2020 JULIO RIVAS - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39649/22 v. 07/06/2022

### **LABORATORIO COSMEPROF S.A.**

CUIT 30-70790690-8

El Directorio convoca a los Señores Accionistas LABORATORIO COSMEPROF S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Junio de 2022 a las 13:00hs en primera convocatoria, y 14:00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 2817 4° "B", C.A.B.A., los efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;

Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el plazo legal establecido por la Ley 19.550, y depositar sus acciones a través del envío de correo electrónico a la casilla: [fporres@bygabogados.com.ar](mailto:fporres@bygabogados.com.ar), indicando: (i) nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación, y (ii) número y cantidad de acciones que titularizan, adjuntando los respectivos títulos. La fecha límite para realizar la presente comunicación será el 13 de junio de 2022 hasta las 23:59hs

designado instrumento privado acta de fecha 8/1/2019 Alejandro Gustavo Tavella - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39605/22 v. 07/06/2022

### **MADELAN S.A.**

CUIT 30615243031-Convócase a accionistas a la Asamblea General Ordinaria en 1° y 2° convocatoria para el 21 de junio de 2022 a las 16 y 17hs., en calle Avda. Corrientes 311 – 4to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los Resultandos No Asignados. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Determinación del número y designación de los miembros que integrarán el nuevo Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 43 de fecha 16/07/2020 CARLOS IGNACIO SEEBER - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39511/22 v. 07/06/2022

**MANUFACTURA TEXPORT S.A.**

CUIT 30-60856304-7 CONVOCATORIA Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Para el día 23 de junio de 2022, en la Av. Directorio 5899, CABA, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda Convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28/02/2022 3º) Consideración del destino de los resultados 4º) Consideración de la gestión del Directorio, 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2022, 6º) Fijación del número de directores y designación de los mismos. 7º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 19/6/2019 Jaime Horacio Salem - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39553/22 v. 07/06/2022

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****7 PUENTES S.A.**

CUIT (30-71239503-2). Por Esc. 62 del 6/4/22 Registro 429 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/10/21 que designó directores a: Presidente: Ernesto Marcelo Mislej. Directores Titulares: Carlos Vicente Lizarralde, Nicolás Federico Higgs, Luciano Julián Ordoñez, y Leonel David Marino. Director Suplente: Guido María Tellería; todos con domicilio especial en Av.Olazabal 4422 piso 3 depto.A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 429

Hernan Blanco - Matrícula: 4992 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39198/22 v. 01/06/2022

**AGILIS HOLDCO LIMITED**

C.D.I.: 30-71735304-4.- Comunica que por Resolución de Junta Directiva del 23/04/2021, se resolvió revocar el nombramiento de Marcos Alberto AYESTARÁN como representante legal y designar como nuevo representante legal de AGILIS HOLDCO LIMITED, a Federico Nicolás WEIL, argentino, nacido el 09/01/1973, DNI: 23.124.209, CUIT: 20-23124209-1, casado con Bettina Wagner, empresario, domiciliado en Echeverría 1822, Piso 3º, de C.A.B.A., quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, Oficina "903", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 1918

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39220/22 v. 01/06/2022

**ALFA FUEL SERVICES S.A.**

CUIT 30-71426811-9. Por Acta del 25/4/2022 renuncian como Presidente Christian Ezequiel SUAREZ y Directora Suplente Mabel SANCHEZ.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 03/05/2022 Reg. N° 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39567/22 v. 01/06/2022

**AMASIS S.A.**

CUIT: 30-70787101-2. Que por Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 30 de diciembre de 2021 se designó a Claudia Marcela Tuozzo, DNI 16.580.570 como Presidente; y a Luis Alberto Palau, DNI 14.952.422 como Director Suplente. Ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Talcahuano 837, CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2021

maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39574/22 v. 01/06/2022

**APG GLOBAL S.R.L.**

CUIT 30-71692136-7. Se hace saber que por Acta de Gerencia del 2/5/22 se dispuso el cambio de la sede social a Adolfo Alsina 1433, piso 4, oficina B2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 02/05/2022

Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39369/22 v. 01/06/2022

**AUTOCRÉDITO S.A. DE CAPITALIZACION**

CUIT: 33-70495331-9. Villa Constitución, 30 de mayo de 2022. Sorteo Quiniela Lotería de la Ciudad de Buenos Aires del día 28/05/2022. Primer premio: 652.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 216 de fecha 26/5/2020 Gerardo Daniel Gonzalez - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39399/22 v. 01/06/2022

**BESEWI S.R.L.**

Aviso complementario de publicación del 31/05/22, N° 38639/22.CUIT. 30-71228227-0. Se adiciona que por reunión de socios del 26/05/22, Renuncia el Gerente Ezequiel Semo.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 26/05/2022

Karen ELKES - T°: 139 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39624/22 v. 01/06/2022

**BI CONSULTING S.A.**

CUIT 30-71401605-5. I.G.J. 1857286. Por Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 23/04/2022, se aceptó la renuncia del Sr. Federico Luis González Baldissera y se deja constancia de que no se va a nombrar director en su reemplazo, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Sr. Nicolás Vernet, Director Titular y Vicepresidente: Sr. Santiago Diez Peña, Director Titular: Sr. Fernando José Pérez Mendoza, y Director Suplente: Sonia Del Castillo. Los Directores mantienen domicilio constituido en Cerrito 1278, Piso 7, Oficina "B", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/04/2022

ESTEFANIA DEL CARRIL - T°: 96 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39510/22 v. 01/06/2022

**BNP PARIBAS ARGENTINA ASSET MANAGEMENT S.A.**

CUIT: 30-70720249-8. Por reunión de directorio de fecha 11/05/2022 se resolvió trasladar la sede social de Carlos Pellegrini 855, piso 9, oficina B, C.A.B.A. a Bouchard 547, piso 27, oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/05/2022

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39621/22 v. 01/06/2022

**BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. SOCIEDAD  
GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

CUIT: 33-69318999-9 - Por Reunión de Directorio del 11/05/2022 se resolvió trasladar la sede social de Carlos Pellegrini 855, piso 9, oficina "A", CABA, a Bouchard 547 piso 27, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/05/2022

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39646/22 v. 01/06/2022

**BRONFW S.A.S.**

CUIT 30716693674. Por acta de reunión del organo de gobierno del 27/05/2022 se aceptó la renuncia de los administradores Nicolás Gabriel VEDOVATO (titular) y Santiago Martin RINGA (suplente) y se designó a DIEGO ROMAN FERNANDEZ. Aceptó la designación y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/05/2022

MAXIMILIANO EZEQUIEL BALLERES - T°: 105 F°: 967 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39181/22 v. 01/06/2022

**BROQUEL S.A.**

CUIT 30617014676 Por Asamblea Ordinaria del 09/05/22 designó Presidente Santiago Lafuente, Director Titular Roberto Diego Lafuente y Director Suplente Diego Lafuente, quienes fijaron domicilio especial en Juana Manso 555 piso 6 dpto. C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 720 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39463/22 v. 01/06/2022

**C.T. CONSULTORES S.R.L.**

CUIT 30-68715630-3. Por acta de reunión de Socios-Unánime- Extraordinaria de la Sociedad -número de Registro Inspección General de Justicia 1.610.490 de fecha 16/05/2022 se declaró la disolución de la Sociedad. Liquidador: Gerencia, Ricardo Gomez, quien presente en dicha reunión de Socios aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la calle Viamonte 1453, 8° Piso, Oficina 54 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 16/05/2022

Nicolas Esteban Antonaccio - T°: 130 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39622/22 v. 01/06/2022

**CARROCERÍAS NAVARRO HERMANOS S.A.**

30-55686169-9. Actas Asamblea General Ordinaria 60, 28/02/2022, y Directorio 138, 7/03/2022, unanimidad y quórum 100% se renueva Directorio: Presidente: Ricardo Juan Navarro, cuit. 20-08103770-2; Vicepresidente: Mabel Angélica Queipo, cuit. 27-13296181-1; Director Suplente: María Alejandra Navarro Queipo, cuit. 27-28901492-1. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizada Adriana Figini. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 51

Adriana Figini - T°: 66 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39351/22 v. 01/06/2022

**CENTRAL DE NOTICIAS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70952253-8. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 26/01/2022 y Directorio del 03/02/2022 se renovó el mandato de Mariano Javier García como Presidente y María Juliana Bernaola como Directora Suplente, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1471 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/02/2022

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39534/22 v. 01/06/2022

**CHUTRAU S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

CUIT: 33-56673458-9. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 85 y de Directorio N° 419, ambas del 05/05/2022, y Acta de Directorio N° 420 del 20/05/2022 se designó el Directorio: Presidente: Juan Pablo Enderiz, Vicepresidente: Natalia Florencia Bosetti, Director Titular: Adrian Ariel Carnevale, y Director Suplente: Oscar Raul Fraschina, quienes fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 2174 – CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 420 de fecha 20/05/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39593/22 v. 01/06/2022

**CIPATEX ARGENTINA S.A.**

30-71420524-9 Por Acta de Asamblea del 16/03/2022, se designó: Presidente: Silvio Roberto Da Silva y Director Suplente: Federico Carengo, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5º, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/03/2022  
Kathia Elizabeth Lutz - Tº: 134 Fº: 923 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39356/22 v. 01/06/2022

**CLYNA S.A.**

CUIT. 30-70731673-6. Por Asamblea General Ordinaria del 28/09/2020 el directorio quedó conformado: Presidente: Pedro Antonio Caiafa. Vicepresidente: Irma Noemí Kono. Directores: Eduardo Alberto Bardoneschi, Guido Agustín Lepori y Augusto Javier Lepori. Directora Suplente: Sofía Miguens, todos con domicilio especial en Av. del Libertador Gral. San Martín 5740 Piso 8 Of. 3, CABA.-  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 28/03/2022 Reg. N° 773  
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39563/22 v. 01/06/2022

**COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA SAN BENITO S.A.**

CUIT 30-71017321-0. Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 19 de marzo de 2021 se resolvió fijar la nueva la sede social en Av. del Libertador 3152 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/02/2021  
Carolina Canziani Aguilar - Tº: 78 Fº: 680 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39255/22 v. 01/06/2022

**CONSTRUCTORA EUROMAC S.R.L.**

30710977638. Inst. Privado 23/11/2018. Gustavo Pascutto renunció al cargo de Gerente y cedió sus 6.000 cuotas a Grisel Vanesa Adam, argentina, 7/11/1978, soltera, comerciante, DNI. 27.026.387, Artigas 3121, Villa Ballester, San Martín, Buenos Aires. Inst. Privado 17/03/2022. Grisel Vanesa Adam cede sus 6.000 cuotas a Alfredo César Martire 4.800 cuotas, y a Catalina Diega Pavez, argentina, 1/03/1947, casada, comerciante, DNI. 5.465.960, Buenos Aires 4750, Villa Ballester, San Martín, Buenos Aires, 1.200 cuotas. Capital social \$ 12.000, 12.000 cuotas, \$ 1 v/n cada una. Autorizada Adriana Figini. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 17/03/2022  
Adriana Figini - Tº: 66 Fº: 980 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39349/22 v. 01/06/2022

**CONTEXTLOGIC ARGENTINA S.A.U.**

30-71672520-7- Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 17/11/2020 se resolvió designar como Presidente y Director Titular al Sr. Guillermo Malm Green y al Sr. Leandro Héctor Cáceres como Director Suplente. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2021 se resolvió designar como Presidente y Director Titular al Sr. Guillermo Malm Green y al Sr. Leandro Héctor Cáceres como Director Suplente. Ambos directores constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 363, Piso 3º, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/04/2021  
Maria Candela Leinado - Tº: 79 Fº: 382 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39640/22 v. 01/06/2022

**CONVIRIENDO PROYECTO S.A.**

CUIT 30715624784. Por directorio y asamblea del 22.4.2022 se trasladó la sede social a 25 de Mayo 252 piso 6 CABA; se aceptó la renuncia de Sonia Inés Gallinger y Damián Mariano Sapoznik y se designó presidente a Mónica Alejandra García y director suplente a Rubén Maximiliano Caretta, todos con domicilio especial en 25 de mayo 252 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/04/2022  
Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39452/22 v. 01/06/2022



**DAEKO S.A.**

CUIT. 30-67659456-2. Por escritura N°28, del 05/04/2022, Registro 1668 de CABA; se transcribió Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 06/10/2021, en la que se aprueba todo lo actuado por el Directorio hasta el día de la fecha, y se designa DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE a Magali Ruth BARNATAN, como DIRECTOR SUPLENTE a Juan Jacobo BARNATAN; quienes estando presentes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, Azcuénaga 491, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 05/04/2022 Reg. N° 1668 Federico Andres Pascale - Matrícula: 5556 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39223/22 v. 01/06/2022

**DE LA ESPERANZA S.R.L.**

30-70819059-0 - Se hace saber por un día: Acta De fecha 28/02/2022. 1) Designación de gerente: Sra. Magdalena Beatriz Etchart, DNI 12.342.863 con domicilio especial en Av. Rivadavia 2358, Piso 4°, Oficina Izquierda, CABA. Autorizado Alfredo Gustavo Fernández DNI 8.607.989. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/02/2022

Alfredo Gustavo Fernandez - T°: 63 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39566/22 v. 01/06/2022

**DELTA COMPRESIÓN S.R.L.**

CUIT: 30-63831847-0. En cumplimiento de las Resoluciones Generales 3/20 y 10/21 de la Inspección General de Justicia, se informa que como consecuencia de la liquidación de Tusdar Internacional S.A. del 30/11/21, se adjudicaron la totalidad de las cuotas sociales de su titularidad en Delta Compresión S.R.L., es decir, la suma de 5.643 cuotas de valor nominal de pesos un mil (\$ 1.000) y un voto cada una, representativas del 5,33% del capital social y de los votos, conforme el siguiente detalle: 1.881 cuotas a favor del Sr. Carlos Alberto Giovanelli; 1.881 cuotas a favor del Sr. Nelson Damián Pozzoli; y 1.881 cuotas a favor del Sr. Osvaldo Pieruzzini. Como consecuencia de la cesión de cuotas realizada, el capital social queda compuesto de la siguiente manera: 26.463 cuotas de titularidad de Delfín Jorge Ezequiel Carballo, representativas del 25,00% del capital social; 26.743 cuotas de titularidad de Nelson Damián Pozzoli, representativas del 25,27% del capital social; 26.743 cuotas de titularidad de Carlos Alberto Giovanelli, representativas del 25,27% del capital social; 9.008 cuotas de titularidad de Guillermo Eduardo Stanley, representativas del 8,51% del capital social; 3.376 cuotas de titularidad de Diego Hernán Pozzoli, representativas del 3,19% del capital social; y 13.513 cuotas de titularidad de Osvaldo Alberto Pieruzzini, representativas del 12,76% del capital social; totalizando la suma de 105.846 cuotas de valor nominal de pesos un mil (\$ 1.000) y un voto cada una, representativas del 100% del capital social. Autorizado según instrumento privado Autoriza de fecha 24/05/2022

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 38016/22 v. 01/06/2022

**DELTA MEDIA S.A.**

CUIT: 30-71699291-4. Rectificación aviso N° 32864/22 v. 12/05/2022, por error se consignó erróneamente el nombre del renunciante y nuevo director de la sociedad, siendo el correcto Héctor Martin Gonzalez. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 1601

Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39596/22 v. 01/06/2022

**DISTRI DEL PLATA S.R.L.**

30716984105-Por cesión del 24/5/22 Mateo BOTTO cedió 90.000 cuotas conforme RG 10/2021 el capital de \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por Gastón Rodrigo ERRIO 90.000 cuotas; y Lautaro Martin BARRERA 10.000 cuotas. Renunció como gerente Mateo BOTTO y se designó a Gastón Rodrigo ERRIO, domicilio especial en Francisco Bilbao 2370, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 24/05/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 01/06/2022 N° 39600/22 v. 01/06/2022

**DISTRIBUIDORA MAO S.A.**

CUIT 30-71720320-4. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 19/05/22 se resolvió aprobar la renuncia de Marcelo Manuel Martínez al cargo de Presidente, designándose en su reemplazo a Alfredo Fabián Ramos con domicilio especial en Vidal 1400, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 19/05/2022  
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39529/22 v. 01/06/2022

**DISTRIBUIDORA PANDA S.A.**

CUIT 30-71599858-7. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 03/05/22 se resolvió renovar en el cargo de Presidente a Alfredo Fabián Ramos y designar como Director Suplente a Marcelo Manuel Martínez, cesando en dicho cargo Nelson Jorge Costado. Ambos directores constituyen domicilio especial en Vidal 1402, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 03/05/2022  
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39530/22 v. 01/06/2022

**DOLBURG COMPANY S.A.**

CUIT 30-71012592-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 del 11/03/2021 cesaron por vencimiento del mandato Jorge José Capriulo y Carla Soledad Capriulo en sus cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente y se designó nuevo Directorio así: Presidente: Jorge José Capriulo y Directora Suplente: Carla Soledad Capriulo, ambos con domicilio especial en Moreno 2340, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 19 de fecha 11/03/2021  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39396/22 v. 01/06/2022

**DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

30-68903149-4 Dowers Company S.A. Av. Belgrano 3634 1° "B" CABA, informa el resultado del sorteo de LOTBA (nocturna), realizado el día 07-05-2022 1) 568, 2) 025 3) 805, 4) 491, 5) 882.  
Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 24/09/2021 MARIA VERONICA BOSO - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39384/22 v. 01/06/2022

**DRC AR S.A.**

N° correlativo 1948070. CUIT 30716650444. Por asamblea del 27/5/2022, se han elegido nuevas autoridades por vencimiento del plazo, quedando actualmente: Presidente: Sergio Pedro Jachadurian. Director Suplente: Alejandro Luciano Manoukian, quedando como únicos miembros actuales, constituyendo domicilio especial en Olga Cossetini 1071, 1° piso CABA, y Pierina Dealessi 1070, 1° piso CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2022  
Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39569/22 v. 01/06/2022

**EDENRED ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30623608677. Por Asamblea del 29/04/2022 se designó: Presidente y Director Titular: Pablo Luis Chiappetta Porras, Vicepresidente y Director Titular: Sebastián Rebagliati, Directores Titulares: Virginia Esther Urdangarin y Matías Javier Varone, Directores Suplentes: Jean Urbain Hubau y Julien Tanguy. Todos con domicilio especial en Talcahuano 833, piso 2° G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A la Sra. Virginia Esther Urdangarin se le asignaron funciones en los términos del art. 274 de la ley 19.550 en su carácter de oficial de cumplimiento conforme Res. UIF 2/2012. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 29/04/2022  
ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39237/22 v. 01/06/2022

**EL ALERCE S.A.**

CUIT 30-66206288-6. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22/03/2022 se resolvió: designar a Leandro Oscar Fichera como único Director Titular y Presidente y a María Andrea Fichera como Director Suplente. Ambos directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Perón N° 315, Piso 6° Oficina 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22/03/2022

Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39257/22 v. 01/06/2022

**EL PROGRESO AGRICOLA DE PIGÜÉ COOPERATIVA LIMITADA DE VIVIENDA CREDITO Y OTROS SERVICIOS**

EL PROGRESO AGRICOLA DE PIGÜÉ COOPERATIVA LIMITADA DE VIVIENDA, CREDITO Y OTROS SERVICIOS. ACUERDO DE ABSORCION/FUSION, INTEGRACIÓN COOPERATIVA. ASTRO COOPERATIVA DE VIVIENDA, CRÉDITO, CONSUMO Y SERVICIOS MÚLTIPLES, LIMITADA. MAYOR COOPERATIVA LIMITADA DE VIVIENDA, CRÉDITO, CONSUMO Y SERVICIOS MÚLTIPLES. Cumplimiento Art. 5 Res. 100/90 Ministerio del Interior. El Consejo de Administración de la Cooperativa informa que por Asambleas del 17 y 22 de diciembre de 2021, las Cooperativas han aprobado el Acuerdo de Absorción/Fusión integración Cooperativa, por el cual El Progreso Agrícola de Pigüé Cooperativa Limitada de Vivienda, Crédito y Otros Servicios, CUIT 30-50004076-5, Matrícula INAES Nro. 12 expone un Activo de \$ 42.467.732,83.-, un Pasivo de \$ 1.655.684,95.-, un PPNN de \$ 40.812.047,88.- y un Resultado para el semestre de \$ 2.481.409,12.- con sede en Humberto I Nro. 15, primer piso, Depto. "A", Pigüé, Partido de Saavedra, Pcia. de Buenos Aires, absorbe y fusiona a Mayor Cooperativa Limitada de Vivienda, Crédito, Consumo y Servicios Múltiples, CUIT 30-50006188-6, Matrícula INAES Nro. 5.258, la cual expone un Activo de \$ 5.669.480,79.-, un Pasivo de \$ 5.569.195,75.-, un PPNN de \$ 100.285,04.- y un Resultado para el semestre de \$ - 183.601,50.- y a Astro Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo y Servicios Múltiples Limitada, CUIT 30-50005680-7, Matrícula INAES Nro. 4778 la cual expone un Activo de \$ 5.694.710,93.-, un Pasivo de \$ 5.692.451,57.-, un PPNN de \$ 2.259,36.- y un Resultado para el semestre de \$ - 181.976,50.-, estas dos últimas con domicilio en 25 de mayo 432, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, resultando de ello y en un EECC consolidado y reexpresado a moneda constante fecha 31 de Diciembre de 2021 un Activo de \$ 42.570.277,27.-, un Pasivo de \$ 1.655.684,95.- y un PPNN de \$ 40.914.592,28.- La fecha de aprobación del Compromiso Previo de Fusión ha sido el 28 de Julio de 2021, con debido tratamiento del tema por Resoluciones Sociales de las tres Cooperativas. El aviso de Fusión y su correspondiente publicación fueron aprobadas por Acta de Consejo de Administración de fecha 9/03/2022 de El Progreso Agrícola de Pigue Cooperativa Limitada de Vivienda, Crédito y Otros Servicios; por Acta de Consejo de Administración N° 587 de fecha 9/03/2022 de Astro Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo y Servicios Múltiples Limitada; y por Acta de Consejo de Administración N° 651 de fecha 9/03/2022 de Mayor Cooperativa Limitada de Vivienda, Crédito, Consumo y Servicios Múltiples. Queda expresamente autorizado a publicar el Aviso de Fusión el Dr. Antonio García Vilariño, presidente de la Cooperativa Absorbente, tal como surge del Acta de Consejo de Administración de fecha 24/05/2022 de El Progreso Agrícola de Pigue Cooperativa Limitada de Vivienda, Crédito y Otros Servicios; Acta de Consejo de Administración N° 588 de fecha 24/05/2022 de Astro Cooperativa de Vivienda, Crédito, Consumo y Servicios Múltiples Limitada; y Acta de Consejo de Administración N° 652 de fecha 24/05/2022 de Mayor Cooperativa Limitada de Vivienda, Crédito, Consumo y Servicios Múltiples. Oposiciones de Ley en la sede de la Cooperativa fusionante absorbente. Pigüé, Partido de Saavedra, Pcia. de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de Mayo de 2022.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 21/12/2021 ANTONIO GARCIA VILARIÑO - Presidente

e. 01/06/2022 N° 39552/22 v. 03/06/2022

**ENVASES AVALOS S.A.**

CUIT 33707020569. Transcripcion: 17/5/22. Acta: 3/1/22. Se designo: Presidente: monica G. Castañares y Suplente: Laura Miarnau, ambos domicilio especial: Leopardi 453, CABA. Autorizado por nota del 17/5/22

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39626/22 v. 01/06/2022

**ESTABLECIMIENTO OLIVUM S.A.**

CUIT 30-71033610-1. Se rectifica el aviso del 24/05/2022 T.I. 36870/2022. Ruben Daniel BUENO fue designado Director Titular y no como se consignó erróneamente en el anterior edicto; con domicilio especial en la avenida Rivadavia 611 piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 222 Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39468/22 v. 01/06/2022

**ESTANCIA VERDE S.A.**

CUIT 30-71205383-2. Por Asamblea del 16/03/2020 se resolvió renovar por 3 ejercicios los cargos de los Sres. John Francis Clifford Henderson como Presidente y Director Titular; Ignacio D'Alessio como Vicepresidente y Director Titular; Pablo Andrés Casala como Director Titular; y Agustín D'alessio como Director Suplente; quienes fijaron domicilio especial en Posadas 1570, Piso 2°, Oficina "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/03/2020

Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39159/22 v. 01/06/2022

**FECUNDIS S.A.**

CUIT: 30-71678228-6. Por Asamblea Extraordinaria del 17/05/2021 se aumentó el capital social de \$ 121.500 a \$ 142.900 Mediante la emisión de 214 acciones, todas ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una, con derecho a un voto por acción. El Fideicomiso Grid Exponential I integró y suscribió el 100%. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria 3 de fecha 17/05/2021

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39160/22 v. 01/06/2022

**FELHU S.A.**

CUIT 30-70926772-4 Por Asamblea General Ordinaria del 28/02/2022. Se designó Presidente a Jorge Beccacece y Director suplente a Nestor Beccacece. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 434, Piso 4, Oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2022

Jorge Alberto Bacchi - T°: 198 F°: 034 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39267/22 v. 01/06/2022

**FILONICA S.R.L.**

30-71661184-8 Según resolución 3/2020 ley 19.550. Por instrumento privado de fecha 28/12/21 aprobado por unanimidad en acta de reunión de socios 23/01/22 GERMAN ANTONIO LAZARTE, cede, vende y transfiere 50.000 cuotas a MIGUEL ANGEL GREGORIETTI, argentino, casado, empresario, nacido el 14/03/53, DNI: 10.867.208, domiciliado real y especial Mártires Palotinos 3955 C.A.B.A. El cedente se desvincula totalmente de la sociedad. Capital social 100.000 cuotas valor 1\$ c/u Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/01/2022

Gustavo Eduardo Braghiroli - T°: 182 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39487/22 v. 01/06/2022

**FISHER'S SEAFOOD POINT S.A.**

CUIT 30-71711402-3 / Por Asamblea del 04/02/22, por renuncia de Presidente: Dafne Judith STARKER y Director Suplente: Alberto Edmundo SASSOON, el Directorio queda integrado por: Presidente: Jorge Adrian ADES, Profesor Chelia 3165 La Lucila, Partido Vicente López (Prov. Bs. As.) y Director Suplente: Norberto Alejandro TEPERMAN, Teodoro García 1970 piso 15 CABA. Los domicilios son especiales.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/02/2022

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 01/06/2022 N° 39638/22 v. 01/06/2022

**FIX SALUD S.R.L.**

CUIT 30-71738074-2. Por instrumento privado del 13/05/2022 German ARIAS cede 100.000 cuotas de UN PESO de valor nominal cada una, las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Carla HIRSCH 90.000 cuotas y Ana María FERRETTI 10.000 cuotas. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Carla HIRSCH 190.000 cuotas y Ana María FERRETTI 10.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado convenio de fecha 13/05/2022 Sebastian Napolitano - T°: 138 F°: 0220 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39491/22 v. 01/06/2022

**FRANBULL S.A. AGROPECUARIA**

CUIT 30618408309. La asamblea del 21.9.2020 designó presidente a Luciana María Soto Acebal y director suplente a Isidoro Elías Caplan, todos con domicilio especial en Dr. Ricardo Rojas 401 piso 5 CABA. Cesantes por vencimiento del mandato: Beatriz Zaida Ferrajoli de Bullrich y Luciana María Soto Acebal (antes directora suplente). Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 09/05/2022 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39453/22 v. 01/06/2022

**GCSA INVESTMENTS S.A.U.**

CUIT 3071567062 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/04/22 resolvió su fusión por parte de "GC MINOR S.A.U." habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidarse Autorizado según instrumento público Esc. N° 695 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39466/22 v. 01/06/2022

**GEPARK ARGENTINA S.A.U.**

CUIT: 30-64255527-4. Comunica que por asamblea del 08/02/2022 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Santiago Cichero a su cargo de Presidente y Director Titular y Juan José Ramos a su cargo de Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad, (ii) designar en sus reemplazos a los Sres. Andrés Ocampo, como Presidente y Director Titular, y Marcelo Iribarne, como Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad, y (iii) dejar constancia que las designaciones y mandatos de las Sras. Agustina Wisky y Sabrina Nadia García Dubiski no se ven afectados por la presente resolución. Los nuevos directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Florida 981, piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/02/2022 Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39235/22 v. 01/06/2022

**GESTORES ASOCIADOS S.A.**

30715007750 Por acta de Directorio del 12/05/2022 renunció el Director Suplente Lucas Javier Sastre y por Asamblea del 27/05/2022 se aceptó su renuncia y se designó Presidente a Claudio Enrique Kauf, y Director Suplente a Micaela Kauf, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron sus domicilios especiales en Maipú 429 piso 3, dpto. 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2022 jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39535/22 v. 01/06/2022

**GOLOSOL S.A.**

Acta Asamblea Extraordinaria N° 41, fecha 14/12/2021. Domicilio legal en Sarmiento 1586 2do Cuerpo, P: 6°H", CABA. CUIT-30709520748. Designación de autoridades. Director Titular Presidente Roberto Aníbal Gencarelli, argentino, casado, empresario, nacido en 30/09/1968. CUIT 20200595530, domicilio real y especial en Misiones 4134, CP. 1653, Villa Ballester, San Martín Pcia Bs.As. Directora Suplente. Sandra Verónica Sisto, argentina, casada empresaria, nacida 26 de junio de 1968, CUIT 27-20318042.5 domicilio real y especial en Misiones 4134, Villa Ballester, San Martín, Pcia Bs.As. Autorizada dictamen profesional Dra. Alicia R. Anda, abogada T. 23, F24, CPACF. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 14/12/2021 Alicia Regina Anda - T°: 23 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39641/22 v. 01/06/2022

**GRANARY S.A.**

30-71017166-8.- Por acta del 5/5/22 que me autoriza, se designó Presidente: Luis Fernández y Directora Suplente: Macarena Fernández. Ambos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 4 oficina 75, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2022

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39372/22 v. 01/06/2022

**GUDAIMA S.R.L.**

30-71686614-5. Por instrumento privado del 26/05/2022. 1) En cumplimiento de Resol. 10/2021 IGJ: CESION DE CUOTAS: Alan David VELOZO cedio a Ailen Daiana GUTIERREZ 306 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto, quedando el capital de \$ 102.000, dividido en 1.020 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a un voto por Alan David VELOZO con 204 cuotas y Ailen Daiana GUTIERREZ con 816 cuotas Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 26/05/2022

LAURA ELISA MARTORANO - T°: 354 F°: 149 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39433/22 v. 01/06/2022

**HUEMULITO S.A.**

CUIT 30-71500158-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10 de septiembre de 2021 se resolvió designar nuevo Directorio por tres ejercicios y distribuyeron cargos. Presidente: Damasia Bohtlingk, Vicepresidente: Dolores Bohtlingk y Director Suplente: Alejandro Bohtlingk, todos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 637, 7 piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2021

Maia Desirée Niccia - T°: 90 F°: 968 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39157/22 v. 01/06/2022

**JOMALURI S.A.**

Sociedad sin CUIT. El presente edicto se realiza para regularizar la situación ante la AFIP e IGJ. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/04/2022 se resolvió: 1) aclarar que el Directorio anterior de la sociedad ha cesado en su mandato y se encontraba integrado por: Presidente: Pablo Demichelis y Director Suplente: José Luis Garea; y 2) designar el nuevo Directorio: Presidente: María Eugenia Garea y Director Suplente: Pablo Jorge Demichelis, quienes fijan domicilio especial en la calle Tilcara 308 piso 6° depto. A – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/04/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39219/22 v. 01/06/2022

**KAESER COMPRESORES DE ARGENTINA S.R.L.**

CUIT N° 30697972443 Comunica que la Reunión de Gerentes del 21/09/2021, APROBÓ el cambio de sede social a la Avda. Leandro N. Alem 693, 3° piso, C1001AAB Capital Federal.

Autorizado según instrumento privado Acta de Gerentes N°115 de fecha 21/09/2021

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39196/22 v. 01/06/2022

**LA MORA S.R.L. AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CUIT N° 30-51154633-4.- Capital social \$ 10.000 (10.000 cuotas de \$ 1 VN). Por escritura N° 62 del 24/05/2022 F° 134 Registro 2182 CABA Sebastián LOPE MARTÍNEZ, con 20.665.005, CUIT 20-20665005-3 cede a Diego Eduardo BOSQUE, DNI 20.273.564 CUIT: 23-20273564-9, 1200 cuotas de \$ 1 VN cada una (12% del capital total). Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 2182

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39537/22 v. 01/06/2022

**LABPAX S.R.L.**

Cuit 30-66200792-3.pOR ESCRITURA 150 DEL 9/5/2022 pasada ante mi al folio 489 en este Registro de Contratos Públicos 1602, de mi titularidad Nadia Verónica Cáceres renuncia a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 150 de fecha 09/05/2022 Reg. Nº 1602  
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39270/22 v. 01/06/2022

**LENZE ARGENTINA AUTOMATIZACIÓN S.A.**

CUIT Nº 30712322760 Comunica que la Reunión de Directorio del 06/12/2021, APROBÓ el cambio de sede social a la Avda. Leandro N. Alem 693, 3º piso, C1001AAB Capital Federal.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 42 de fecha 06/12/2021  
JUAN MANUEL ESPESO - Tº: 37 Fº: 753 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 Nº 39206/22 v. 01/06/2022

**LOVEGA S.A.**

CUIT 30-70855940-3 Por Asamblea del 25/02/2022 se designó el siguiente Directorio: Director Titular: Jose Luis Caneiro; Director Suplente: Diego Martin Caballero. Aceptaron el cargo mediante acta de directorio de fecha 25/02/2022, nombrándose Presidente al Sr. Jose Luis Caneiro y ambos constituyeron domicilio especial en Montevideo 418, Piso 4B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/02/2022  
José Tomas Miguens Campos - Tº: 131 Fº: 426 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 Nº 39623/22 v. 01/06/2022

**MAESTRO Y HUERRES S.A.**

CUIT. 30-56136274-9. Se comunica que por Escritura Nº 29 del 08/04/22 pasada ante Registro Notarial 1688 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 65 del 21/01/22 por la cual se aceptó la renuncia de la Directora Titular María del Pilar SANCHEZ ANTERINO, y en su reemplazo se designó a Sergio Alejandro PERTILE. Por lo tanto el Directorio queda así conformado: Presidente: Antonio MAESTRO, Vicepresidente: Rodolfo Alexis RODRIGUEZ, y Directores Titulares: Juan Domingo CRISNEJO y Sergio Alejandro PERTILE. Todos constituyeron domicilio especial en Sarmiento 470, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 08/04/2022 Reg. Nº 1688  
Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39158/22 v. 01/06/2022

**MANAGING CONSULT S.A.**

Nº correlativo 1933205. CUIT 30716240874. Por asamblea del 27/5/2022, se han elegido nuevas autoridades por vencimiento del plazo, quedando actualmente: Presidente: Sergio Pedro Jachadurian. Director Suplente: Alejandro Luciano Manoukian, quedando como únicos miembros actuales, constituyendo domicilio especial en Olga Cossetini 1071, 1º piso CABA, y Pierina Dealessi 1070, 1º piso CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2022  
Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39648/22 v. 01/06/2022

**MARMOLERIA GAONA S.A.**

33717027669- Por Asamblea del 26/10/21 se reformo la sede social a Araoz 2401, piso 4, depto D, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/10/2021  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 01/06/2022 Nº 39599/22 v. 01/06/2022

**MASDATA S.A.**

CUIT 30-71223422-5. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/05/2022, por unanimidad se aceptan las renunciaciones de la Sra. Mirtha Cañete en su carácter de Presidente y el Sr. Nestor Miotti como Director suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2022  
francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39533/22 v. 01/06/2022

**MEDICAL'S ORGANIZACIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS PRIVADAS S.A.**

CUIT 33-57861539-9. Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 20/12/2021 se reeligieron Directores: Presidente: Gustavo Leónidas Criscuolo, Vicepresidente María Cristina Evangelista, Director Suplente Gustavo Ezequiel Armando Criscuolo, todos con domicilio especial en Sarmiento 212 entre piso CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 1929  
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39236/22 v. 01/06/2022

**MOJON SUR S.A.**

CUIT 30618497212 Por Asamblea Ordinaria del 09/05/22 designó Presidente Roberto Diego Lafuente y Directora Suplente María Elena Agar, quienes fijaron domicilio especial en Juan Manso 555 piso 6 dpto. C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 719 de fecha 24/05/2022 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39465/22 v. 01/06/2022

**MR & MZ S.R.L.**

CUIT: 30-71589291-6. Escritura 65 del 5/05/2022, Folio 164, Reg Not 242 CABA.- Margarita ZIADE y Margarita REPETTO venden, ceden y transfieren 3.000 cuotas sociales, siendo 1.500 cuotas a favor de Axel Daniel MOLINAS COLMAN, argentino, nacido el 19/10/2000, soltero, DNI 42.873.854, CUIT: 20-42873854-4, domiciliado en Pasaje San Cayetano N° 226, de la localidad y partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires y 1.500 cuotas a favor de Pablo Ariel SOLER MEDINA, nacido el 25/01/2004, soltero, DNI extranjero 95.328.779, CUIT 20-95328779-0, domiciliado en la calle Elizalde y Pasaje San Cayetano s/n de la localidad y partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires.- Margarita REPETTO renuncia al cargo de Gerente y se designa a Axel Daniel MOLINAS COLMAN, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la avenida Santa Fe 3770, piso 25° departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 05/05/2022 Reg. N° 242  
FLORENCIA PUMA - Matrícula: 5436 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39490/22 v. 01/06/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de Agosto de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GUTIERREZ MAXIMILIANO GABRIEL	23328446189	6262568	06/07/2021
MOLINA PEDRO SEVERO	20101827802	6262607	07/07/2021
SCHNEIDER SANDRA LORENA	27331278179	6262615	06/07/2021
DIAZ SUSANA BEATRIZ	27224887030	6262620	07/07/2021
GODOY MARINA ELISANDRA	27354949704	6262622	08/07/2021



Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PEREYRA TERESA OLGA	27123271233	6262638	08/07/2021
DOVAL CARLOS EMANUEL	20350150715	6262660	08/07/2021
GOMEZ NORMA BEATRIZ	27160796621	6262690	06/07/2021
BATISTA MANUEL	20121654319	6262726	07/07/2021
AQUINO MARIA DEL CARMEN	27111323238	6262743	07/07/2021
SANDOVAL RAUL OMAR	20316298304	6262744	07/07/2021
RAMIREZ CABRAL JUAN ALBERTO	20238453896	6262782	07/07/2021
SAMUDIO ILDA	27209414428	6262787	07/07/2021
AGUERO ADRIANA MARIELA	27325029949	6262788	08/07/2021
CECHUY LIDIA ANGELICA	27149330386	6262802	08/07/2021
DE OLIVERA NOEMI	23285685184	6262810	07/07/2021
ROMERO JORGE LUIS	20185962408	6262829	07/07/2021
ZARZA CARLOS ADRIAN	20075572000	6262840	07/07/2021
DOMINGUEZ MARTA AMELIA	27138840366	6262853	07/07/2021
RODRIGUEZ DOS SANTOS MELINA	27408219286	6262897	07/07/2021
LUCENA ANALIA ELIZABETH	27345850991	6262902	07/07/2021
BAEZ NELIDA BEATRIZ	27206889379	6262979	07/07/2021
ALVARENGA BRAIAN DAVID	20410323290	6263013	07/07/2021
AYALA GLADIZ ELISABETH	27243495720	6263018	07/07/2021
DA SILVA YANINA PAOLA	27345585708	6263029	07/07/2021
CASALE MARIANA EDITH	27288899717	6263032	07/07/2021
FAVIERO ALDO OSCAR	20146390723	6263043	07/07/2021
VAZQUEZ JORGE JUVENCIO	20336049645	6263046	07/07/2021
RODRIGUEZ MARIA GLADYS	27042495064	6263053	06/07/2021
MEDINA LUIS CARLOS	20185843743	6263095	07/07/2021
RIVAS TAMARA VANESA	27334064579	6263097	07/07/2021
ROMERO MONICA	27223845903	6263106	07/07/2021
SILVA MAURO RENE	20347365077	6263111	07/07/2021
WIONCZAK ARIEL MAXIMILIANO	20371598600	6263155	07/07/2021
GOMEZ YONATAN ELIAS	20422202871	6263165	07/07/2021
ROMERO MACARENA SOLEDAD	27343627462	6263168	07/07/2021
TACHILE RAMONA ISABEL	27161294026	6263175	06/07/2021
GADEA OSCAR ALBERTO	20220900194	6263182	07/07/2021
ACUÑA ADAN FABIAN ANDRES	20326577791	6263231	07/07/2021
RAMOS EMILIANO	23182164879	6263246	07/07/2021
LEDESMA NILDA ITATI	27135581823	6263257	06/07/2021
CABALLERO WILMA	27184663916	6263267	07/07/2021
RIVAS RAMON ANGEL	20289939386	6263280	08/07/2021
BENITEZ ERNESTO GUILLERMO	20313681255	6263303	08/07/2021
ROLON ADRIANA MARIEL	27289570409	6263323	07/07/2021
ACOSTA ELBA BEATRIZ	27132814169	6263335	06/07/2021
YOMMI GRACIELA BEATRIZ	27163644229	6263343	07/07/2021
MAIDANA YOLANDA MARIELA	27278000848	6263346	08/07/2021
CANDIA ARMANDO ELADIO	20149463977	6263350	07/07/2021
FERREIRA SANDRA BEATRIZ	27305614055	6263367	07/07/2021
GOMEZ DIEGO RAMON	20276835182	6263398	07/07/2021
BENITEZ EVELYN SOLANGE	27419346123	6263400	07/07/2021
VANNI FERNANDO GABRIEL	23295968109	6263404	08/07/2021
KUCHASKI MONICA ISABEL	27205890802	6263410	07/07/2021
FREIBERGER SERGIO DANIEL	23215964469	6263443	07/07/2021
BUNKOWSKI CRISTINA MARTHA	27216390771	6263462	07/07/2021
SUAREZ ANDRES DARIO LUIS	20299284965	6263467	07/07/2021
FONSECA FIGUEREDO JOSEFINA	27178234442	6263470	07/07/2021
ARAUJO SERGIO GABRIEL	20350117955	6263482	07/07/2021
AMARILLA MATIAS SEBASTIAN	20364574917	6263501	08/07/2021
FRIEDERICH FACUNDO MARTIN	20315016739	6263505	07/07/2021
PEREYRA RAQUEL ANALIA	27295521002	6263507	07/07/2021
FRANCO BLANCA SOLEDAD	27262927674	6263516	08/07/2021
PEREZ MICHEL ANDREA	27374721084	6263522	07/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GIMENEZ JOHANA MICAELA	27379725371	6263524	07/07/2021
JAQUET JULIA MABEL	27229772940	6263528	07/07/2021
BARCELO MARCELO ADELINO	20344229598	6263543	07/07/2021
SAKOWICZ BENJAMIN OSCAR	20201976392	6263560	08/07/2021
OCAMPO LEONARDO JAVIER	20307394112	6263578	08/07/2021
LEITES GRICELDA	27184838104	6263602	07/07/2021
BICZYK YOLANDA BEATRIZ	27180431336	6263603	08/07/2021
SANCHES MARIA DE LOS ANGELES	27229141401	6263633	07/07/2021
SOLIS OSCAR ANDRES	20274880814	6263645	07/07/2021
OLIVERA JOSE	20206988550	6263649	07/07/2021
IBÁÑEZ GABRIEL ESTEBAN	20238656355	6263686	07/07/2021
ALVAREZ ALEJANDRO SEBASTIAN	20340172516	6263713	08/07/2021
SANABRIA ALEJANDRO MARTIN	20268765620	6263716	06/07/2021
BENITEZ RAMON FELICIANO	20261930227	6263724	08/07/2021
MORDEZ DANIELA SOFIA	27350383897	6263725	07/07/2021
MACIEL MARIA ANGELA	27239900459	6263727	08/07/2021
FARIAS MARINO JESUS	20297015622	6263748	07/07/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 01/06/2022 N° 38420/22 v. 01/06/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de Agosto de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BENITEZ NATALIA BEATRIZ	27303634997	6264705	07/07/2021
ALMIRON MACARENA JOSELINA	27318113403	6264721	08/07/2021
CHAMORRO GLADYS MANUELA	27247465699	6264724	08/07/2021
NERIS FERNANDO ROBERTO	20283859593	6264748	08/07/2021
GONZALEZ YANINA GABRIELA	27325288073	6264770	08/07/2021
JARSZEWSKI KARINA VANESA	27340415863	6264785	07/07/2021
REYNOSO MARIA BELEN	27343660621	6264851	08/07/2021
CASTILLO VIVIANA CRISTINA RAQUEL	27178144028	6264892	08/07/2021
MOREL SERGIO LUIS	23263798759	6265003	08/07/2021
BRITEZ SEBASTIAN ABEL	20283872085	6265078	07/07/2021
DUARTE GRACIELA ADRIANA	27266235939	6265095	08/07/2021
WAIER ELSA ESTHER	27163310274	6265096	08/07/2021
PIÑEIRO JORGINA ELENIR	27186845574	6265157	08/07/2021
ARZAMENDIA DIEGO RAMON	20318768723	6265158	08/07/2021
D' IMPERIO ANGELA HAYDEE	27128525012	6265165	08/07/2021
MARIÑO ROLENDIO FRANCISCO	20377672764	6265181	08/07/2021
DOMINGUEZ MIGUEL ANGEL	20208147723	6265182	08/07/2021
CABRAL JOSE MARIA	20381393268	6265194	08/07/2021
CANTERO JONATHAN ESEQUIEL	20340038771	6265208	08/07/2021
BOTTAZZI SANDRA ALICIA	27178664102	6265222	08/07/2021
DA ROSA LUISA ESTER	27274546935	6265240	08/07/2021
DA SILVA DIEGO DANIEL	20300959076	6265261	07/07/2021
MEDINA BALTASAR LEONARDO	23339900833	6265272	07/07/2021
SAUCEDO JONATHAN RODOLFO	20288051330	6265294	08/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GHERARDI JOSE LUIS	20078362716	6265335	08/07/2021
DIEZ NOELIA ARACELI	27292415686	6265381	08/07/2021
LUQUE ADELAIDA NOEMI	27249851839	6265396	08/07/2021
LORENZO CARLOS MAXIMILIANO	20372217392	6265405	08/07/2021
VERA SEBASTIAN ALFREDO	20308743463	6265406	08/07/2021
NEUENDORF LUCAS MARTIN	20371068466	6265409	08/07/2021
GARCIA FEDERICO JOAQUIN	20347427102	6265438	08/07/2021
MERELES NOEMI CINDY	27332170134	6265448	08/07/2021
GONZALEZ JOEL DANIEL	20362688206	6265485	08/07/2021
POSNIK GRACIELA FELISA	27169444310	6265491	08/07/2021
ALVARENGA JOANA CARINA	23387768084	6265495	08/07/2021
MARTINEZ MIGUEL ANGEL	20275748510	6265497	08/07/2021
BENITEZ EVELYN SOLANGE	27419346123	6265501	08/07/2021
ROJAS NOELIA CAMILA	27395301662	6265512	08/07/2021
OLIVERA WILFRIDO GERMAN	20362095124	6265521	08/07/2021
ZACH CRISTOFER NICOLAS	20418779757	6265523	08/07/2021
AREVALOS ISABELINA	27187436279	6265537	08/07/2021
GALARZA RAMON ELIAS	20292415053	6265547	08/07/2021
LEAL HUGO BERNARDO	20309039239	6265551	08/07/2021
GONZALEZ SERGIO ANIBAL	20321795693	6265563	08/07/2021
RIOS SERGIO SEBASTIAN	20344513970	6265573	08/07/2021
LEON PATRICIA FABIANA	27201190539	6265576	08/07/2021
HEIN SONIA LORENA	27241348593	6265578	08/07/2021
REMONDA DANIEL ALFREDO	20136767713	6265579	08/07/2021
OZUNA ARNALDO OMAR	23294442359	6265600	08/07/2021
RODRIGUEZ ALBINO CESAR	20170927266	6265603	08/07/2021
ALMEIDA CARLOS ALBERTO	20180547003	6265605	08/07/2021
CASTILLO MIRTA SOLEDAD	27301653242	6265607	08/07/2021
DICKEL GUILLERMO SEBERIANO	20298138582	6265643	08/07/2021
PANIAGUA CHRISTIAN ARIEL	20299534937	6265659	08/07/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 01/06/2022 N° 38443/22 v. 01/06/2022

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26 de Agosto de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ORTEGA LILIANA MABEL	27160795129	6263749	07/07/2021
ACOSTA CELESTINO DANIEL	20174114065	6263779	08/07/2021
ESCALANTE NIDIA MERCEDES	27063826109	6263809	07/07/2021
CANEPA VANINA ALUMINE	27407526045	6263819	08/07/2021
AGUIRRE DIEGO ALEJANDRO	20329942555	6263822	07/07/2021
VERA ANA ALEJANDRA	27337277409	6263830	08/07/2021
FERREYRA ANDRES ALBERTO	20211802635	6263843	07/07/2021
SILVERO MIGUEL IGNACIO	20170901941	6263846	07/07/2021
ORTIGOZA MARCOS FABIAN	20288712167	6263851	07/07/2021
GOMEZ SUSANA AIDA	27217817477	6263863	08/07/2021
GOYA MARIA TERESITA	27130042614	6263877	07/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MARTINEZ MIRIAM LILIANA	27238002090	6263913	08/07/2021
ROMERO HECTOR DANIEL	20290103429	6263919	07/07/2021
VILLAGRA MABEL HAYDEE	27186037192	6263920	08/07/2021
FONSECA GRACIELA ESTHER	27162798303	6263940	07/07/2021
FERNANDEZ MARIA CRISTINA	27173982904	6263995	07/07/2021
DAVALOS NORA HAYDEE	23217234824	6264002	07/07/2021
VALIENTE DANIEL ALBERTO	23315021839	6264003	07/07/2021
MIRANDA ANTONIO CESAR	20336048878	6264008	07/07/2021
PAREDES MARGARITA ESTHER	27234448973	6264026	07/07/2021
AQUINO CESAR JULIAN	20401508814	6264034	07/07/2021
CORREA ROSANA NATIVIDAD	27224887456	6264050	07/07/2021
QUINTANA MARIA DE LOS ANGELES	27299280638	6264052	07/07/2021
BERNAL GUILLERMO ARIEL	20300964134	6264082	08/07/2021
SOLANO SONIA ANALIA	27170909319	6264091	08/07/2021
BARRIOS NORMA ELISABETH	27167883627	6264140	07/07/2021
ALVES DA SILVA MARIA ALEJANDRA	27291442043	6264152	07/07/2021
BIRCK RICARDO RAFAEL	20306197747	6264164	07/07/2021
KRUGER MYRIAM BEATRIZ	27163831126	6264176	07/07/2021
BECKER MALVINA ITATI	27370847334	6264180	07/07/2021
VERA VELAZQUEZ ALCIDEZ	20187619948	6264187	07/07/2021
CASTILLO MERCEDES ELISABETH	27184377034	6264205	07/07/2021
HANY ALFONSO	20140303551	6264206	07/07/2021
CASTILLO MARIELA LUCIA	27327940002	6264220	07/07/2021
GONZALEZ HERMELINDA NATIVIDAD	27279860077	6264221	08/07/2021
ROMERO ROSA ISABEL	27146394618	6264244	08/07/2021
BENITEZ PAREDES MIGUEL ANTONIO	20363994343	6264257	07/07/2021
DE LEON YOLANDA GLADIS	27213065470	6264265	07/07/2021
FREY MARCELO ADALID	23364615159	6264268	07/07/2021
ESPINOSA MATIAS ALEJANDRO	20350955861	6264270	08/07/2021
MUCHEWICZ JOEL GABRIEL	20383828709	6264273	08/07/2021
MUCHEWICZ JOEL GABRIEL	20383828709	6264275	08/07/2021
IFRAN SUSANA DE LOS ANGELES	27170404993	6264281	08/07/2021
CORREA ROSA ELISABETH	27251982401	6264287	07/07/2021
MANCUELLO JORGE SEBASTIAN	20387781863	6264296	08/07/2021
DUARTE GERARDO	20175180312	6264300	07/07/2021
OCAMPO CRISTIAN DAVID	20305221296	6264309	07/07/2021
MARQUEZ MONICA CRISTINA	23226738614	6264319	08/07/2021
MOREL YOLANDA ELIZABET	27313619627	6264322	08/07/2021
KOCH RICARDO RAUL	20242189893	6264329	08/07/2021
OBREGON AILEN	27386624009	6264349	07/07/2021
ALVAREZ MARIA DE LOS MILAGROS	27343663701	6264354	08/07/2021
RADOVICH JUAN RAMON	20231891723	6264372	07/07/2021
GODOY ANGELA ELOISA	27179801898	6264388	08/07/2021
BONI JORGE FRANCISCO	20287397411	6264401	08/07/2021
OCAMPO ANGELA GABRIELA	27356967483	6264405	08/07/2021
ARRUA RAMON ANDRES	20276989120	6264406	07/07/2021
PERALTA LORENZO FROILAN	20229896912	6264416	07/07/2021
FERREYRA GRACIELA BEATRIZ	23169931674	6264431	07/07/2021
FIGUEROA MIRYAM MABEL	27164036168	6264441	08/07/2021
RUIZ DIAZ IRENE MARIA	27122635398	6264460	08/07/2021
LOPEZ VALENTIN OCLIDES	20121183634	6264473	08/07/2021
DOS SANTOS CATALINA ANASTACIA	27124426621	6264483	07/07/2021
BLANCO LUIS ANGEL	20163831822	6264509	08/07/2021
MANTULAK RUBEN ANGEL	20169442275	6264521	07/07/2021
BORUTZKY RICARDO LUIS	20179624258	6264524	08/07/2021
AVELLANEDA YOHANA BELEN	27364566919	6264564	07/07/2021
DA SILVA BALDANIR	27167021048	6264568	08/07/2021
LUGO FACUNDO EMANUEL	20339993409	6264571	08/07/2021
ERLT LAURA MARCELA	27338053628	6264572	08/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ZAYAS LILIAN LORENA	27237432830	6264575	08/07/2021
VARGAS MARIA SELVA	27375484086	6264610	07/07/2021
SANABRIA ALEJANDRO RAMON	20333089573	6264626	08/07/2021
CORREA HILARIA	27057786235	6264657	08/07/2021
SANTOS CLARA ESTER	27059549753	6264676	07/07/2021
RECALDE MARIA DEL CARMEN	27201199455	6264690	08/07/2021
ESTEACHE SABRINA ISABEL	27309965278	6264692	08/07/2021
MAIDANA WALTER RODOLFO	20203380594	6264693	08/07/2021
BIALY MIRIAN ROSANA	23169340854	6264700	08/07/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 01/06/2022 N° 37990/22 v. 01/06/2022

### ODONTOPRAXIS AMERICANA S.A.

CUIT: 33-70782006-9. Que por Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 9 de marzo de 2022 se designó a Claudia Marcela Tuozzo, DNI 16.580.570 como Presidente; y a Jorge Alberto Dalmasso, DNI 10.232.632 como Director Suplente. Ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Libertad 1041, Piso 4° "A", CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/03/2022  
maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39573/22 v. 01/06/2022

### OMIMED S.A.

CUIT N° 30-71520325-8. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 del 21/04/2021, el Órgano de Administración quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Liliana Noemi Guttmann; y Director Suplente: Patricia Ester Berkowicz, todas con domicilio especial en Allende N° 3260, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 21/04/2021  
Maria Zulema Gouveia - T°: 287 F°: 237 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39571/22 v. 01/06/2022

### OXFORD UNIVERSITY PRESS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67922224-0. Por Asamblea del 30/03/2022 se designaron a los Sres. Alejandro Ricardo Coppa como Presidente y Director Titular y Luis Diego Daucourt como Director Suplente. Por un ejercicio. Los Directores constituyeron domicilio especial en California 2082, Piso 3°, Oficina 315, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/03/2022  
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39213/22 v. 01/06/2022

### PALERMO H S.R.L.

(CUIT 33-71633934-9) Por reunión de socios unánime del 19/05/2022 renunció a la gerencia Gerardo Enrique ORDOÑEZ HERNANDEZ y se designó en su reemplazo a José Alejandro PORTILLO SANABRIA con domicilio especial en Lavalle 1566 piso 7 E CABA Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 19/05/2022  
juan bautista irigaray - T°: 132 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39597/22 v. 01/06/2022

### PARKING BUENOS AIRES S.A.

CUIT 33-71156082-9.- Comunica que por ASAMBLEA del 02/08/2021, elevada a escritura pública N° 33 del 30/05/2022 pasada ante mí, Escribana Titular del Registro 983 de C.A.B.A., Matrícula 4927 se resolvió aprobar la reforma de estatutos sociales modificando el texto del artículo Cuarto, a saber: CAPITAL.- ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS VEINTE MILLONES (\$ 20.000.000.-) representado por 20.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y valor nominal un peso cada una.- La sociedad

podrá, por resolución de la asamblea ordinaria de accionistas, aumentar el capital social de la sociedad hasta su quíntuplo, conforme Artículo 188 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales.- Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según escritura pública 33 del 30/05/2022 pasada por ante la escribana María Sofía Sivori, titular del Registro Notarial 983 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 33 de fecha 30/05/2022 Reg. Nº 983

María Sofía Sivori - Matrícula: 4927 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39639/22 v. 01/06/2022

#### **PISCINAS SIGLO XXI S.A.**

CUIT. 30-71635050-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/05/2022 protocolizada por Escritura Pública Nº 372 del 23/05/2022, se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Eliana Soledad Scifo y Director Suplente: Jorge Daniel Scifo, ambos con domicilio especial en Tucumán 927, Piso 7°, Oficina 24, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 372 de fecha 23/05/2022 Reg. Nº 536

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39397/22 v. 01/06/2022

#### **POLARSUN S.R.L.**

CUIT 30712013628: Rectifica Publicación 36513/22 del 24/05/2022. Sede Social y Domicilio Especial del Gerente Alejandro Miguel PERAZZI: Córdoba 1432 Piso 1° de CABA. Autorizado según instrumento privado de reunión de socios de fecha 20/04/2022

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39250/22 v. 01/06/2022

#### **PRINKIPIA S.A.**

CUIT 30-71223283-4. Por escritura del 30/05/2022 registro 1242 CABA se protocolizó acta de asamblea Gral. ordinaria del 15/10/2021 mediante la cual se eligieron autoridades, se distribuyeron los cargos y se aceptaron los mismos. Presidente Carmen Inés Llano Leguizamón y director suplente Ramiro Jorge Alegre, ambos con domicilio especial en Concepción Arenal 2452 piso 3 "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 30/05/2022 Reg. Nº 1242

Maria Florencia Fusaro - Matrícula: 5399 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39246/22 v. 01/06/2022

#### **PROVALORES S.A.**

CUIT 30-71635850-6. Por Asamblea del 3/5/2022 se traslada la sede social a Olazabal 1515, piso 4, of 405 CABA y se designa directorio: Presidente: Evelyn Kirszner, Directora Suplente: Rocío Belén Capurro quienes constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/05/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39395/22 v. 01/06/2022

#### **QUIL INVESTMENT S.A.**

CUIT 30-65211605-8. Por Asamblea de Accionistas del día 25/11/2021 se resolvió aceptar la renuncia como Liquidador Titular al Sr. José Francisco Piccinna, quién constituyó domicilio especial en la calle Bouchard 557 Piso 8° de la CABA

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 25/11/2021

Pablo Leandro Larrañaga - T°: 131 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39647/22 v. 01/06/2022

**QUILAC S.A.**

CUIT 30-71571131-8 Por Asamblea General Ordinaria del 06/10/2020 Renuncio el Presidente Alfredo Anselmo Quiroga y la directora suplente Lorena Fernanda Quiroga. Se designó Presidente a Lorena Fernanda Quiroga y Director suplente a Gabriel Alfredo Quiroga, hasta la próxima renovación de cargos. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Lola Mora 420, Complejo Zencity, Zafiro 2 D 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/10/2020

JORGE ALBERTO BACCHI - T°: 198 F°: 034 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39586/22 v. 01/06/2022

**QUILAC S.A.**

CUIT 30-71571131-8 Por Asamblea General Ordinaria del 06/10/2020 Renuncio el Presidente Alfredo Anselmo Quiroga y la directora suplente Lorena Fernanda Quiroga. Se designó Presidente a Lorena Fernanda Quiroga y Director suplente a Gabriel Alfredo Quiroga, hasta la próxima renovación de cargos. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Lola Mora 420, Complejo Zencity, Zafiro 2 D 5, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/10/2020

JORGE ALBERTO BACCHI - T°: 198 F°: 034 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39266/22 v. 01/06/2022

**QUILVAL S.A.**

CUIT 30-65584589-1. Por Asamblea de Accionistas del día 25/11/2021 se resolvió aceptar la renuncia como Liquidador Titular al Sr. José Francisco Piccinna con domicilio constituido en calle Bouchard 557 Piso 8° de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 25/11/2021

Pablo Leandro Larrañaga - T°: 131 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39642/22 v. 01/06/2022

**REACTORES ESPECIALES CONTROLADOS S.A.**

30-661752307. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 03/05/2022, de elección y distribución de cargos se RESOLVIO: Designar nuevos directores: Presidente: Valeria Maria SMOLINSKI, DNI 25.670.033; Vicepresidente: Cecilia Irene SMOLINSKI, DNI 29.985.758; Director titular: Viviana Alejandra SMOLINSKI, DNI 24.148.116; Director suplente: Mariano SMOLINSKI, DNI 4.302.560. Quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Vuelta de Obligado 4535 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 03/05/2022

Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39212/22 v. 01/06/2022

**REMOLINO S.A.C.I.I. Y A.**

30-51588216-9 Hacer saber por un día: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 60 de fecha 10/02/2022 se procedió a la elección de los miembros del Directorio de la Sociedad del ejercicio cerrado el 30/09/2021 por un período de 2 (dos) Ejercicios y hasta la Asamblea que trate el Balance General cerrado el 30/09/2023. Por Acta de Directorio N° 284 de fecha 10/02/2022 aceptaron los cargos. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: DARIO RUBEN FRANCOIS, VICEPRESIDENTE: MARCELO ADRIAN FRANCOIS, DIRECTORES TITULARES: SANDRA FRANCOIS, KARINA ANDREA FRANCOIS Y RUBEN DARIO FRANCOIS, todos constituyen domicilios especiales en la calle Av. Eva Perón 5155 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directores que finalizan sus mandatos por el Ejercicio cerrado el 30/09/2021 al Cargo de Presidente: Darío Rubén Francois, Vicepresidente: Irma Maria Juarez de Francois, Directores Titulares: Marcelo Adrian Francois, Sandra Francois, Karina Andrea Francois y Ruben Dario Francois. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea N°60 de fecha 10/02/2022

Carlos Martin Heidenhain - T°: 74 F°: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39461/22 v. 01/06/2022

**ROSAURA FILMS S.R.L.**

CUIT 30-71551313-3. Por Escritura del 26-05-2022 se resolvió: 1) La cesión de Javier Edgardo VAN DE COUTER DNI 24.876.151 de 50.000 cuotas, valor nominal \$ 1 cada una a favor de Anahí Zulma BERNERI DNI 24.966.129 (45.000 cuotas) y Luisa María Cristina KRENZ DNI 6.280.964 (5.000 cuotas), el capital social es de 100.000 cuotas, quedando las participaciones sociales de la siguiente manera: Anahí Zulma BERNERI, 95.000 cuotas y Luisa María Cristina KRENZ, 5.000 cuotas, 2) Aceptar la renuncia del gerente Javier Edgardo VAN DE COUTER, 3) Ratificar como gerente a Anahí Zulma BERNERI, y 4) Trasladar la sede social a Av. Córdoba 6502 piso 2 depto "B" CABA constituyendo asimismo el domicilio especial de la gerente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 26/05/2022 Reg. Nº 1928

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 01/06/2022 Nº 39182/22 v. 01/06/2022

**SEL SERVICIOS ELECTRÓNICOS S.R.L.**

CUIT 30-70717299-8. Por reunión de Socios del 25/11/2021, con quórum del 100% y unanimidad, decidió trasladar la sede social a Teniente General Juan Domingo Perón 1209 piso 4 oficina "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/04/2022 Lorena Casadidio - Tº: 60 Fº: 464 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 Nº 39222/22 v. 01/06/2022

**SESA S.A.**

CUIT 30697333149. Por Asamblea del 14/04/2022 se designaron nuevas autoridades por renuncia de los Directores anteriores. Presidente: Mariano Horacio DUHALDE, DNI 16.723.537. Director Suplente: Gabriel Horacio CUOMO, DNI 20.012.823. Domicilio especial de ambos: Figueroa Alcorta 3351 PB 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 24/05/2022 Reg. Nº 621

Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39627/22 v. 01/06/2022

**SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 28/05/2022. 1er Premio: 652; 2do Premio: 350; 3er Premio: 474.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 45 de fecha 30/10/2020 ELDO LUJAN SAMPERI - Presidente

e. 01/06/2022 Nº 39587/22 v. 01/06/2022

**SOLARES DEL BUEN AYRE S.A.**

CUIT30-71367980-8.- Por escritura Nº 14 del 19/05/2022, ante Escribana María de los Angeles MANZANO, folio 55, Registro 2065, CABA, a su cargo, "SOLARES DEL BUEN AYRE S.A." DESIGNO MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DISTRIBUYO CARGOS ASI DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: CLASE "A": Hector Daniel GONZALEZ: 17/8/1964, divorciado, DNI. 17.110.885, CUIT 20-17110885-4, Echeverría 850, UF 181, Tigre, Pcia. Bs. As.; VICEPRESIDENTE: CLASE "B" DIEGO ALBERTO BURACCO, casado, 14/6/1956, DNI 11.947.978, CUIT 23-11947978-9, Gelly y Obes 2299, 8º, CABA. MARCELA FABIANA ORDOÑEZ, Clase "A": soltera, 10/12/1965, DNI. 18.381.368, CUIT 23-18381368-4, Rosario 177 PB "A" CABA. Evangelina María BURACCO, (Clase "B") divorciada, 18/10/1981, DNI 29.097.957, CUIT 27-29097957-4, Gelly y Obes 2299, 8º, CABA. Todos argentinos. Los directores Clase "A" fijan domicilio especial en Avenida Córdoba 657 7º, CABA y los Clase "B" en Avenida Roque Saenz Peña 893 4º piso Oficina "K" CABA. Resolución adoptada en Asamblea General Ordinaria Unánime 20 del 23/12/2021 IGJ 1/10/2012, Nº15229, Lº 61, Sociedades por Acciones Expte. 1859056.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 19/05/2022 Reg. Nº 2065

maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39243/22 v. 01/06/2022



**STOP S.A.**

CUIT 30521951962. Por asamblea y directorio del 9.11.2020 se designó presidente a Andrea Elizabeth CATTAN, vicepresidente a Sebastian DIAMANT, director titular a Enriqueta BENESDRA y director suplente a Paulo Miguel COSENTINO todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 757 CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 09/11/2020

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39451/22 v. 01/06/2022

**TANATEX CHEMICALS ARGENTINA S.A.**

(CUIT: 30-71011210-6). Comunica que por Asamblea Ordinaria del 3/05/2022 resolvió designar como Director Titular y Presidente a la Sra. Giselle Pisano, y como Director Suplente al Sr. Luis Rubén Napolitano. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial: (i) la Sra. Giselle Pisano en Suipacha 1111, Piso 18, CABA; y (ii) el Sr. Luis Rubén Napolitano en L. Palacios 855, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/05/2022

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39368/22 v. 01/06/2022

**TERMINAL 4 S.A.**

30-67819616-5. Por asamblea del 5.5.2022 se resolvió designar en el Directorio a Silvia Susana Iglesias como Presidente, a Matias Vasquez como Vicepresidente, a Julián Giménez como Director Titular, y a Juan Martín Malescio Bistuer como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo en dicho acta y fijaron domicilio especial en Avenida Edison S/N (a 100 mts intersección con Pref. Naval Arg.), Puerto Nuevo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2022

Lucas Tadeo Coll - T°: 114 F°: 679 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39568/22 v. 01/06/2022

**THE AMALGAMA S.R.L.**

CUIT N° 30-71449642-1. Comunica que por Acta de Gerencia del 17/04/2022 se ha aprobado trasladar la sede social de la sociedad de la calle Arribeños N° 3619 Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la nueva sede social ubicada en la Av. Leandro N. Alem N° 693 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 17/04/2022, Marina Altieri T°:99 F°:686 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 17/04/2022

Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 N° 39512/22 v. 01/06/2022

**TODOS LOS VERDES S.A.**

CUIT 30-70845405-9 En Asamblea General Ordinaria del 20/09/2019, se resolvió en forma unánime: Aceptar la cesación de los cargos por vencimiento de mandato del Presidente Rosa Irene Carbone y del director suplente Omar Darío Lara; y designar director titular presidente a Rosa Irene Carbone y Director suplente a Omar Darío Lara, todos con domicilio especial en Paraguay 5220, Piso 4, Oficina C, Ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 20/09/2019

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39398/22 v. 01/06/2022

**TRADEARCO S.A.**

CUIT 30-71644915-3. Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio ambas del 06 de mayo de 2022, se reeligen todas las directoras y se distribuyen sus cargos: Presidente Inés Chediack, Vicepresidente Laura Chediack y Directora Suplente Clara Chediack. Todas con domicilio especial en San Martín 575, 1° Piso A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2022

Stella Maris Maiaru - T°: 47 F°: 135 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 01/06/2022 N° 39258/22 v. 01/06/2022

**TRADICIONAL LAS HERAS S.A.**

CUIT: 30-61079360-2. Por Asamblea del 03/11/2021 se resolvió designar: Presidente: Gustavo Augusto Mendiola; Director Suplente: Osvaldo Raúl Armengol; ambos con domicilio especial en Av. Gral Las Heras 1967, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 20/05/2022 Reg. Nº 266  
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39205/22 v. 01/06/2022

**TRANSPETRONE S.A.**

30708832347 Por acta de Directorio del 18/12/2021 renunció el Director Suplente Héctor Mario Fernández y por Asamblea del 07/03/2022 se aceptó su renuncia y se designó Presidente a Nazareno Diaz y Director Suplente a Herminda Gabriela Solar Riquelme, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron sus domicilios especiales en Blanco Encalada Nº 2336, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/03/2022  
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 Nº 39532/22 v. 01/06/2022

**TRANSPORTE MANANTIAL S.A.**

30-71109526-4.- Por acta del 16/5/22, que me autoriza, se designó Presidente: Luis Fernández y Directora Suplente: Milagros Fernández. Ambos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 4 oficina 75, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2022  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 Nº 39371/22 v. 01/06/2022

**TRANSPORTE PROWAN S.A.**

CUIT 30-70996906-0. Por Asamblea General Ordinaria Nº 31 del 08/04/22 se aumentó el capital social de \$ 10.000.000 a \$ 18.000.000 (artículo 188 LGS). Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/04/2022  
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 01/06/2022 Nº 39538/22 v. 01/06/2022

**VIEJO MOJON S.A.**

CUIT 33617238859 Por Asamblea Ordinaria del 09/05/22 designó Presidente Roberto Diego Lafuente y Directora Suplente María Elena Agar, quienes fijaron domicilio especial en Juana Manso 555 piso 6 dpto. C CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 718 de fecha 24/05/2022 Reg. Nº 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39464/22 v. 01/06/2022

**VIENTOS DEL ATLANTICO I S.A.**

CUIT 30- 71697053- 8

Por Acta de Asamblea del 19/ 05/ 2022 se designó nuevo Directorio, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Franco BORRELLO. Director Suplente: Gabriela Romina VICENZONI, todos con domicilio especial en Juana Manso nº 1661 piso 6° oficina "606" CABA. Protocolizada por Escritura Pública Nº 57 del 19/05/2022 al folio 154 Registro 2055 caba.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 19/05/2022 Reg. Nº 2055

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39536/22 v. 01/06/2022

**VITAS S.R.L.**

CUIT 30-68244116-6. Por Reunión de Socios del 10/2/22 se designó a Horacio Guillermo Mitchell como Gerente Titular Único. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Viamonte 1181, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 285 de fecha 05/05/2022 Reg. Nº 231  
miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39620/22 v. 01/06/2022

**WINDSOL CONSULTING S.A.S.**

CUIT 30-71625422-0 Por Acta de Reunión de socios del 19/05/2022: 1. se aprobó la renuncia del Administrador Titular: Diego DOZZI TEZZA LOUREIRO, y del Administradora Suplente: Franco BORRELLO, a quien se designó como nuevo Administrador Titular, y se designó como Administrador suplente a Gabriela Romina VICENZONI, ambos domicilio especial en Av. Congreso nº 5064 Piso 10º departamento "A" CABA. Actas transcriptas, con firmas certificadas Acta 171 de fecha 19/05/2022.

Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 19/05/2022

Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 01/06/2022 Nº 39550/22 v. 01/06/2022

**REMATES COMERCIALES****NUEVOS**

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8º "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. y/o GPAT Compañía Financiera S.A.U. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 16/06/2022 a partir de las 10 horas, y en el estado que se encuentra, el siguiente vehículo se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 13, 14 y 15 de Junio de 10 a 13 y 14 a 17hs.: MASSA, OMAR; Fiat SIENA EL 1.4 /2018; Dominio AC295RY; Base \$ 880.000.- El siguiente vehículo se exhibe de manera presencial en Homero 1337, Capital Federal los días 13, 14 y 15 de Junio de 9 a 16hs.: WHITECHURCH, AMELIA INES; CHEVROLET ONIX JOY 5P 1.4N LS MT + /2018; Dominio AD109UH; Base \$ 920.000.- De no existir ofertas se subastarán sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabados de autopartes y cristales a cargo del comprador. Puesta en marcha, exhibición online, condiciones y características de la subasta en nuestra página [www.radatti.com.ar](http://www.radatti.com.ar). En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se efectuará o reanudará el día 17/06 a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 31/05/2022.

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 77I.G.J.

e. 01/06/2022 Nº 39467/22 v. 01/06/2022

El martillero Javier Oscar Di Blasio, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA FINANCIERA S.A. y FCA CIA FINANCIERA S.A. (Conforme art. 39 Ley 12962 y conforme art. 2229 CCCN) que subastará al contado, mejor postor y por la modalidad remate presencial, el 15 de junio de 2022 a las 11,00 horas (EN PUNTO), en el teatro Picadilly, sito en Av. Corrientes 1524, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes automotores: 1) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V. Año: 2019. Dominio: AD871NN. Base: \$ 773.760,00. 2) FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT. Año: 2018. Dominio: AC437BT Base: \$ 250.510,00. 3) FIAT MOBI 1.0 8V EASY Año: 2018. Dominio: AC907FC. Base: \$ 200.334,00. 4) FIAT STRADA WORKING 1.4 8V Año: 2018. Dominio: AD357XZ. Base: \$ 528.859,00. 5) FIAT ARGO PRECISION 1.8 AT6 Año: 2018. Dominio: AD144IZ. Base: \$ 410.044,00. 6) FIAT ARGO DRIVE 1.3 Año: 2018. Dominio: AD287TL. Base: \$ 493.140,00. 7) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2017. Dominio: AB927EF Base: \$ 210.317,00. 8) FIAT ARGO PRECISION 1.8 Año: 2018. Dominio: AC960KU. Base: \$ 412.176,00. 9) FIAT NUEVO FIORINO 1.4 8V Año: 2020. Dominio: AE292ML. Base: \$ 948.939,00. 10) FIAT PUNTO ATTRACTIVE 1.4 8V. Año: 2012. Dominio: LMM859. Base: \$ 38.262,00. 11) FIAT UNO FIRE 1242 MPI 8V. Año: 2012. Dominio: MDD990. Base: \$ 56.626,00. 12) FIAT SIENA FIRE 4P MPI 8V HPBZ Año: 2013. Dominio: NCZ599. Base:

\$ 41.267,00. 13) FIAT PALIO ATTRACTIVE 5P 1.4 8V Año: 2017. Dominio: AC301BS Base: \$ 258.248,00. 14) FIAT PALIO FIRE 1.4 Año: 2017. Dominio: AB946AD Base: \$ 202.849,00. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARÁN CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARÁN SEGUIDAMENTE SIN BASE. Seña 10%. Comisión 10% más IVA. Informes de deudas, dominio y multas \$ 18.000 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el día 16 de junio de 2022, en el horario de 11,00 a 12,00 horas en la entidad bancaria que se indicará en el acto de subasta, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de seña a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, trámites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Exhibición: Los días 13 y 14 de junio de 2022 de 10,00 a 13,00 horas, en depósito Mapo Services (CIR 2) sito en Ruta 36 Km. 37,500 (Autopista a Mar del Plata), localidad de El Pato, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. INFORMES MARTILLERO: (011) -154-171-5967. Se hace saber que para asistir a la exhibición y/o puesta en marcha, los interesados deberán presentarse munidos de "tapa boca, nariz y mentón" y respetar el protocolo sanitario establecido en el lugar. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022.

Javier Oscar Di Blasio - Matrícula: 196I.G.J.

e. 01/06/2022 N° 39240/22 v. 01/06/2022

## BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### NUEVOS

#### JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría de Ejecución Fiscal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ROUX, CARLOS ALBERTO s/EJECUCIONES VARIAS", FMP 9784/2021; cita y emplaza a ROUX CARLOS ALBERTO, DNI N° 18.228.468, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. (arts. 145, 146, 531 inc. 2 in fine del CPCCN). MARTIN BAVA Juez - ANA PAULA CARRIGILL SECRETARIA FEDERAL

e. 01/06/2022 N° 39355/22 v. 02/06/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 17509/2018 (7458), caratulada: "RIBAS ROCHER, FRANCISCO; LANDRO, GISELA MARÍA SOBRE INFRACCIÓN ART. 303", de la Secretaría N° 14, notifica a Rosa RIBAS ROCHER (Pasaporte Español N° R627412 y DNI N° 60.425.708), que se la cita el día 9 de agosto de 2.022, a las 11:30 horas a prestar declaración indagatoria de manera presencial (artículo 294 del C.P.P.N.). Asimismo, se hace saber a la nombrada que este juzgado tomará todos los recaudos necesarios para mantener el distanciamiento social al momento de la audiencia, dándose cumplimiento con todas las reglas de prevención, higiene y seguridad establecidas en virtud de la pandemia de coronavirus (COVID-19) por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (Acordadas N° 14/2020 y 31/2020 de la C.S.J.N. y Resolución de Superintendencia N° 30/2020 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico), en función de las medidas sugeridas por el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Organización Mundial de la Salud. A tales efectos, se ordenó la publicación mediante edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada a la audiencia ordenada. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 30 de mayo de 2.022...V.- Por razones de organización de las tareas del tribunal, difiéranse las audiencias oportunamente fijas por el decreto de fs. 396 para recibírsele declaración indagatoria de manera presencial a ... Rosa RIBAS ROCHER, señalándose las audiencias para el día 9 de agosto de 2.022, a las ... 11:30 horas, respectivamente (artículo 294 del C.P.P.N.). VI.- Hágase saber a los nombrados que este juzgado tomará todos los recaudos necesarios para mantener el distanciamiento social al momento de la audiencia, dándose cumplimiento con todas las reglas de prevención, higiene y seguridad establecidas en virtud de la pandemia de coronavirus (COVID-19) por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (Acordadas N° 14/2020 y 31/2020 de la C.S.J.N. y Resolución de Superintendencia N° 30/2020 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico), en función de las medidas sugeridas por el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Organización Mundial de la Salud. VII.- Notifíquese a ... Rosa RIBAS ROCHER (Pasaporte Español N° R627412 y DNI N° 60.425.708) mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada a la audiencia ordenada. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet." FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 31 de mayo de 2022. JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 01/06/2022 N° 39460/22 v. 07/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Alex Fabián González DNI-95.468.181, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria –art. 294 CPPN- en los autos nro. 642/2021, caratulada: “Martínez Linares Franklin Enrique y otro S/ inf. a la ley 25891”, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 31 de mayo de 2022. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 01/06/2022 N° 39344/22 v. 07/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzg. Nac. de 1ra Inst. en lo Com. N° 4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Sec. N° 7 a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en la Av. Diag. R.S.Peña 1211 piso 1° CABA hace saber que en los autos caratulados: “PROYECTOS Y SERVICIOS CONSTRUCTORA S.A. s/QUIEBRA, EXPTE. N° 34994/2015” se ha presentado el informe final (art. 218 LCQ) y proyecto de distribución de fondos y con fecha 30/05/22 se han regulado honorarios profesionales, con la prevención de que el proyecto de distribución de fondos será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo de diez días.

Se hace saber que la publicación de los edictos deberá hacerse por dos días y sin previo pago, de acuerdo al art. 146 del CPR. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos (2) días. Buenos Aires, 31 de mayo de 2022  
HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 01/06/2022 N° 39391/22 v. 02/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, hace saber que en los autos caratulados: “AGRO SADE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expediente Nro. 6069/2020) el 23 de mayo de 2022 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de AGRO SADE S.A. (titular del CUIT Nro. 33- 71214630-9), con domicilio social inscripto en Tucumán 1657, piso 10, CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 08/08/22 podrán presentar ante el Síndico Alicia Zulema Fabian con domicilio en Uruguay 390, piso 9, “B” CABA,(flabianalicia@gmail.com tel. 15-5064-9731), los títulos justificativos de sus créditos en la plataforma <https://sites.google.com/view/agro-sade-sconcurso-preventivo/protocolo>. De corresponder el pago del arancel del art. 32 de la LCQ, el mismo deberá ser transferido a la cuenta de titularidad de la sindicatura (CBU 0290078010000000022807 CUIT27114127774). Se ha fijado el día 21.9.2022 para que el síndico presente el informe individual de créditos previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 4.11.2022 para que la sindicatura presente el informe el Informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el 04.08.2023 a las 11:00hs. Publíquese el edicto por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, a los 26 días de mayo de 2022.

JAVIER J COSENTINO Juez - MARTÍN CORTÉS FUNES SECRETARIO

e. 01/06/2022 N° 38327/22 v. 07/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 20.05.2022 se decretó la quiebra de MARKET SOLUTIONS SRL (CUIT 30708739657), en la cual ha sido designado síndico la contadora Eugenia Fabiana Finkelstein con domicilio constituido en Batalla de Parí 1053, Planta Baja, CABA TE. 43734742 y 43734965, correos electrónicos: [contaduria@gruponoha.com](mailto:contaduria@gruponoha.com) y [eugeniafink@hotmail.com](mailto:eugeniafink@hotmail.com); con cuenta: caja de ahorro N° 7905/9 en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal 0058C.B.U.: 029005821000000790593, para depositar el arancel a nombre de la síndico ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 01.08.2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 13.09.2022 y el general el día 26.10.2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 16.08.2022. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que en el plazo de 48 hs. Constituyan



domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MARKET SOLUTIONS S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 8982/2021. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 01/06/2022 N° 39169/22 v. 07/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50**

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en la Av. Callao 635 piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 09/05/2022 ha sido decretada la quiebra de SMART CLUB PALERMO S.R.L. (CUIT 30-71576356-3), en los autos "SMART CLUB PALERMO S.R.L. S/ QUIEBRA", (Expediente N° 9154/2019). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico XIMENA SOLEDAD OLIVERA CERRUTTI hasta el día 15/07/2022 al correo electrónico Sindicatura, sindicaturaconcurasal21@gmail.com, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura. Asimismo, en caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura a nombre de Ximena Soledad Olivera Cerrutti CUIT 27-92886030-8.- Cuenta Banco Ciudad N° 000000110203523782. CBU 0290053710000035237825. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el 12/09/2022 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 25/10/2022. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 31 de mayo de 2022.-

Federico Hernán Campolongo

Secretario HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 01/06/2022 N° 39431/22 v. 07/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría N° 51 a mi cargo, comunica por dos días que en los autos "PLAST S.A.I.C.I. Y F. s/ QUIEBRA" Exp. N° 9355/2006 se ha presentado proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 de la ley 24522 a fin de que los acreedores y el fallido formulen -en caso de crearlo necesario- las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días de concluida la publicidad (ver fs. 4085/4086 y anexos de fs. 4087/4093). Buenos Aires, 30 de mayo de 2022. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 01/06/2022 N° 39333/22 v. 02/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, sito en la calle Talcahuano 490, 1° piso, de esta ciudad, notifica por medio del presente a "La Independencia CISA" de la sentencia definitiva de fs. 892/903 (de fecha 12/07/2018) y la aclaratoria de fs. 904 (de fecha 15/08/2018), dictadas en los autos "PEDRAZA CARLOS ENRIQUE c/ MEJICA HECTOR EDUARDO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS", expte. 89883/1998. Dejandose constancia que dichas resoluciones se encuentran íntegramente digitalizadas y podrán ser visualizadas -en formato digital- en el sitio Web del Poder Judicial de la Nación (pjn.gov.ar), ingresando en el icono "CONSULTA Y GESTION DE CAUSAS", y desde allí en "CONSULTA DE EXPEDIENTES", Jurisdicción: CIV- CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL, consignando el número y año del expediente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de mayo de 2022.- Gabriel Tamborenea Secretario

e. 01/06/2022 N° 39473/22 v. 02/06/2022

### **JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL - RÍO GALLEGOS - SANTA CRUZ**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaría Civil a mi cargo, sito en calle Avenida SAN MARTIN N° 709 de la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, ordena la notificación por edictos del Sr. PEDRO JESÚS OYARZO OYARZO en el marco de los autos "OYARZO OYARZO,

PEDRO JESUS c/ ESTADO NACIONAL-YCRT s/ACCIDENTE DE TRABAJO” Expediente N° 31000295/2005, a fin de que comparezca en autos en el plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de archivar la causa en el estado en que se encuentra. Los edictos ordenados se publicarán por un día en el Boletín Oficial de la Nación y en la tablilla del juzgado (art. 145 ss y cc del C.P.C.C.N.). El presente edicto es firmado electrónicamente por el actuario, la firma referida posee validez legal conforme las Acs. 4/20 y 12/20, pudiendo constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>.

Río Gallegos, 31 de mayo de 2022.

Edicto firmado digitalmente por: MARCELO FARIAS. SECRETARIO FEDERAL Claudio Marcelo Vazquez Juez - CMV Juez Federal

e. 01/06/2022 N° 39591/22 v. 01/06/2022

## SUCESIONES

### NUEVOS

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	23/05/2022	ANGEL LA GRECA	36763/22

e. 01/06/2022 N° 5438 v. 03/06/2022

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	GUSTAVO CAMELO (JUEZ)	27/05/2022	JUAN CARLOS ZANOTTI Y MIRTA SILVIA CORREA	38400/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	23/05/2022	PERRI FERNANDO VITO	36722/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	31/05/2022	MARIA FABIANA VATTUONE	39320/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	31/05/2022	ANTINORI DARDO VICTOR	39324/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	30/05/2022	LUIS ROBERTO PODESTA	38806/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/05/2022	MOHADEB MOISES	39284/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	28/05/2022	ROZIN GERARDO	38701/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	12/04/2022	KELHOFFER CELESTINO DANIEL	23894/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	26/05/2022	ZARATE GLADYS RUTILA	37809/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	30/05/2022	ANDRES ADAN	38773/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	30/05/2022	JORGE OSCAR CESARIO	38777/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/05/2022	WILSON MARIA ROSA	38356/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	30/05/2022	ORDOÑEZ JORGE ENRIQUE	39052/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	30/05/2022	ULANOWICZ ELENA WANDA	39054/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/05/2022	CORSIGLIA CARLOS NORBERTO	36639/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	16/05/2022	ALESSANDRATU CONSTANTINA	34460/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	19/05/2022	ESPINOLA COLMAN CESAR	35682/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	26/05/2022	MARADINI MARIA CRISTINA	37822/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	12/05/2022	ADA SCARPELLI	33480/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/05/2022	SIMON ALFREDO	37389/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/05/2022	MAZZA NORBERTO PEDRO	37395/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	28/05/2022	CAROLINA FERNANDEZ	38710/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	24/05/2022	GILES ELBA DORA	37109/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	20/05/2022	MARTA NOEMI CORNIDE	36305/22



Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	30/05/2022	INES CABREJAS	38756/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	16/05/2022	PEDRO ADRIAN BENTIVENGA	34438/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	26/05/2022	MANUELA REGINA GONZALEZ	37696/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	19/03/2021	MARIANO ANGEL ABATE	16890/21
32	UNICA	MARISA MAZZEO	19/05/2022	MANTELLI MARCELO GUSTAVO	36024/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	28/05/2022	BALLHORN LILLI	38705/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	28/05/2022	HENDLER EMILIA HILDA	38706/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	28/05/2022	DISCIULLO ALDO MARCELO	38707/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	24/05/2022	DORA LUISA ZERNIK	37277/22
33	UNICA	FLORENCIA L. FERRARO	30/05/2022	GARCIA ADOLFO MANUEL	39082/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	31/05/2022	RODRIGUEZ RICARDO MIGUEL	39335/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	26/05/2022	NAVA MIGUEL ANGEL	37749/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/05/2022	TERESA MIGUELA BONZI Y CARLOS ALBERTO DE CICCO	38941/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	30/05/2022	PAULINA SANCHEZ	38873/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	30/05/2022	MIGUEL ANGEL ILUNDAIN	38894/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	30/05/2022	ESTER ALICIA FERNANDEZ	38896/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	30/05/2022	MIRTA EDIT METZKER	38899/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	30/05/2022	ANA MARIA LAURENS	38951/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	26/05/2022	LUIS ROBERTO MONTE	37932/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	23/05/2022	PEDRO ALBERTO PETRUCCI	36618/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	26/05/2022	STAMATI LUIS ABEL	37676/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	24/05/2022	MARTA ELVIRA ABALOS	37153/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	01/06/2021	ALLIEVI A NGEL CLAUDIO	37119/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	19/05/2022	PINUS ELIAS MARCOS	35604/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	08/03/2022	ROQUE ROBERTO ALFONSO UGARTE SUCINI	12836/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	18/04/2022	JORGE ALBERTO DEMERGASSI	24956/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	04/05/2022	JUAN CARLOS PENCO	30307/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	10/05/2022	CELESTINA ANTONIETA BOVIS Y ALBERTO TOMAS PINTOS	32356/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	20/05/2022	LACOLLA JORGE NESTOR	36429/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	20/05/2022	ANDREIS JESUS ROBERTO	36142/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	30/05/2022	LECAS CARMEN LILIANA	39058/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	30/05/2022	FOSSA OLGA INES	38737/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	30/05/2022	SERAFINI CARLOS LUIS Y GREGORIO LIDIA NOEMI	38745/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	19/05/2022	STELLA MARIS ROSSI	35702/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	21/03/2022	MARTA ESTHER ELIZALDE	16823/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	27/05/2022	RECIO JOSEFINA HAYDEE	38248/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	30/05/2022	CARMEN BRITO	39057/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	27/04/2022	REY BEATRIZ NELIDA	28102/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	16/05/2022	BARROSO OLGA DIONISIA	34462/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	13/05/2022	MARIA LUISA HERRERA VEGAS	33970/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	27/05/2022	RICARDO ABRAHAM SILVEYRA	38279/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	23/05/2022	AIDA CHAVES	36574/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	03/05/2022	KARINA ELENA ALONSO	29778/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/05/2022	CHOI YUN BAE	38784/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	17/05/2022	SONIA NOEMI SANTIAGO	35362/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	27/05/2022	VIOLA NORMA ROSA	38686/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	30/05/2022	SEIJAS DELMA NELIDA	39281/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	11/05/2022	CAMPOREALE LORENZO FRANCISCO	33330/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	03/05/2022	MARCOS SAMUEL NIRENBERG	29864/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/04/2022	FEDERICO MARTÍN QUINTANA	26282/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	20/05/2022	MARTA INES MAZZINI	36265/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/05/2022	ERNESTO OSVALDO INTERDONATO	37697/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	11/05/2022	PIZA MARIA GRACIELA	32890/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	13/04/2022	VALENTINA ANTONIA LEIVA	24715/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	30/05/2022	BEATRIZ LILIANA DOTI	38849/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	30/05/2022	JUAN JOSE PEPE	38754/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	16/05/2022	MAYDANA JOSÉ LUIS	34437/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	14/04/2021	ADRIANA GRACIELA SANTOS Y JORGE DIEGO SANTOS	23244/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/05/2022	ZULEMA HAYDEE GALLARDO Y FERNANDO PABLO ESPERÓN	38206/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	17/05/2022	HUGO ALBERTO ARENA	35290/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	27/05/2022	MARIA ROSA LAZZARO	38318/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	23/05/2022	MARTA BEATRIZ SERRA	37080/22
89	UNICA	CLARA DE LORENZO	30/05/2022	ARZOUAMANIAN RICARDO PABLO	38759/22
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	30/05/2022	ALICIA SUSANA BLANCO	39110/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/05/2022	SANTOLIVIDO NÉLIDA CARMEN	34117/22
94	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ (JUEZA)	27/05/2022	NILDA SABINA ZUGNONI MATTURRO	38473/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	30/05/2022	PAGLIARONE CARLOS	38794/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	23/05/2022	EMILIO ISIDORO AGÜERO	36591/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	27/04/2022	MARIA FELICIANA ARENAS	28305/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	02/05/2022	JULIO RICARDO VILLAR	29376/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	27/05/2022	HUGO CÉSAR LUCERO	38304/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	24/05/2022	ROBERTO CARAICIOLO GONZALEZ Y MARÍA ENRIQUETA DÍAZ	37245/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/05/2022	TERESA PARDELLAS Y JUAN CARLOS MOSQUERA	37832/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	31/03/2022	ALFONSIN RAMONA	20209/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	24/05/2022	SARA NELIDA BORRE	37602/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	30/05/2022	ALICIA ESTER VICENTELA Y FERNANDO HUGO PEREIRA	39294/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/05/2022	GROSSO ANGELA	35036/22

e. 01/06/2022 N° 5437 v. 01/06/2022

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaria N° 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6°, CABA comunica por dos días en autos: “NUTRIBRAS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTORES”, EXPTE N° (26248/2018/23) que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO CUIT 20-04405764-7 subastará el día 23.06.2022 a las 11 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales calle JEAN JAURES 545 CABA, los siguientes rodados de la fallida a saber: 1) DOMINIO: NKX: 433, TIPO: AUTO, MARCA: MERCEDES BENZ, MODELO: C 350 BLUE EFFICIENCY, AÑO: 2013 (estado general bueno, no funciona) BASE \$ 3.700.000; 2) DOMINIO: MTY391, TIPO: 10-TODO TERRENO, MARCA: MERCEDES BENZ, MODELO: ML 350 4 MATIC BLUE EFFICIENCY, AÑO: 2013 (estado general regular, no funciona) BASE \$ 4.700.000; 3) DOMINIO: IIQ646, TIPO: CAMIONETA, MARCA: HYUNDAI, MODELO: SANTA FE GLS 2.2 4WD CRDI, AÑO: 2009 (estado general regular, no funciona) BASE \$ 1.400.000; y 4) DOMINIO: JYF709, TIPO: AUTO, MARCA: CHEVROLET CRUZE 1.8, AÑO: 2011 (estado general bueno, no funciona) BASE \$ 1.100.000. Esta venta se realiza al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compra venta el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. COMISIÓN 10%. Queda prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre -art. 162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del Cpr.-, las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la fecha de subasta. Los interesados deberán incorporar al expediente digital un documento con el contenido de la oferta que deberá ajustarse a lo dispuesto por el art. 162 del Reglamento del fuero, el que no será incorporado al expediente hasta el día de la audiencia que se fijará a continuación. Con cada presentación de las ofertas, el Tribunal dejará constancia de la fecha y la hora en las que fueron presentadas pero sin indicar los datos del oferente ni el contenido de la oferta. La lectura de las ofertas y su incorporación al expediente digital se realizará mediante la celebración de una audiencia virtual que se llevará a cabo tres días antes de la fecha fijada para la subasta a las 10.30 horas, para lo cual se publicará el día anterior en el expediente el link correspondiente. A dicha audiencia deberá comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen, y se llevará a cabo únicamente en caso de existir ofertas, de lo que también se dejará constancia en el expediente el día anterior al de la audiencia. En cuanto a las señas efectuadas por cada oferta, en el acto de lectura de las mismas se ordenará la devolución de aquellas que no hubieran prevalecido. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Antes de la realización de la subasta, se dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir también, quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Ello, con independencia del cupo máximo de asistentes establecido en el Protocolo de subastas judiciales presenciales establecido por la CSJN. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y/o transferencia y fuera ajeno al Concurso y, 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la transferencia de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. La parte compradora deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, EXHIBICIÓN días 9 y 10 de Junio de 2022 de 10 a 12 horas en la calle Vuelta de Obligado 2670, CABA. Se deja constancia de lo informado por la Oficina de

Subastas, CSJN, el 17.05.22: se asignó fecha de subasta para el 23.06.2022 a las 11hs (reserva n 35827). Que al momento de la publicación de edictos, deberán incluirse las siguientes indicaciones: para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires,. Fdo. Santiago Cappagli. Secretario.  
JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 01/06/2022 N° 39476/22 v. 02/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaria 27, a cargo de la Dra. María Gabriela Gutiérrez Cabello, sito en Av. Callao 635, Piso 2, sito en Capital Federal, comunica durante dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación en los autos caratulados: “Cales S.R.L s/Quiebra s/Incidente de Venta automotores y bienes” (Expte 9280/2019/1) que la martillera pública Claudia Alejandra Asselborn rematará el día 10/06/2022 a las 10.20hs en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes, a saber: vehículo Toyota SW4 SRV modelo 2013 dominio MQC857 en la suma de \$ 1.500.000; vehículo Toyota Hilux modelo 2003 dominio EDU 659 \$ 600.000; Mezcladora Mixer- Marca Taurus Luclar con fresa y balanza en funcionamiento \$ 315.000; Mezcladora – Mixer- Marca Taurus Luclar con fresa y balanza sin funcionamiento \$ 285.000; Corta Hileradora 3,1 mts. Monterrey en desuso \$ 170.000 y Sembradora Gherardi- 5 surcos en desuso \$ 125.000.-; los que se exhibirán el 08 de junio de 2022 de 09:00 a 14 hs.), en Ruta Provincial 40, (Ex ruta 200) Km 93 San Guillermo, próximo a la ciudad de Navarro, Provincia de Bs As. Condiciones de venta: al contado todo en efectivo al momento de la subasta. Comisión 10% del precio de realización. Arancel de Subasta: 0,25%. Se hace saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio y deberá ser solventado por el comprador se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Asimismo, el oferente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información consultar el expediente o al martillero (54 9 11 4563-3361). Publíquese durante dos días. Buenos Aires, 31 de Mayo de 2022.

PABLO FRICK Juez - MARIA GABRIELA GUTIERREZ CABELLO SECRETARIA AD-HOC

e. 01/06/2022 N° 39502/22 v. 02/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzg. Nac. de 1°Inst. Comercial N°19, Sec. N°37, sito en M.T de Alvear 1840 PB, CABA comunica por 5 días en los autos “FRIGORIFICO YAGUANE SACIFYA s/ QUIEBRA s/ INC.VENTA PLANTA FABRIL” (Expte. N°32430/1992/4), que los martilleros, F. Viera Feijo, J. Sarachaga y A. Keller rematarán el día 27 de Junio de 2022 a las 12:00 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N°545, CABA: en “block”: a) el 100% del inmueble sito en Ruta 3 km 38:100, de Virrey del Pino, Pdo. de la Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula N° 59.104, Nom. Catast. Circunsc.VI, Parcela 800 d, Partido 070, Pda. 034341, Base U\$S 4.932.167; b) el 100% de los bienes muebles prendados (maquinarias y mobiliario), Base U\$S 124.270 y c) el resto de los muebles, Base U\$S 21.930. La venta se hará al contado, efectivo y al mejor postor, y el precio podrá abonarse en pesos al tipo de cambio vendedor del BNA del día inmediato anterior a la fecha en que se ingrese el pago, seña 30%, comisión 3%, más IVA. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25 en el acto del remate y a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta judicial 2-019-037-709-786-7 identificada con (CBU 02900759-00240070907861) abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires-Sucursal Tribunales, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr. 584). Hácese saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte del eventual adquirente sin previo pago oportuno del precio de venta de los bienes sometidos a subasta. Hágase saber a los interesados que la concurrencia al acto de subasta implicará el conocimiento del contenido total de las actuaciones de la quiebra y de éste incidente, de haber inspeccionado los bienes y noción del estado en que se encuentran los mismos. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento e instrumentos correspondientes, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. En caso de ser requerida por el comprador, la escrituración se cumplirá por el escribano que el mismo proponga, dado que la venta es al contado (cfr. arts. 582 y 586 Cpr.). Los gastos que la transferencia del inmueble irroque deberán ser soportados exclusivamente

por el adquirente. Los bienes se rematarán en el estado de ocupación en que se encuentran, señalándose que, habiendo sido exhibidos adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Los impuestos, tasas y contribuciones comunes del inmueble que se devengaren a partir del decreto de quiebra se transmiten con la cosa sobre la que recaen y su nuevo titular deberá atender el pago de las mismas en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcancen a satisfacerlas. Las tasas, sellados u otras contribuciones que demanden la realización de los trámites de inscripción y otros delegados que estarán en cabeza del comprador. Estará a cargo del adjudicatario la obligación de tributar la alícuota que corresponda en concepto de IVA sobre los bienes muebles y cualquier otro impuesto o tasa que grave la venta. Como así también, el impuesto sobre la venta de bienes inmuebles establecido por la ley 23.905: 7.7. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, la cesión de los derechos del boleto de compraventa o de la documentación inherente a la venta, la transferencia de las participaciones accionarias de la adjudicataria o cualquier forma de sustitución de quien devenga adjudicatario, el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso- hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la fecha fijada para la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos

Aires en la cuenta indicada precedentemente. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Días de EXHIBICIÓN: 22 y 23 de junio de 2022 de 10 a 12 hs. Informes: 11-4171-5967 y/o 11-5063-6363. Se hace saber que para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal [www.csn.gov.ar](http://www.csn.gov.ar) ir al Link Oficina de Subastas - Trámites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en JEAN JAURES 545 PB de CABA. Buenos Aires, 30 de Mayo de 2022. M.CAROLINA LORENZO DURAN. Secretaria. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 01/06/2022 N° 39191/22 v. 07/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°23 a cargo del Dr. Fernando M. Pennacca, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en M. T. de Alvear 1840; Pta. Baja de C. A. B. A., en autos: “NEGOCIOS CINEMATOGRAFICOS S.A. s/QUIEBRA”, expte. N° 48695/2006”, comunica por dos días que se llama a mejorar la oferta presentada en el expediente de \$ 3.800.000, más IVA, con respecto a los derechos mundiales y exclusivos correspondientes a los largometrajes de Fuad Jorge Jury “Leonardo Fabio”, titulados “Crónica de un Niño Solo”, “Gatica”, “Nazareno Cruz y el Lobo” y “Soñar Soñar” (los negativos de estas películas se encuentran en depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires) y los derechos y acciones de titularidad de la fallida sobre los films que seguidamente se detallan y de los cuales no se cuenta con masters, negativos ni material fílmico alguno y que son los siguientes: 1) El viejo Hucha; 2) Todo un hombre; 3) Su mejor alumno; 4) El muerto falta a la cita; 5) Pampa Bárbara; 6) Donde mueren las palabras; 7) Nunca te diré adiós; 8) Como tu lo soñaste; 9) Por ellos...todo; 10) La calle grita; 11) De padre desconocido; 12) La cuna vacía; 13) De hombre a hombre; 14) Edición Extra; 15) La campana nueva; 16) Arrabalera; 17) Esposo último modelo; 18) Romance en tres noches; 19) Vivir un instante; 20) Fantasmas asustados; 21) El pendiente; 22) Pasó en mi barrio; 23) Mi mujer está loca; 24) La patrulla chiflada; 25) La voz de mi ciudad; 26) Ellos nos hicieron así; 27) Dock sud; 28) Intermezzo criminal; 29) Del otro lado del puente; 30) Desalmados en pena; 31) Dringue, Castrito y la Lámpara de Aladino; 32) Mujeres casadas; 33) Sucedió en Buenos Aires; 34) El grito sagrado; 35) Un hombre cualquiera; 36) El calavera; 37) El hombre de que debía una muerte; 38) Mercado de abasto; 39) Pájaros de cristal; 40) Un novio para Laura; 41) Los peores del barrio; 42) El amor nunca muere; 43) Requebro; 44) Sangre y Acero; 45) La pícara soñadora; 46) Catita es una dama; 47) Los tallos amargos; 48) El satélite chiflado; 49) Marta Ferrari; 50) Después del silencio; 51) Una viuda difícil; 52) La morocha; 53) El Heroico Bonifacio; y 54) Cinco Grandes y una chica. El pago del IVA., deberá ser solventado por el comprador. Fijase como condición de venta que el adquirente renuncia, en los términos de los arts. 1034 y 1036 del código civil y comercial de la Nación, a todo derecho a reclamar por saneamiento, evicción, o vicios ocultos, teniendo en consideración el carácter no constitutivo del registro de los derechos de autor y que los negativos con los que se cuenta los adquiere en el estado en que se encuentran. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado en la Mesa de Entradas del Juzgado, que en su parte externa deberá contener consignado el N° de juzgado y secretaria, la carátula de este expediente y la expresión “Oferta de compra”, sin ningún otro agregado

que identifique al oferente. A cada sobre que se reciba, previo a reservarlo en secretaría hasta la fecha de apertura de sobres, se le pondrá el respectivo cargo. Con la oferta se deberá acompañar comprobante de acreditación del depósito en garantía de mantenimiento de la oferta, consistente en un 10% del valor que ofrezca que se depositará en la cuenta de autos abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires al L° 847 F° 49 DV9, CBU 02900759-00250084700499. La ausencia de dicho comprobante equivaldrá a que se tenga por no presentada la oferta y no vaya a ser considerado por el juzgado al momento de apertura de sobres. Asimismo, deberán denunciarse los datos de la cuenta bancaria a la cual reintegrar dicho depósito en caso de no resultar adjudicatario de las aludidas películas. Las ofertas a presentarse deberán superar al menos en un 5% los términos de la oferta que se llama a mejorar. Consígnese también en los edictos, que en caso de incumplimiento del oferente que resultase adjudicatario, sin intimación previa, se lo declarará postor remiso con las responsabilidades establecidas por el art. 584 Código Procesal y se le dará también por perdido al oferente la garantía de mantenimiento de la oferta. Aclárase también que, por una cuestión de transparencia de la puja que se pudiera llegar a dar, las ofertas que se pudieran presentar adicionales a las ya existentes, se mantendrán reservadas en secretaría para recién incorporarlas a las actuaciones al vencimiento del plazo hasta el que se recibirán las ofertas. Finalmente, déjese también constancia que la mera presentación de la oferta implicará el pleno conocimiento y aceptación de las resoluciones dictadas en este proceso y de las aclaratorias que pudieren dictarse y de la posibilidad de cualquier interesado de compulsar el expediente físico sin necesidad de solicitar turno previo. Se fija fecha para la celebración del acto de mejora de oferta para el día 22 de junio, a las 11,00 hs. Las ofertas se podrán presentar hasta el día 16 de junio de 2022, dentro del horario judicial. FERNANDO M. PENNACCA Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO

e. 01/06/2022 N° 39352/22 v. 02/06/2022

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The image shows a screenshot of a web form titled 'Contacto' on the 'BOLETÍN OFICIAL' website. The form includes the following fields: 'Nombre \*' (with sub-fields for 'Nombre' and 'Apellido'), 'Email \*' (with sub-field 'Correo electrónico'), 'Teléfono \*' (with sub-fields for 'C. área' and 'Número de contacto'), 'Tema \*' (with sub-field 'Temática / Asunto del mensaje'), 'Organismo / Empresa \*' (with sub-field 'Organismo / Empresa / A qué portador'), and 'Mensaje \*' (with sub-field 'Mensaje a ser enviado'). At the bottom, there is a checkbox for 'No soy un robot' and a CAPTCHA image, followed by a blue 'ENVIAR' button.



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ADMINISTRACION INNOVAR S.A.

CUIT Nro 30-71664776-1 Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15 de Junio de 2022, a las 10. horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av Pte. Roque Sáenz Peña 710- 3ro G y H de la Cdad Autónoma de Bs As, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1 - Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 - Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2021. 3 - Distribución de Utilidades – Exceso Art. 261 Ley 19550. Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. El Directorio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 27/12/2021 JUAN PABLO LUINI - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38479/22 v. 03/06/2022

#### AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.

(C.U.I.T. 30-50052945-4) Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de junio de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, que en virtud de las restricciones a la circulación social, tendrá lugar por medio de videoconferencia a través de la plataforma MS Teams para tratar el para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021.3) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo. Constitución de reserva legal y constitución de facultativa. 4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio y del Síndico. 5) Fijación de numero de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios. 6) Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 7) Otorgamiento de Autorizaciones. La convocatoria se publicará en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa. En dicha publicación se agregará lo siguiente: “Nota: Los Accionistas podrán registrarse hasta las 18:00 horas del 17 de junio de 2021 mediante el envío de un correo electrónico a la casilla arcer@jpof.com.ar, indicando sus datos de contacto completos (nombre completo, número de DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico). En el caso que el Accionista opte por enviar la notificación de asistencia al domicilio legal de la sociedad, la misma deberán indicar el correo electrónico al que la sociedad le deberá enviar la invitación que les permitirá unirse a la plataforma indicada y participar con voz y voto de la asamblea.”

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 26/02/2021 FERNANDO FERNANDEZ DOMINGUES - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37740/22 v. 02/06/2022

#### ALIANZA S.G.R.

30-71244348-7

“CONVOCATORIA”

Se convoca a los Socios de ALIANZA S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el miércoles 29 de junio de 2022 a las 14:00hs en primera convocatoria y a las 15:00 hs en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 880, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta.
2. Consideración Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la Memoria, Estados Contables, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.

4. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y por la Comisión Fiscalizadora.
5. Tratamiento de los resultados del Ejercicio y su destino.
6. Determinación de los honorarios al Consejo de Administración.
7. Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8. Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
9. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración que aprobaron transferencias de acciones y las incorporaciones de socios.
10. Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar y del costo que deberá abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
11. Establecimiento del límite máximo de las eventuales bonificaciones a los tomadores de las garantías.
12. Determinación del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir en respaldo de las garantías.
13. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
14. Consideración de la fecha y oportunidad en que los socios protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo.
15. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: para asistir a la Asamblea los Socios deberán remitir comunicación de asistencia a ALIANZA S.G.R., en Av. Corrientes 880, piso 5to Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto.

Designado según instrumento privado Acta de consejo de Administración N° 253 DEL 17/06/2021 MARTIN RAPPALLINI - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37846/22 v. 02/06/2022

### **ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL**

33-54568440-9 - Convocase a los señores accionistas de Almafuerde Sociedad Anónima de Transporte Automotor Comercial e Industrial, a la Asamblea Ordinaria para el día 23 de Junio de 2022 a las 10.00 Hs. en la Avda. Bernardo de Irigoyen 330 3er. Piso de la C.A.B.A. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera de término debido a retrasos administrativos. 3) Consideración de documentos Art. 234 inc. I, Ley 19550 Ejercicio finalizado el 31/12/2021. 4) Tratamiento Resultado del ejercicio por liquidación íntegra por componencia cerrado al 31 de diciembre de 2021. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre 2021. 6) Tratamiento y aprobación del cambio de domicilio legal de la Empresa dentro de la misma jurisdicción. 7) Elección de siete Directores Titulares y siete Suplentes. 8) Elección del Consejo de Vigilancia tres miembros titulares y tres suplentes.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO 763 DE FECHA 6/9/2021 Jorge Stegich - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38454/22 v. 03/06/2022

### **ALVIS S.A.**

CUIT: 30-70989115-0: Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de junio de 2022 a celebrarse "a distancia" conforme lo ordenado por el Estatuto, a través de la plataforma "MICROSOFT TEAMS", a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021; 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2021 y su destino; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2021 y su remuneración. Consideración de la renuncia de la Directora Suplente Nerea Gala Robles. Designación de Director en su reemplazo; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/2021 y su remuneración; 7) Ratificación de las decisiones en torno a los aumentos de capital social adoptadas en las Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 20 de septiembre de 2013 y 20 de diciembre de 2013, respectivamente, por pedido de la Inspección General de Justicia; 8) Ratificación de los acuerdos respecto al importe del capital social adoptados por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 16 de junio de 2017, 17 de septiembre de 2019, 30 de diciembre de 2019 y 18 de mayo de 2020; 9) Consideración acerca de la inscripción del Texto Ordenado aprobado por Asamblea de 20 de diciembre de 2013; 10) Consideración de la situación de



los ex accionistas de la Sociedad, ALV Investments LLC y ERGON SUR S.R.L. y 11) Autorizaciones. Tras recibir la invitación y/o clave y/o contraseña, los accionistas deberán comunicar su asistencia dentro de los plazos legales, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico al siguiente correo electrónico: nlazarte@alvis.com.ar. En el caso de asistir mediante apoderados, deberán remitir a la Sociedad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA 45 de fecha 5/7/2021 ANDREAS IGNACIO KELLER SARMIENTO - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37429/22 v. 01/06/2022

### **AR ROB S.A.**

CUIT 30-66340205-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 17 de junio de 2022, a las 13.30 hs, en primera convocatoria, y a las 14.30 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5º Of. "54", CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2021. 4) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de directores y su designación. 7) Aumento de Capital Social. Determinación de primas de emisión en función al balance al 31/12/2021. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 8) Reforma del artículo 14 del estatuto social.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO DEL 12/10/2018 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38528/22 v. 06/06/2022

### **ARDAL S.A.**

CUIT: 33-68898580-9. Convócase a los señores accionistas de ARDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 2022, a las 09:30 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, a ser celebrada en la sede social cita en Talcahuano 638, 7º Piso "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación aludida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2021.
- 3) Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción de Resultados Acumulados no Asignados negativos.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por el Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2021 y fijación de Honorarios para el Directorio (Artículo 6 del Estatuto Social) y retribución para la Sindicatura, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en caso de corresponder.
- 5) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 6) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, artículo 234 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2021, fuera del plazo legal.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley n° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Talcahuano 638, 7º Piso "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 hs. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/11/2019 tomas reinaldo kuhlcke - Presidente

e. 30/05/2022 N° 33816/22 v. 03/06/2022

### **ARIEL DEL PLATA S.A.**

CUIT: 33-50475388-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14/06/2022, en Esmeralda 1366. C.A.B.A, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria. Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias. 5) Destino de los Resultados no Asignados. 6) Consideración de la Gestión del Directorio. El Directorio

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 07/12/2020 mariana sfeir - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37430/22 v. 01/06/2022



**AUTOPRO S.A.**

CUIT 30-70801369-9. Convocase a los Sres. Accionistas de Autopro S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2022, a las 14:30 horas, en Reconquista 144, piso 15 A, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta.- 2.- Razones de la convocatoria fuera de término.- 3.- Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021.- 4.- Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2021.- 5.- Fijación de retribución del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2021, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.- 6.- Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución.- La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a [afrezza@tiptop.com.ar](mailto:afrezza@tiptop.com.ar). Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 23 DEL 09/06/2021 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37739/22 v. 02/06/2022

**BAIRESPROP S.A.**

CUIT 30715906089 - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 2022 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:000 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de José María Moreno 645 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la oferta de compra del inmueble de propiedad de la sociedad, situado en la calle Dean Funes 870/872/874 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y decisión acerca de la venta del mismo. Otorgamiento de autorizaciones. La documentación relacionada con los temas a tratar estará disponible en José María Moreno 645, CABA, con anticipación de ley de lunes a viernes de 11 a 17 horas. Se deja expresa constancia de que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: [diegobarindelli@yahoo.com.ar](mailto:diegobarindelli@yahoo.com.ar), con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cualquier día hábil. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y entregar copia de la documentación habilitante.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/02/2021 DIEGO AMBROSIO BARINDELLI - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37051/22 v. 01/06/2022

**BAIRESPROP S.A.**

CUIT 30715906089-Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 2022 a las 15:00 hs en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social de José María Moreno 645 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión de los directores durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. 5) Consideración de la remuneración de los directores, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. 6) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2019, el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Los documentos del art. 234 LGS estarán disponibles en José María Moreno 645, CABA, con anticipación de ley de lunes a viernes de 11 a 17 horas. Se deja expresa constancia de que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: [diegobarindelli@yahoo.com.ar](mailto:diegobarindelli@yahoo.com.ar), con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cualquier día hábil. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y entregar copia de la documentación habilitante.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/02/2021 DIEGO AMBROSIO BARINDELLI - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37052/22 v. 01/06/2022

**CAIF COMPAÑIA ARGENTINA DE INVESTIGACIONES FARMACEUTICAS S.A.**

Asamblea General Ordinaria- CONVOCATORIA POR 5 DÍAS CUIT 30-70828425-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de junio de 2022, a las 12:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
  - 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de las Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social;
  - 3) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021;
  - 4) Remuneración del Directorio por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021;
  - 5) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
- Luego de un intercambio de opiniones sobre el particular, los presentes resuelven por unanimidad aprobar la moción efectuada por el Sr. Presidente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado. Los datos de reunión a través de la plataforma “webex” serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia a asamblea conforme fuera precedentemente indicado.

Designado según instrumento privado ACTA de asamblea 22 de fecha 25/6/2021 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38935/22 v. 06/06/2022

**CANON ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-52030624-9. Convócase a los señores accionistas de Canon Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 2022 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Bouchard 710, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2) Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria de tratamiento del Ejercicio Económico N° 52 finalizado el 31 de diciembre de 2020 se celebra fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación descripta en el inciso 1) del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 52 finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico; 5) Consideración de la gestión de los Directores y de su remuneración; y 6) Fijación del número de miembros del Directorio. Elección de directores titulares y suplentes. Autorizaciones.” NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en la calle Bouchard 710, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/9/2021 jose luis patrignani - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 27/05/2022 N° 38009/22 v. 02/06/2022

**CASH CARD S.A.**

30716486237-CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: Se convoca asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 16/06/2022 a las 18.00 horas en primera convocatoria y para el 17/06/2022 a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Brasil n° 55 piso 10 CABA, con el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 socios para suscribir el acta; 2.- Ratificación de las decisiones en torno al aumento de capital social adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de enero de 2020; 3.- Ratificación de las decisiones en torno al aumento de capital social y emisión de acciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de diciembre de 2020; 4.- Ratificación de las decisiones en torno al aumento de capital social y emisión de acciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2021; 5.- Aumento de capital por encima del quintuplo; 6.- Reforma del artículo cuarto del estatuto social; 7.- Autorizaciones. Los socios deberán comunicar su asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: diego@cashcardla.com indicando nombre y apellido completos, tipo y número de documento de identidad, domicilio y dirección de correo electrónico que constituyen a todos los efectos de la Asamblea. La comunicación de asistencia deberá realizarse a partir de las 18.00 horas del 13/06/22 y hasta las 18 horas del 13/06/22. Sociedad no comprendida art. 299 LGS.

Designado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 27/5/2019 Reg. N° 1950 Diego Adolfo STAFFOLANI - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37969/22 v. 02/06/2022

### **CATEMU S.A.**

CUIT 30-70812028-2. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas fijándose para su realización el día 21 de junio de 2022 a las 10:30 hs. y 11:30 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Thames 2332 13° "D" de CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3. Consideración de la gestión del Directorio y 4. Distribución de utilidades

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/11/2020 CARLOS MARTIN CRUPI - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38587/22 v. 06/06/2022

### **CESVI ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Anual para el día 21 de junio de 2022 a las 11 horas mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Motivos por las que la presente Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el estatuto.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2021.
- 4.- Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de la constitución de Reserva Facultativa.
- 5.- Consideración de la renuncia de la Directora Titular Vanesa Rocca.
- 6.- Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
- 7.- Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 8.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores, y elección de los miembros titulares y suplentes.
- 9.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
- 10.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse hasta las 18 hs. del 15/06/2022 mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el registro.

Designado según instrumento privado acta asamblea 43 de fecha 27/12/2021 Jorge Cruz Aguado - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38107/22 v. 03/06/2022

### **CGM LEASING ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70887787-1 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y a Asambleas Ordinarias y extraordinaria Especiales de Clases A y B, a celebrarse el 24 de junio 2022 a las 14:00 hs en primera convocatoria y a las 15:00hs en segunda convocatoria, en Tte. Gral. JD. Perón 725, piso 6, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes del acta a labrarse. 2) Consideración de las razones para la celebración de la presente asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación contable exigida por el art. 234, inc. 1° y 294 inc. 5 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31.12.2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31.12.2021 y destino del mismo. Consideración del estado de situación patrimonial, en su caso, consideración de alternativas incluyendo consideración de reintegro total o parcial del capital social, consideración de aumento de capital social, consideración de plan de inversión, en su caso, modificación del artículo Cuarto del Estatuto, consideración de liquidación, consideración de continuidad. 5) Consideración de la gestión de los Directores por el ejercicio finalizado el 31.12.2021. 6) Consideración de la gestión de los Síndicos por el ejercicio finalizado el 31.12.2021. 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, en su caso en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550. 8) Fijación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. La Asamblea Especial de Clases A y B se convoca para tratar los puntos 4, 7 y 8 conforme lo prevé el Estatuto Social. Los accionistas deberán comunicar asistencia hasta 3 días

hábiles antes de la Asamblea, en la sede social sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 725, 6°, CABA, en el horario de 10 a 17hs. Se pone a disposición de los accionistas la documentación a considerar en la calle Tte. Gral. JD. Perón 725, 6°, CABA, de 10 a 16hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 9/6/2021 JUAN ANTONIO LOPEZ LUIS - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38992/22 v. 06/06/2022

### **CIRCULO OFICIALES DE MAR - PROFESIONAL Y MUTUAL**

(CUIT 33-52699483-9) Buenos Aires, Mayo de 2.022.-

La Comisión Directiva, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 46° del Estatuto Social (aprobado por Resolución INAES N°1634/21), convoca a Elecciones Generales para cubrir el Período 2022 -2026 en todos los Órganos Sociales y Representantes de los Asociados a las Asambleas. El Comicio se realizará el día domingo 16 de octubre de 2022.

Los cargos a cubrir serán los previstos en los Artículos 13°, 14°, 15° y 35° del Estatuto Social antes mencionado, a cuyo efecto se debe tener presente lo establecido en el Artículo 16° del referido Estatuto Social.

NOTA: las listas deberán ser presentadas por uno o más asociados Activos en carácter de Apoderados de las mismas.

Designado según instrumento privado acta de la junta electoral N° 11/2017 de fecha 05/09/2017 HUMBERTO TOLOZA - Presidente

e. 31/05/2022 N° 39071/22 v. 01/06/2022

### **CLEAN COLLECTOR S.A.**

30-71010600-9. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de junio de 2022, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Uriarte 1899, C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la venta de un inmueble de la Sociedad ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.". Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: mveltri@c5n.com, con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 22 de fecha 19/5/2022 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37381/22 v. 01/06/2022

### **CLUB DE MONTAÑA S.A.**

CUIT 30-70972061-5 – CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 14 de junio de 2022 a las 9 y 10 horas respectivamente, la que se realizará a distancia por videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM de conformidad con la Resolución IGJ N° 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2º) Autorización a la Sra. Presidente para confeccionar el Registro de Asistencia y transcribir el acta; suscribiendo ambos documentos conjuntamente con el Sr. Síndico. 3º) Ratificación del otorgamiento de Fianza solidaria a BAHIA MONTAÑA SOCIEDAD ANONIMA para garantizar las obligaciones asumidas por ésta frente a GARANTIZAR S.G.R.- Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550 o en su defecto a la dirección de correo electrónico: adminbue@bahiamontana.com indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios y/o sus apoderados que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia, y los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.- Buenos Aires, 16 de mayo de 2022.- EL DIRECTORIO.- CAROLINA INES SANCHEZ. Presidente

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 14/10/2020 CAROLINA INES SANCHEZ - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37258/22 v. 01/06/2022

**COMPAÑIA KEY S.A.**

CUIT N° 30-68233877-2. Convócase en forma simultánea para el día 15 de junio de 2022 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Compañía Key S.A. a celebrarse en la sede social de la Sociedad sita en Av. Chorroarin 1002, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1° Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2° Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio y constitución de una reserva facultativa en la suma de \$ 217.220.687,08; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los honorarios del Directorio; 5) Designación de un director suplente; 6) Consideración de la reforma de los artículos noveno y décimo segundo del estatuto social a fin de incorporar las reuniones a distancia; 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Chorroarin 1002, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 9 de junio, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea 49 de fecha 6/8/2021 EDUARDO JAVIER POCHINKI - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37447/22 v. 01/06/2022

**COPPA SAVIO Y CIA. S.A.C.I. Y F.**

CUIT 30-53611702-0 Convocatoria - Convocase a los Señores accionistas de Coppa Savio y Cia SACIF a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Junio de 2022 a las 10:00 hs en nuestra sede, calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en caso de no reunir el quórum necesario en la 1° Convocatoria, la Asamblea se llevara a cabo en 2° Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar el siguiente; Orden del Día: 1-Designacion de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente. 2- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN, Flujo de Efectivo, Notas e Informe del Sindico, correspondientes al Ejercicio N° 59, terminado el día 31 de Diciembre de 2021.3- Destino del Resultado del ejercicio. 4- Aprobación de la Gestión del Directorio. 5- Honorarios de Directores y síndicos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico- administrativas (art. 261 L. 19.550).6- Designación del sindico Titular y Suplente para el próximo ejercicio (art. 284 Ley 19.550).7- Cesación del directorio por vencimiento de mandato. Designación y conformación del nuevo Directorio de la Compañía por el término de 3 ejercicios El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de Mayo de 2022.

Directorio designado según Acta de Asamblea celebrada el día 24 de Abril de 2019.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/4/2019 Miguel Angel Garcia - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37926/22 v. 02/06/2022

**CORMASA S.A.**

CUIT 30-55756460-4. Convócase a los Señores Accionistas de CORMASA S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de junio de 2022, a las 19:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de un accionista para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5. Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos. Su remuneración. 6. Fijación del número de Directores y su elección con mandato para el próximo ejercicio 2022. 7. Elección de los miembros de la Sindicatura para el próximo ejercicio 2022. 8. Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 13 de junio de 2022 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:30 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 11/2/2022 carlos fernando trivelin - Presidente

e. 30/05/2022 N° 38132/22 v. 03/06/2022

**ELAL DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.**

CUIT N° 33-71500980-9. Convócase en forma simultánea para el día 15 de junio de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A. a celebrarse en la sede social sita en Av. Chorroarin 1002, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022; 3) Consideración del resultado del ejercicio y constitución de una reserva facultativa en la suma de \$ 123.935.443,71; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los honorarios del Directorio; 5) Designación de un director suplente; 6) Consideración de la reforma de los artículos noveno y décimo segundo del estatuto social a fin de incorporar las reuniones a distancia; 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Chorroarin 1002, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 9 de junio, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta asamblea 8 de fecha 6/8/2021 EDUARDO JAVIER POCHINKI - Presidente

e. 26/05/2022 N° 37446/22 v. 01/06/2022

**ENERGIX S.A.**

30-70923361-7 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2022, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de ENERGIX S.A., sita en Avenida Rivadavia 1545 piso 7 "A", CABA, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Convocatoria de la Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021; 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio; 5) Retribución en concepto de honorarios de Directores; 6) Consideración del Resultado del Ejercicio; 7) Elección de Directores por vencimiento del mandato. Distribución y Aceptación de cargos. Inscripción. Autorizaciones. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238 de la LGS.- Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 13/6/2019 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 27/05/2022 N° 38020/22 v. 02/06/2022

**EXPRESO SAN ISIDRO S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA (E.S.I.S.A.)**

CUIT: 30546254379 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Junio de 2022 a las 9:00 horas en la calle Av. Eva Perón 7423 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación del Presidente de la Asamblea. 2) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta correspondiente. 3) Razones del llamado a Asamblea fuera de término por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el periodo. 6) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 7) Designación de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio. 8) Designación de miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/9/2020 JULIO MARCELO PASCUIOTO - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38887/22 v. 06/06/2022

**FERECHIAN S.A.**

CUIT 30518877646 Convocase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 2022 a las 10 en Pasaje José F. Bateman 3041 en CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea, 2) Aprobar el cambio de sede social dispuesto por el Directorio, 3) Modificar el estatuto social en lo referente a la forma y periodicidad de la designación del directorio, así como aquellos otros aspectos que la Asamblea entienda pertinentes para el mejor funcionamiento social, 4) Proceder a la designación de las nuevas autoridades, 5) Razones por las cuáles se convoca a Asamblea fuera de término, 6) Aprobación de

la gestión del directorio. 7) Aprobación de los Estados contables al 31 de diciembre de 2021 con sus respectivos cuadros y anexos y demás documentación respaldatoria. 8) Tratamiento a dar a la cuenta de resultados acumulados. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/10/2020 Sergio Omar Ferechian - Presidente  
e. 30/05/2022 N° 38380/22 v. 03/06/2022

### **FORLIFOOD S.A.**

CUIT N° 30710303904. Por Resolución IGJ N° 450/2022 del 26 de abril de 2022 se convoca a los Señores accionistas de "FORLIFOOD S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de junio de 2022 a las 11 hrs. en primera convocatoria y 12 hrs. en segunda convocatoria, en la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285 Piso 6° CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de documentos art. 234 inc. 1° del ejercicio N° 12 cerrado al 31/08/2019. 3) Consideración de la Gerencia y su remuneración Art 261 Ley 19550. 4) Destino resultado del ejercicio. 5) Elección de autoridades por mandato vencido. Los señores accionistas de "FORLIFOOD S.A." deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19550 ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico fiscald@jus.gov.ar. Se deja constancia que se encuentra autorizado el Sr. Maximiliano Alfredo Sapienza. DNI. N° 34534150. CUIT- 20-34534150-2

e. 27/05/2022 N° 37961/22 v. 02/06/2022

### **FRIXTEL CORPORATION S.A.**

CUIT 30-71190978-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 2022, a las 10.30 Hs. En primera convocatoria, y en caso de no existir quorum suficiente, a las 11.30 Hs. En segunda convocatoria, a celebrarse mediante videoconferencia por medio de la plataforma digital Google Meet, conforme lo establecido en la Resolución RG IGJ 11/2020, la cual indica que se admitirán las reuniones del órgano de administración o de gobierno de sociedades, celebradas a distancia mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales, cuando sean celebrados con todos los recaudos previstos, según corresponda, en los artículos 1° o 2° de la misma resolución, la cual fue incorporada al estatuto societario en la asamblea de accionistas celebrada en fecha 11/09/2020, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y el informe de Auditor correspondiente al ejercicio N° 11, Cerrado el 31 de diciembre de 2021. 2. Tratamiento del destino de los resultados. 3. Consideración de la Gestión del Directorio. 4. Consideración de las retribuciones al directorio en exceso según RG IGJ N° 6/2006 y su modificatoria 4/2009. 5. Tratamiento de fe de erratas de punto 6 de asamblea de accionistas de fecha 12 de diciembre de 2021. 6. Consideración y tratamiento de los préstamos personales de los socios Mariano Esteban Robledo; Diego Oscar Müller y Marcela Laura Fernandez a Frixtel Corporation SA, destino, devolución, reconocimiento de actualización. 7. Analizar el impacto del resultado de las licitaciones de Telefónica Argentina S.A. y Telefónica Móviles; de la pandemia y de la situación económico-inflacionaria en la que se desenvuelve la sociedad para definir la continuidad de las operaciones. 8. Elección de accionistas para firmar el acta una vez transcrita al libro de asambleas. Por último, el directorio resuelve publicar los avisos de la convocatoria conforme lo establece el Art. 237 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y ordena la transcripción del acta de la presente reunión para su firma física posterior. Se informa a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 16 de junio de 2022, inclusive, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla sebastian.gomez@gomezyasociados.com.ar, indicando -asimismo- sus datos de contacto (nombre completo, DNI, teléfono y domicilio electrónico durante el aislamiento) y acompañando la documentación habilitante para votar. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, así como el link, ID y contraseña necesarios para el acceso a la sala de conferencia virtual de Google Meet, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, como así también copia digital de la documentación a la que refiere el Art. 67 de la ley 19550, en caso de que sea solicitada expresamente. Los accionistas que asistan por apoderados deberán informarlo a través de la misma dirección de correo electrónico, con un plazo de antelación de 3 días hábiles previos a la asamblea, adjuntando copia digital del instrumento legal que acredite el apoderamiento.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 18/02/2020 DIEGO OSCAR MÜLLER - Presidente

e. 26/05/2022 N° 36978/22 v. 01/06/2022

**INDUSTRIAS VERSATO S.A.**

Convocase a los Sres Accionistas de Industrias Versato SA (CUIT 30-71550173-9) a a Asamblea Ordinaria para el día 23 de Junio de 2022 a las 15 horas en 1era convocatoria y, a las 16 hs en 2da convocatoria, en la sede social de INDUSTRIAS VERSATO S.A., Av. J. De Garay 701, piso 24, Dpto RIO I, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1.“Consideración de la Gestión del Directorio”; 2.“Elección de autoridades atento al vencimiento de los cargos”;3.“Reforma de Estatuto. Artículo Octavo – Directorio”,4.“Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea”.El Directorio informa que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos de las mismas, en la sede social en días hábiles de 9 a 18 horas con anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/5/2022 MARTIN PABLO GANDARA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 26/05/2022 N° 37187/22 v. 01/06/2022

**INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.**

CUIT 30-69316078-9 convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Inversora Eléctrica de Buenos Aires S.A. para el día 6 de julio de 2022 a las 15:30 horas en primera convocatoria (la “Asamblea”), a celebrarse mediante acceso remoto a la plataforma Google Hangouts Meet conforme las instrucciones necesarias para permitir la conexión a distancia que la Sociedad informe oportunamente, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad a distancia, en caso de corresponder. 2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3º) Consideración de la gestión del director renunciante. 4º) Designación de Director Titular en reemplazo del Director Titular renunciante. 5º) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A. al correo electrónico f-meligrana@edeaweb.com.ar, hasta e inclusive el 30 de junio de 2022, cualquier día hábil de 10 a 17 horas. NOTA 2: Se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y, en su caso, el artículo 25 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 3: Dejar constancia que los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 25 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 4: Con anticipación suficiente a la Asamblea se informará mediante la publicación de un Hecho Relevante en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores la celebración “a distancia” se realizará a través de la plataforma Google Hangouts Meet, la cual permite la libre accesibilidad de los participantes y la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, debiendo los asistentes cumplir conforme los términos de las NOTAS precedentes que fueran aplicables y los siguientes: (i) los accionistas podrán enviar la constancia de la cuenta de acciones escriturales librada por Caja de Valores S.A. y comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico a la dirección f-meligrana@edeaweb.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación; (ii) los accionistas que concurran a la Asamblea mediante apoderados, deberán remitir a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente suficientemente autenticado; (iii) respecto de la forma de voto, cada accionista será consultado individualmente en cada punto del orden del día el sentido en que ejercerá su voto.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 287 de fecha 28/4/2021 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38921/22 v. 06/06/2022

**LA CORTE S.A.**

(C.U.I.T. 30-68148081-8) Convocase a los señores Accionistas de LA CORTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día jueves 16 de junio de 2022 en la sede social sita en la calle Fraga 167 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta junto al presidente. 2) Consideración de los motivos del llamado a asamblea ordinaria luego de vencido el plazo del art. 234 de la ley 19550.3) Consideración de las memorias, estados contables, y demás documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021 4) Consideración del destino del



resultado de los ejercicios referidos. 5) Consideración de la gestión del directorio durante los ejercicios referidos en el punto 3° del orden del día y de su remoción con causa por grave incumplimiento de sus obligaciones en la administración de la sociedad, la falta de presentación oportuna de memorias y estados contables y la omisión de convocatoria a asambleas. Inicio de acción social de responsabilidad. 6) Designación de un nuevo directorio por tres ejercicios. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección correspondiente. 7) Autorizaciones para inscripciones registrales. NOTAS: I) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la calle Uruguay 766, piso 3°, oficina "23" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días lunes, miércoles y viernes entre las 11:00 y las 16:00 horas. II) Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en la calle Uruguay 766, piso 3°, oficina "23" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los horarios establecidos en la Nota I. III) En el supuesto que a la fecha de celebración de la Asamblea o comunicación de asistencia a la misma se restablecieren medidas de restricción a la circulación de personas como consecuencia de la emergencia pública en materia sanitaria por la pandemia COVID-19, la Asamblea se celebrará a través de la plataforma Zoom y los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla: pablo@la-corte.com.ar, At. Asamblea La Corte S.A., sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. En dicho correo, deberán asimismo adjuntar la documentación que acredite la personería que se invoque e identificación individualizada del representante y/o mandatario que asistirá a la Asamblea, con la documentación respaldatoria en formato pdf. La Asamblea celebrada a distancia garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto, permitiéndose la transmisión simultánea de sonido, imagen y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea. IV) La totalidad de los datos y link de acceso virtual a la Asamblea, en su caso, serán remitidos por correos electrónicos a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. V) En el caso que la Asamblea se celebre virtualmente, se cumplirá con la totalidad de los requisitos que exige la RG IGJ 11/2020 u otra que en el futuro la reemplace o modifique. VI) En su caso y como punto previo del Orden del Día de la Asamblea, se considerará su celebración a distancia con la mayoría exigible para la reforma del estatuto social Designado según instrumento ESC COMPLEMENTARIA 18 DEL 17/08/2021  
PABLO DIEGO MONZONCILLO - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37988/22 v. 02/06/2022

### **LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A.**

Asamblea General Ordinaria- CONVOCATORIA POR 5 DÍAS CUIT 30-54464021-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de junio de 2022, a las 11:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de las Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social. Distribución de dividendos.
- 3) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 4) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 5) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
- 6) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la sindicatura y su elección;
- 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Luego de un intercambio de opiniones sobre el particular, los presentes resuelven por unanimidad aprobar la moción efectuada por el Sr. Presidente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico a la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado. Los datos de reunión a través de la plataforma "webex" serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia a asamblea conforme fuera precedentemente indicado.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea del 25/06/2021 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38918/22 v. 06/06/2022

**LOTERJET S.A.**

CUIT 30-70795806-1. Se convoca a los señores accionistas de LOTERJET S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en calle Nogoyá 4839, Planta Baja, CABA, el día 16 de junio de 2022 a las 13.30 horas en primera convocatoria y 14.30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente, Orden del Día: 1) Designación de todos los accionistas presentes para firmar el acta; 2) Ratificar la operación de venta realizada de la Aeronave Beech Craft B-58. Las comunicaciones de asistencia a la asamblea serán recibidas en calle Nogoyá 4839, PB, CABA de 10 a 15 horas, hasta el plazo legal.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/1/2022 KARINA PAOLA PASCUET - Presidente  
e. 27/05/2022 N° 37954/22 v. 02/06/2022

**MAZARD S.A.**

CUIT: 30-62935168-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de junio de 2022 a las 12.00 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2021.3) Tratamiento de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del directorio. 5) Autorizaciones para los realizar los trámites de información y registro ante la Inspección General de Justicia (IGJ). Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, para poder participar en la asamblea, deberán notificar su asistencia en el domicilio de la calle Reconquista 336, 2 piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su inscripción en el libro de Registro de asistencia a Asambleas, dentro de los plazos establecidos en el referido artículo en el horario de 10 a 13 y de 14 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA N° 97 de fecha 5/4/2019 MARIO ALBERTO FELIX SACCHI - Presidente  
e. 26/05/2022 N° 37431/22 v. 01/06/2022

**NERLIM CORPORATION S.A.**

CUIT 30-71419228-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 2022, a las 13.30 Hs. En primera convocatoria, y en caso de no existir quorum suficiente, a las 14.30 Hs. En segunda convocatoria, a celebrarse mediante videoconferencia por medio de la plataforma digital Google Meet, conforme lo establecido en la Resolución RG IGJ 11/2020, la cual indica que se admitirán las reuniones del órgano de administración o de gobierno de sociedades, celebradas a distancia mediante la utilización de medios o plataformas informáticas o digitales, cuando sean celebrados con todos los recaudos previstos, según corresponda, en los artículos 1° o 2° de la misma resolución, la cual fue incorporada al estatuto societario en la asamblea de accionistas celebrada en fecha 06/11/2020, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Consideración del Balance General, Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y el informe de Auditor correspondiente al ejercicio N° 09, Cerrado el 31 de diciembre de 2021. 2. Tratamiento del destino de los resultados. 3. Consideración de la Gestión del Directorio. 4. Consideración de las retribuciones al directorio en exceso según RG IGJ N° 6/2006 y su modificatoria 4/2009. 5. Considerar la pérdida acumulada de capital y votar sobre la condición de disolución o capitalización de la sociedad. 6. Fijación del número de directores y su elección. 7. Elección de accionistas para firmar el acta una vez transcrita al libro de asambleas. Se informa a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 16 de junio de 2022, inclusive, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla [sebastian.gomez@gomezyasociados.com.ar](mailto:sebastian.gomez@gomezyasociados.com.ar), indicando -asimismo- sus datos de contacto (nombre completo, DNI, teléfono y domicilio electrónico durante el aislamiento) y acompañando la documentación habilitante para votar. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, así como el link, ID y contraseña necesarios para el acceso a la sala de conferencia virtual de Google Meet, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia, como así también copia digital de la documentación a la que refiere el Art. 67 de la ley 19550, en caso de que sea solicitada expresamente. Los accionistas que asistan por apoderados deberán informarlo a través de la misma dirección de correo electrónico, con un plazo de antelación de 3 días hábiles previos a la asamblea, adjuntando copia digital del instrumento legal que acredite el apoderamiento.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/1/2022 DIEGO OSCAR MÜLLER - Presidente

e. 26/05/2022 N° 36979/22 v. 01/06/2022

**NUBI S.A.**

CUIT N° 30-71545571-0- Convocase a los Señores Accionistas de NUBI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el 14 de junio de 2022 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1. Razones por la cuales la Asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por el Art 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, modificada por la ley 22.903.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, nota y Anexos, Informe del Síndico, informe de los auditores independientes y la correspondiente información comparativa por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.
4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2021. Reducción de capital obligatoria.
5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
6. Consideración de la retribución de los miembros del Directorio por su desempeño durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
7. Consideración de la gestión de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
8. Consideración de la retribución de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
9. Designación del Síndico Titular y Suplente.
10. Aumento de capital -sin prima de emisión- por la suma de Pesos: Ciento ochenta millones (\$ 180.000.000), mediante la capitalización de los aportes irrevocables recibidos. Ejercicio del derecho de preferencia.
11. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
12. Autorizaciones.

Firmado: Francisco G. Cerviño. Presidente. Designado por Acta de Asamblea de fecha 15/6/2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/6/2020 Francisco Guillermo Cerviño - Presidente  
e. 30/05/2022 N° 38271/22 v. 03/06/2022

**NUEVA CALDAS S.A.**

CUIT N° 30649254318, Convóquese a los señores accionistas de Nueva Caldas S.A., con domicilio en la calle Paraguay 1439 -Of. 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria a distancia para el 13 de junio 2022 a las 11:00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término, 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550. NOTAS: A) Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar, enviando correo electrónico a gaby423114@gmail.com, antes del 08 de junio de 2022 a las 17 horas. B) La misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en las Resoluciones Generales 11/2020 y 46/2020 de IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas podrán solicitar el acceso a gaby423114@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/5/2020 gabriela veronica lopez - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37756/22 v. 02/06/2022

**NUEVOS RUMBOS S.A.**

CUIT 30-54657207-9 -Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de junio de 2022 a las 18:00 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2. Consideración de la demora en la convocatoria a Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 54 cerrado al 31 de diciembre de 2021 y su comparativo al 31 de diciembre de 2020.
4. Consideración y destino del resultado del ejercicio y de los resultados no Asignados acumulados.
5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.

6. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso.

7. Elección del presidente, vicepresidente, Director Titular 1º y un Director Suplente por el término de tres años.

8. Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de tres años

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nº 778 DEL 4/6/2019 Pablo Barro - Presidente

e. 30/05/2022 Nº 38310/22 v. 03/06/2022

### **OLATEL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

30522321369 - Convocase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de junio de 2022 a las 10 hs en 1º convocatoria, y a las 11 hs en 2º convocatoria, en la sede social sita en Julian Alvarez 1205, Piso 3 Dto. 307, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Informe de Presidencia sobre la situación societaria y las causas del llamado fuera de termino. 2) Tratamiento de los estados contables aprobados por el directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/07/2021. 3) Tratamiento de resultados y su distribución. 4) Aportes extraordinarios para mantenimiento del edificio y su funcionamiento. 5) Designación de dos accionistas para la firma del acta.- Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de junio de 2022 a las 14 hs para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) venta de inmuebles propiedad de la empresa. 2) Autorización al Presidente del Directorio para llevar adelante las gestiones y firmar toda la documentación necesaria para tal fin. Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán acreditar títulos representativos de acciones y poderes en el domicilio social hasta 48 horas antes de la realización de las mismas.

Designado según instrumento privado acta directorio 109 de fecha 23/2/2021 sergio franco vannacci - Presidente

e. 30/05/2022 Nº 38194/22 v. 03/06/2022

### **OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A.**

Convócase a los señores accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A. (CUIT 30-50857649-4) a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 13 de junio de 2022, a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 21.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Libertador 884 – piso 9º, de esta Ciudad A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración por parte de los accionistas de la disposición de dividendos librados. 3. Cesión de derechos posesorios y litigios. 4. Designación de apoderados especiales para instrumentar actos societarios. 5. Autorización y extensión a presidenta de facultades otorgadas en acta de asamblea general extraordinaria Nº 11. Designado según instrumento privado acta directorio 62 de fecha 28/5/2019 ana graciela lopez yoli - Presidente

e. 26/05/2022 Nº 37413/22 v. 01/06/2022

### **PHARMATHIA S.A.**

30710487002 Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 24/06/2022; primer llamado a convocatoria a las 10:00 hs y segundo llamado a las 11:00 hs en la sede social de la firma calle Av. Salvador María del Carril 2901 CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Tratamiento del ejercicio cerrado al 31/12/2021. 2. Tratamiento de la gestión del Directorio: Asignación de Honorarios por el ejercicio cerrado al 31/12/2021. 3. Consideración de Inversión obra la calle Gabriela Mistral Nro 2693, CABA

Designado según instrumento ACTA ASAMBLEA GRAL EXTRAORD 14 del 07/11/2018 MARTIN ALEJANDRO POLIT - Presidente

e. 26/05/2022 Nº 37375/22 v. 01/06/2022

### **PRADAR S.A.**

CUIT: 30-68407498-5 - Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 16/06/2022 a las 14.00hs en Av. Francisco Beiró 3440, CABA, en primera convocatoria y a las 15hs en segunda convocatoria en el caso de no lograrse el quorum necesario a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Presidente de Asamblea; 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc 1 de la Ley 19950 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2019; 30 de Setiembre de 2020 y 30 de Setiembre de 2021; 4) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio; 5) Aprobación de lo actuado por el directorio anterior y nombramiento del nuevo Directorio por los próximos dos ejercicios; 6) Resolver la venta del inmueble identificado como Parcela 7 a. de la Quinta Diecinueve, con frente a Camino de Cintura y calle Grecia entre las de Ocampo y Del Partenon, del partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires en U\$S 200.000; 7) Instruir al Directorio para inscribir lo resuelto en la Inspección General de Justicia.- Se cita a los

accionistas que quieran participar de la Asamblea a depositar sus acciones atento a lo prescripto en el art. 238 de la Ley 19550 en la Avenida Francisco Beiro 3440-CABA los días 13, 14 y 15 de junio de 2022 de 13 a 17 horas. Designado según instrumento público Esc. 72 de fecha 20/8/2019 Reg. Nº 2088 andrea fabiana giovinazzo - Presidente

e. 30/05/2022 Nº 38092/22 v. 03/06/2022

### **PUNTA MOGOTE S.C.A.**

30-61884515-6 Convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de PUNTA MOGOTE S.C.A., para las 9:00 horas, del día 14 de junio de 2022, en primera convocatoria y para las 10:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Juncal 4431, CABA Sala Ceibo, del predio de La Rural, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1º de la LGS, correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-21; 4) Destino de los resultados; 5) Informe referido a la mora en el pago de obligaciones a cargo de puesteros, feriantes y socios. Pasos a seguir; 6) Informe referido a la explotación de los 781 locales de titularidad de la SCA dentro del predio "Punta Mogote". Cese en el cobro de expensas a los socios. Factibilidad. Adecuación del valor de alquileres de los puestos a fin de afectar el producido a la cobertura total de gastos. Factibilidad; 7) Informe sobre la explotación del estacionamiento; 8) Informe sobre la acción judicial promovida respecto a la Tasa de Seguridad e Higiene; 9) Consideración de la gestión de los Socios Comanditados Administradores Antonio Corrillo Torrez y Aldo Enrique Presa; 10) Continuidad; reemplazo y/o remoción de los Socios Comanditados Administradores y designación de reemplazantes en su caso; 11) Contratación de una auditoría contable externa.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 23/5/2019 Antonio Corrillo Torrez - Socio Administrador

e. 26/05/2022 Nº 37467/22 v. 01/06/2022

### **REMA TIP TOP SERVICE S.A.**

CUIT 30-70214589-5. Convocase a los Sres. Accionistas de Rema Tip Top Service S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 2022, a las 15:30 horas, en Reconquista 144, piso 15 A, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de firmantes del acta.- 2.- Razones de la convocatoria fuera de término.- 3.- Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021.- 4.- Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31/12/2021.- 5.- Fijación de la retribución del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2021, en su caso en exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. - 6.- Consideración de la gestión de la Sindicatura y fijación de retribución.- 7.- Fijación del número de directores y elección de miembros del directorio. La documentación correspondiente al punto 3, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas y será remitida por vía informática a quien lo solicite por vía de correo electrónico a afrezza@tiptop.com.ar. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada en el término de ley.

Designado según instrumento privado designación directorio de fecha 12 Y 13/8/2019 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 27/05/2022 Nº 37747/22 v. 02/06/2022

### **ROMAR EXCAVACIONES DEMOLICIONES CONSTRUCCIONES S.A.**

CUIT 30-71674299-3. Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de junio de 2022 a las 12 hs. en primera y a las 13 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social calle Araujo 2612 de CABA. ORDEN DEL DIA: 1) designación de accionistas para firmar el acta. 2) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes. 3) Autorización de las personas autorizadas a inscribir la designación Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en la sede social en la calle Rivadavia 926, 5º piso, oficina 511 de CABA. en el plazo establecido por la ley.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/6/2021 JUAN MARTIN NIETZEL - Presidente

e. 30/05/2022 Nº 38468/22 v. 03/06/2022

### **SANATORIO BURZACO S.A.**

CUIT 30-67660962-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 17 de junio de 2022, a las 11.30 hs, en primera convocatoria, y a las 12.30 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5º Of. "54", CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2)

Tratamiento de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2021. 4) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Determinación del número de directores y su designación. 7) Aumento de Capital Social. Determinación de primas de emisión en función al balance al 31/12/2021. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 8) Reforma del artículo 14 del estatuto social.

Designado según instrumento privado designacion acta asamblea de fecha 31/5/2021 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 31/05/2022 N° 38529/22 v. 06/06/2022

### **SUPERCABLECANAL S.A.**

30-71412703-5. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en forma simultánea el día 16 de junio de 2022 a las 12 horas y a las 13 horas, respectivamente, en la sede social sita en Reconquista 1166, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) -Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) -Consideración del cambio de domicilio social. Reforma del artículo Primero del Estatuto. 3) -Aprobación del nuevo Texto Ordenado del Estatuto. 4) -Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes. Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos del art 238 LGS.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/3/2020 facundo agustin prado - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37873/22 v. 02/06/2022

### **TECNOLOGIA ARMK S.A.**

30-70776135-7 Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de JUNIO de 2022 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Tacuarí 956-Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso I de la Ley 19.550 y de las memorias de los ejercicios cerrados con fecha 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020 y 31/12/2021. 5) Fijación de honorarios del Directorio correspondientes a los Ejercicios Económicos financieros cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020 y 31/12/2021. 6) Designación de autoridades. 7) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA1: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC). NOTA 2: La totalidad de los documentos que se considerarán en la Asamblea convocada, se pondrá a disposición de los señores Accionistas, dentro del plazo legal, en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de directorio 74 de fecha 6/8/2018 anibal rodolfo mellano - Presidente

e. 27/05/2022 N° 37614/22 v. 02/06/2022

### **ANTIGUA CASA NUÑEZ S.A.**

CUIT 30-51648417-5.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 13/06/2022 a las 15:00 horas y en segunda convocatoria para el 13/06/2022 a las 17:00 horas, en la sede social, Sarmiento 1573, C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: tratamiento del orden del día: 1) Verificar el quórum 2) Designación de presidente de asamblea 3) Lectura y aprobación del orden del día 4) Consideración de los estados financieros del actual periodo, para su aprobación por los accionistas 5) Informe de gestión sostenible 20-21 6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y pago de dividendos 7) Consideración de la retribución de un auditor externo de los estados contables del ejercicio actual que cerró el 30 de septiembre de 2021, más otros puntos de su competencia que hagan a la transparencia de la empresa frente a los Accionistas 8) Exhibición de todos los libros (diario/inventario y balance/memorias), documentos, planillas, papeles, movimientos de cuentas bancarias y plataformas virtuales 9) Que se rinda cuentas sobre retiros a sola firma del director, que entre los que se hicieron en moneda nacional/dólares suman más de \$ 2000000, y que sobre este punto se decida si quedan justificados o no dichos retiros 10) Que se informe sobre operaciones con personas vinculadas (listado sobre Acreedores y Deudores) 11) Decisión sobre el monto del sueldo del director \$ 80.000 (pesos ochenta mil), pagaderos al cierre del ejercicio actual, decidiendo los accionistas si se harán pagos mensuales/semanales a cuenta del monto anual, presentando el acreedor factura por estos servicios 12) Que se expongan certificados de caución o en su defecto las garantías estatutarias a favor de la empresa por el mal desempeño de la función de los directores (Res Gral.

20/04 del 3 de septiembre de 2004) 13) Informe de gestión del director actual 14) Informe de gestión de la directora suplente sobre actos propios dentro del directorio 15) Discusión y en todo caso modificación del contrato social 16) Discusión y en todo caso aprobación de enajenación y gravamen de bienes inmuebles de la compañía como forma de financiamiento 17) Proposición de nuevas autoridades y el posible nombramiento de un nuevo Director/a titular y Suplente en caso de no ser aprobada la gestión actual 18) Explicación sobre la negativa a permitir el ingreso a la empresa del Accionista Pablo Puricelli 19) Discusión y en todo caso modificación del Contrato Social 20) Discusión y en todo caso aprobación de enajenación y gravamen de Bienes Inmuebles de la Compañía como forma de financiamiento para la continuidad de la misma 21) Evaluar inobservancia y en todo caso remoción de Directores (Titular y Suplente) por el incumplimiento grave del Acta Asamblearia del 13 noviembre 2020, sobre la continuidad del sr. Pablo Antonio Puricelli como empleado de la empresa con un sueldo de \$ 80.000 (PESOS OCHENTA MIL) más comisiones por sus propias ventas del 6% (SEIS POR CIENTO) protocolizada el 25 de enero en el Registro N° 711 de María Fiorentino, Escribana, y en todo caso decidir la aplicación del Art. 59 Ley 19.550 22) Que se decida si se llevará a cabo "Acción de remoción con justa causa por la vía correspondiente" 23) Temas varios. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 14:00 a 18:00 hs, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en Cespedes 2426 piso 8 A, Designado Oficial AD HOC Dr. Mariano Cordoba Lutges To, 26 Fo. 399, mail mlutges@hotmail.com, t.e. 1141499888, conforme lo ordenado en los autos- PURICELLI, PABLO ANTONIO c/SPINELLI, PEDRO EZEQUIELY OTROS s/ CONVOCATORIA A ASAMBLEA expediente 23162/2021, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaria Nro. 17, sito en Marcelo T Alvear 1940 C.A.B.A, piso 4to., donde con fecha 25 de marzo del año 2022. Firmado Dra. Paula Hualde.Juez. Queda Ud. debidamente notificado. Buenos Aires, 19 de mayo de 2022.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 27/05/2022 N° 36236/22 v. 02/06/2022

## TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

### ANTERIORES

Conforme lo previsto art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano Avelino ENCINA, Mat. 5317, Interino del Registro Notarial 1480 de la C.A.B.A., con oficinas en Av. Santa Fe 1785, Piso 6, C.A.B.A, donde se efectuarán los reclamos de ley, informa que Dora Ema CHIARAVIGLIA, argentina, nacida 04 / 06 / 1956, DNI 12.313.171, C.U.I.T. 27-12313171-7, domicilio Av. Nazca 1350 de C.A.B.A. TRANSFIERE a Ángel Rodrigo VELASCO, argentino, nacido 28 / 03 / 1985, DNI 31.475.756, C.U.I.T. 20-31475756-5, domicilio Condarco 1640, Piso 1° "B" de C.A.B.A., el FONDO DE COMERCIO de HOTEL MADRID, establecimiento del rubro HOTELERO, ubicado en Av. Nazca 1350 de C.A.B.A.-

e. 30/05/2022 N° 38451/22 v. 03/06/2022

## REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

El martillero Lucas Marcelo López Cabanillas comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad con el art. 57 de la ley 24441 el día 7 de Junio de 2022 a las 12 horas en Talcahuano 479 C.A.B.A.. subastará ad-corporis, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Torrent 1355/57/59 entre Arismendi y Av. de los Incas U.F. 4 Piso 1° letra C C.A.B.A. Nom. Cat.:Circ. 15, Secc. 61, Manz. 83 Parc. 13, Matr. 15-27155/4 Sup. Cubierta: 40 mt 28 dm2, descubierta: 7 mt 75 dm2. Sup. Total 48m2 03dm2 Porc. 1 con 6 cent.. Consta de living-comedor aprox, 15m2 con piso de madera, una cocina de aprox. 8m2, con muebles empotrados de madera .Patio externo descubierto de 10m2, un baño completo de 7m2, un dormitorio con piso de madera con placard empotrado de 12m2. Todo en buen estado de conservación., ocupado por el demandado. .Se subasta con la base reducida en un 25% es decir U\$S 57.450.-, Señá 30%, Comisión 3%, sellado de ley, todo en efectivo en billetes dólares estadounidenses en el acto de la subasta. Deudas: G.C.B.A. A.B.L.\$ 1.390,44 al 8-11-21, AYSA sin deuda al 18-11-21, Expensas sin deuda al mes de febrero de 2022 -El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio en la misma moneda extranjera dentro de los cinco días posteriores a la subasta, en el domicilio, fecha y hora que se consigne en el boleto de compraventa en

subasta judicial, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto ni la indisponibilidad de los fondos. Para el caso de no existir ofertas se subastara pasada la media hora en el mismo lugar el mismo día a las 12,30 horas sin base. (art. 61 ley 24441) Exhibición: 6 de Junio de 2022 de 15 a 17 horas. Estarán a cargo del comprador a partir del momento de la posesión las deudas que existan por ABL y, AYSA. A cargo del adquirente los gastos, tasas, e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Todo conforme a los autos: "ESPAÑOL, ESTEBAN MAURICIO C/ PEON, ROBERTO LUIS S/ EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24441" Exp. N° 48277/2019 Juzg. de 1ª Instancia en lo Civil N° 65, Secretaría Única, Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6° C.A.B.A.-. Buenos Aires, 30 de Mayo de 2022.-

Lucas Marcelo López Cabanillas. Martillero Matr. N° 79 F° 395 L° 73.-

Lucas Marcelo Lopez Cabanillas - Matrícula: 79I.G.J.

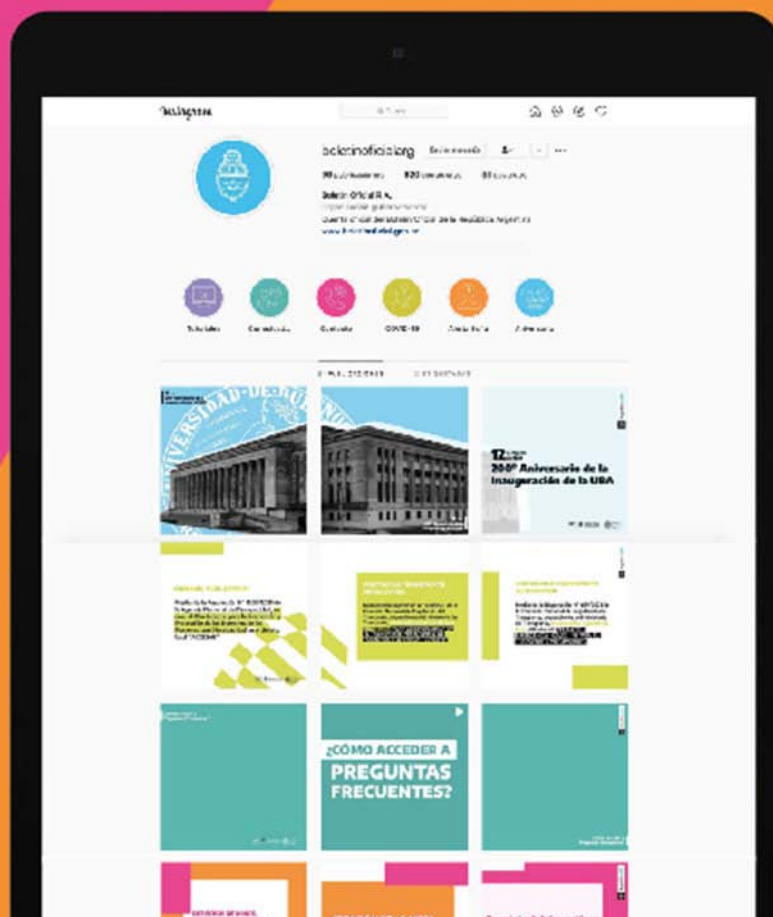
e. 31/05/2022 N° 38979/22 v. 02/06/2022



# ¿Nos seguís en Instagram?

## Buscanos en **@boletinoficialarg**

## y sigamos conectando la voz oficial





## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 11 de mayo de 2022, en el marco de la causa 36627/2020; caratulada "Bustos Jeremías s/ estafa"; del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dictado la resolución que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 11 de mayo de 2022. Téngase presente la constancia actuarial que antecede y en razón de lo informado, elévense las presentes actuaciones al Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N° 2, respecto de Cristian Capelo Nieva. Por otra parte, y dado que no se ha logrado establecer el domicilio actual de Jeremías Bustos, y las tareas realizadas a esos fines han arrojado resultados infructuosos (ver declaración testimonial del Oficial Hugo Della Santa, incorporada a fs. 214/215 del legajo digital), corresponde disponer la averiguación de su paradero a efectos de que, una vez habido, se proceda a recibirle declaración indagatoria, conforme lo solicitado por el Fiscal el 10 de noviembre de 2021, y la consecuente convocatoria dispuesta por esta sede. En este sentido, corresponde citar a Bustos mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Devuélvase el caso a la Fiscalía instructora (artículo 196 del CPPN), sirviendo lo proveído de muy atenta nota de envío." Fdo: MARTÍN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO MARTÍN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38334/22 v. 03/06/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 de la Capital Federal -sito en sarmiento 1118, 3er piso, tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco del incidente nro. 1 de regulación de honorarios formado en la causa CPE 603/2018, caratulada: "Dios Bretal, Eligio Andrés sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la dra. María Lujan Braccia, notifica a ELIGIO ANDRÉS DIOS BRETAL (DNI 7.331.828) del siguiente decreto: "Buenos Aires, 27 de mayo de 2022. Por recibido, agréguese. Con relación a la presentación efectuada por la Dra. Yanina Laura Nicoletti, dado que la sentencia por la cual se regulara los honorarios de la Dra. Yanina Nicoletti no puede ser inmediatamente ejecutada ni serlo por simple orden del tribunal, hágasele saber que deberá acudir ante el fuero Civil en los términos del art. 516 del Código Procesal Penal de la Nación. Notifíquese. Sin perjuicio de ello, en atención a lo informado por la Actuaría, intímese a Eligio Andrés Dios Bretal para que, en el término de cinco días, acredite dicho pago, bajo apercibimiento de librar boleta de deuda. Notifíquese a su defensa y mediante edictos". Fdo: Javier López Biscayart, juez. Ante mí: María Lujan Braccia, secretaria. JAVIER LÓPEZ BISCAYART, juez. Ante mí: MARÍA LUJAN BRACCIA, secretaria. JAVIER LÓPEZ BISCAYART juez- MARÍA LUJAN BRACCIA SECRETARIA

e. 31/05/2022 N° 38827/22 v. 06/06/2022

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 24 de mayo de 2022, en el marco de la causa 56915/2021, caratulada "GUERRA SEBASTIÁN S/ COACCIÓN" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dictado la resolución que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 24 de mayo de 2022. Por recibidas las actuaciones remitidas por la División Grupos Vulnerables de la Policía de la Ciudad, agréguese. Toda vez que las tareas tendientes a materializar la medida de exclusión del hogar dispuesta en autos respecto del imputado, como así también la notificación de las medidas de prohibición de acercamiento y contacto y su convocatoria

a prestar declaración indagatoria no han podido realizarse en tanto las autoridades policiales constataron que ni el imputado ni la denunciante residen en la finca sita en la intersección de las calles Necochea y Suárez, de esta ciudad, entiendo que corresponde encomendar al Sr. Jefe de la P.F.A, la averiguación de sus paraderos. En este sentido, corresponde citar a Sebastián Guerra mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. En caso de ser habido Sebastián Guerra, deberá notificárselo de su convocatoria a prestar declaración indagatoria en autos y de las medidas precautorias dictadas en su contra, debiendo presentarse dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado, su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. En el caso de la denunciante Lucía Gómez, igualmente deberá notificársela a fin de que se presente ante estos estrados dentro del tercer día de notificada y de las medidas cautelares adoptadas a su favor. En consecuencia, notifíquese al Fiscal y al Defensor Oficial por cédula electrónica, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y al señor Jefe de la Policía Federal Argentina y devuélvase la causa a conocimiento del Ministerio Público Fiscal, quien se encuentra a cargo de la investigación en los términos del artículo 196 del C.P.N. FDO: MARTÍN YADAROLA. JUEZ NACIONAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL. ANTE MÍ: FEDERICO N. ROMERO. SECRETARIO. MARTÍN YADAROLA Juez - FEDERICO ROMERO SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38346/22 v. 03/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 28/04/2022 se decretó la quiebra de MATEOSSIAN, JORGE DANIEL s/QUIEBRA (COM 27398/2019) DNI 23.568.147, con domicilio en Almirante F J Seguí 1827, CABA. Síndico: contador CLARA SUSANA AUERHAN, Uruguay 872, Piso 4°, 16, TE 4815-7545. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 11/08/2022 (LCQ 32). El pedido de verificación, el proceso de información (art. 33 LCQ) y el período de observación de créditos (art. 34 LCQ) se llevará a cabo de manera remota, por lo que las insinuaciones deberán dirigirse al correo electrónico mateossianquiebra@gmail.com de acuerdo con las pautas establecidas por la sindicatura en el escrito de pg. 151. El cobro del arancel verificadorio será mediante transferencia electrónica a la caja de ahorro en pesos N° 000000050200340623, CBU 029000561000003406239 del BCBA, abierta a nombre de la síndica. Informe individual (LCQ 35): 23/09/2022. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 27 de mayo de 2022. FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria.

SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 31/05/2022 N° 38764/22 v. 06/06/2022

### **JUZGADO FEDERAL NRO. 1 DE AZUL- SECRETARÍA NRO. 4 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL**

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal N° 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Marcos Papaleo, D.N.I. N° 30.576.182, nacido el 04 de diciembre de 1983, hijo de Carlos Alberto Papaleo y de Dora María Martínez, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 50994/2018, caratulada "Papaleo, Marcos s/ uso de documento adulterado o falso", de trámite por ante la Secretaría N° 4 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde". La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: Azul, 27 mayo de 2022... cíteselo mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, conforme lo dispuesto ut supra, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo. Gabriel H. Di Giulio, Juez Federal. Gabriel H. Di Giulio Juez - Dr. Gabriel H. Di Giulio Juez Federal

e. 30/05/2022 N° 38482/22 v. 03/06/2022

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 31, de fecha 28 de abril de 2022, en la causa caratulada: "MONTIEL ANTONIO MIGUEL S/ INFRACCIÓN LEY 23737", Expediente FCT N° 2533/2021/TO1, respecto de: MIGUEL ANTONIO MONTIEL DNI 39.518.450, de nacionalidad argentina, instruido, nacido el día 28/02/1996, en la ciudad de Corrientes Provincia de Corrientes, de estado civil soltero, hijo de María Estela Montiel (v) padre desconocido, que sabe leer y escribir instruido con estudio secundarios incompletos, de ocupación camionero, domiciliado en la Amado Bonpland, N° 560 B° Itati de esta ciudad de Corrientes. La que dispone: SENTENCIA N° 31 Corrientes, 28 de abril de 2022. Por los fundamentos precedentes el Tribunal RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR MIGUEL ANTONIO MONTIEL DNI 39.518.450 a, a la pena de cinco (05) años de prisión y multa de pesos seis mil (\$ 6.000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5 inc. "C" de la Ley 23.737 (arts. 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 27/05/2022 N° 37904/22 v. 02/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso, oficina 242, C.A.B.A. (TELÉFONO: 4130-6124 – Correo electrónico: jnpenalec1@pjn.gov.ar), hace saber a la firma LOGISTECH S.A. (CUIT 30-70814518-8) que en los autos caratulados "LOGISTECH S.A. S/ INF. LEY 24.769" (Expte. N° 400/21) se dictó la siguiente resolución -" ///nos Aires, 12 de mayo de 2022: RESUELVO: I.- DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR MUERTE en la presente causa nro. 400/21, caratulada: "LOGISTECH S.A S/ INF. LEY 24.769" del registro de la Secretaría Nro. 2 de este Juzgado y respecto de CARLOS ALBERTO IBAÑEZ (D.N.I. nro. D.N.I. 14.309.387) por los períodos 09/16 a 11/17 en relación al de lito previsto y reprimido por el artículo 7 del Régimen Penal Tributario establecido por el artículo 279° de la Ley N° 27.430 y, en consecuencia, DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO parcial en las presentes actuaciones y TOTAL respecto del nombrado. (art. 59, inc. 1ro. del C.P., y art. 33 6, inc. 1ro del C.P.P.N.).- II.- Dictar auto de SOBRESEIMIENTO PARCIAL en las presentes actuaciones y TOTAL RESPECTO A LA FIRMA "LOGISTECH S .A." (CUIT 30-70814518-8), en la presente causa nro. 400/21, caratula das: "LOGISTECH S.A S/ INF. LEY 24.769" del registro de la Secretaría Nro. 2 de este Juzgado, por el delito previsto y reprimido por el artículo 7 del Régimen Penal Tributario establecido por el artículo 279° de la Ley N° 27.430 en relación a los períodos 07/15 a 11/17 (art. 59, inc. 1ro. del C.P., y art. 336, inc. 1ro del C.P.P.N.).- III.- SIN COST AS (Art. 530 y sgtes. del C.P.P.N.)..." EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 27/05/2022 N° 37691/22 v. 02/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica a Claudia MORENO que el 10/05/2022 se la sobreseyó en el marco de la causa N° 33000094/2007, caratulada: "GERMAIZ S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEHY 24.769". A continuación, se transcribe la resolución mencionada: "///nos Aires, 10 de mayo de 2022. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa N° 33000094/2007, caratulada: "GERMAIZ S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769", del registro de la Secretaría N° 5 de este juzgado, Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESER a Claudia MORENO con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquel hecho no afectó el buen nombre y honor del que aquella persona gozare (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., arts. 1 y 2 del Régimen Penal Tributario instaurado por la ley 27.430 y art. 2 del C.P.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y REMITIRLAS, por cédula electrónica o correo electrónico, a la sección pertinente de la A.F.I.P.D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto del sobreseimiento dictado por el punto I) precedente (ver considerando 15° de la presente). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...". Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 27/05/2022 N° 37694/22 v. 02/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría N° 5, a cargo del Dra. Rosana BERLINGIERI, en el marco de la causa N° 31010423/1995, caratulada: "TANDETER S.A. s/Inf. Ley 23.771", NOTIFICA a Ingelore PLATT (L.C. N° 3.568.892) y a Luis TANDETER (D.N.I. N° 4.246.909) que, con fecha 23/5/2022, este juzgado dispuso: "Buenos Aires, 23 de mayo de 2022..... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL en la presente causa N° 31010423/95 respecto de Ingelore PLATT y Luis TANDETER, con relación a la situación fáctica del considerando 1°) de la presente (arts. 2, 59 inc. 3°; 62 inc. 2°; 63 y 67, todos del Código Penal, y arts. 2° de la ley 23.771). II) SOBRESEER POR EXTINCION DE LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION respecto de Ingelore PLATT y Luis TANDETER con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1°) de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1°, todos del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía. A las personas sobreseídas, notifíquese las mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial....FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana Berlingieri. Secretaria". Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri Secretaria

e. 26/05/2022 N° 37132/22 v. 01/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 - Secretaría N° 5, con asiento en la Avenida Callao 635, Piso 6°, Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, en los autos caratulados: "LANUSSE, MARIANO JORGE s/ CANCELACIÓN" - EXPEDIENTE N° 2568/2021, notifica que con fecha 12 de noviembre de 2021, se ha resuelto decretar la cancelación del pagaré a la vista y sin protesto, por la suma de U\$S. 95.869, librado por FISH COMPANY S.R.L., CUIT 30-71300310-3, el 27 de mayo de 2016 en la Ciudad de Buenos Aires, siendo tomador o beneficiario Mariano Jorge Lanusse, DNI N° 12.046.339 y con fecha de vencimiento de pago el día 20 de enero de 2018. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de quince (15) días. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 17/05/2022 N° 32049/22 v. 08/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en los autos "ROVI SPORT S.A. S/ QUIEBRA (Expte. 27182/2018) con fecha 17/05/2022 se ha decretado la quiebra de ROVI SPORT S.A. (CUIT n° 30- 63866166-3). El síndico designado es MARCELO EDGARDO MIRASSO con domicilio en la calle LAVALLE 1675 5° "11", CAPITAL FEDERAL, teléfono n°:11-4372-3792 y mail: memirasso@gmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 8.08.2022 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 17/05/2022, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 20.09.2022 y el previsto por el art. 39 el día 2.11.2022. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 26 de mayo de 2022. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38333/22 v. 03/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaria N° 14 del Dr. Diego H. Vásquez, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2 C.A.B.A., en los autos "PAREQUI S.R.L. C/ PACHECO MOLINA ROMINA ROCIO ALEJANDRA s/ MEDIDA PRECAUTORIA", Expediente N° 2828/2020, cita y emplaza a la Sra. Romina Rocío Alejandra Pacheco Molina, titular del DNI 29.012.967, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Buenos Aires, 11 de Abril de 2022. Publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial en la forma prescripta por los arts. 145, 146 y 147 del Código Procesal DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 31/05/2022 N° 25377/22 v. 01/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta capital Federal, en los autos COM 11358/2018 - "OPEN WORK S.A. LE PIDE LA QUIEBRA OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DEL PLASTICO" comunica por cinco días que con fecha 05/05/2022, se decretó la quiebra de OPEN WORK S.A. (CUIT 30-71112710-7) con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1111 piso 9° oficina 911 de esta ciudad, e inscripta en la I.G.J. con fecha 18 de mayo de 2009 bajo el número 8259 del libro 44 de Sociedades por Acciones. Siendo desinsaculado como síndico el contador ALBERTO JAVIER PARMA (DNI 13.741.395) con domicilio en la calle LLERENA 2950 C.A.B.A. teléfonos 3528-7582 / 15-5763- 0260, correo electrónico crparma@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q) hasta el día 01.07.2022. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 29.08.2022 y 12.10.2022 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo falencial. Deberá asimismo constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de mayo de 2022....publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de mayo de 2022.

JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38440/22 v. 03/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 13 de mayo de 2022 en los autos caratulados "Denovi Jorge Alberto s/ Quiebra" Expte. 4188/2021 se ha decretado la quiebra de Denovi Jorge Alberto, CUIT 20-05674487-9, los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 14 de julio de 2022 ante la síndico Ana María Naccari, con domicilio legal en Senillosa 269 piso 5to."B" CABA y electrónico 27120795266 y T.E. 1533069415 y mail denunciado anamarianaccari@fibertel.com.ar. La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 13 de septiembre de 2022 y el que prevé el art. 39 el 27 de octubre de 2022. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, mayo de 2022. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 30/05/2022 N° 38261/22 v. 03/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50 -**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, sito en Av. Callao 635, piso 4 de CABA, hace saber que con fecha 20/05/2022 ha sido decretada la quiebra de PLASTICS FORMERS SA con CUIT N° 30-71108975-2, en los autos "PLASTICS FORMERS S.A. s/QUIEBRA", (Expediente N° 31973/2018). Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR CARLOS OCHOA hasta el día 15/07/2022 al correo electrónico verificacionessindicatura@gmail.com, adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verifcatorios se deberán remitirse a la misma dirección de correo electrónico denunciado por la sindicatura. Asimismo, en caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verifcatorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura a nombre de la Dra. Haydee María Loureiro DNI: 06.231.756 Caja de Ahorro Banco Santander Nro 042-180071/5 CBU: 0720042788000018007154. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 12/09/2022 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 26/10/2022. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente

a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 30 de mayo de 2022.- FEDERICO H. CAMPOLONGO. SECRETARIO HORACIO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 31/05/2022 N° 38792/22 v. 06/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Av. Callao 635. 1° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 DIAS que en autos "ARANBLAS S.R.L. s/QUIEBRA" (5810/2020) con fecha 12.5.22 se decretó la quiebra de ARANBLAS S.R.L. C.U.I.T. 30680237359 con domicilio social en Av. Córdoba 1836 CABA, debiendo los acreedores remitir en formato digital a la síndica Coronel Teresa Haydeé los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 16.8.22. Se informa que el correo electrónico de la funcionaria concursal resulta ser lucasquinteros@estudiosquinteros.com.ar. Asimismo, se les hace saber que deberán entregarle, por el medio que estimen pertinente, su insinuación en soporte papel, en su domicilio de Lautaro 1328, 3 "B". La sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 27.9.22 y el estatuido por el art. 39 el día 10.11.22; y que el plazo para dictar la resolución establecida en el art. 36 de la ley citada vence el día 13.10.22. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 26 de mayo de 2022. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 30/05/2022 N° 38217/22 v. 03/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 18 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18, a cargo de la Dra. Fernandez Paula Emilia, Secretaria Unica a cargo de la Dra. Molins Maria Veronica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5° piso de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Andres Moretti e Hijos SA c/Amarelo Jose Antonio y otros s/Prescripcion adquisitiva"(Expte N° 27.151/2016), cita a "Inmueble Carlos Calvo 2734/2738 Sociedad Civil" para que comparezca a contestar demanda y hacer valer sus derechos dentro del plazo de quince dias. Publíquese edictos por dos dias en el Boletin Oficial. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 27 de abril de 2022. FDO: Maria Veronica Molins. Secretaria. Paula Emilia Fernández Juez - María Verónica Molins Secretaria

e. 31/05/2022 N° 28048/22 v. 01/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 82 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Siderio, secretaria única interinamente a cargo de la Dra. Gabriela Parada, en el expediente caratulado "ROMERO MERCADO, BLADIMIR s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte N° 82732/2021) notifica que se ha decretado que el niño ROMERO MERCADO BLADIMIR (DNI 59.080.242), nacido el 25/9/2021, se encuentra en situación de adoptabilidad.- Se deja constancia que el edicto deberá publicarse por el término de tres días sin cargo. Buenos Aires, 29 de abril de 2022.-

Dr. Alejandro J. Siderio Juez - Gabriela Parada Secretaria interina

e. 30/05/2022 N° 38291/22 v. 01/06/2022

### **JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a MARIA BELEN SALINAS, DNI 38.626.815, a comparecer ante este Juzgado con el objeto de notificarla personalmente de lo resuelto en la causa FCR 195/2020 caratulada "CARDENAS, CRUZ Y OTRO s/USURPACIÓN (ART. 181 INC. 1) ", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Esquel, 24 de mayo de 2022. Fdo. María de las Mercedes López Flamengo. Secretaria Federal. Guido S. Otranto Juez - María de las Mercedes López Flamengo Secretaria

e. 26/05/2022 N° 37244/22 v. 01/06/2022

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO.  
1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS**

S.S. el Sr. Juez Federal Dr. Pablo Andrés Seró, a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, en la causa N° FPA 6923/2021, caratulada “COLMAN DUARTE VICTOR ALFREDO S/ USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)”, en trámite por ante la Secretaría Penal N° 2, cita, llama y emplaza a VICTOR ALFREDO COLMAN DUARTE, documento de identidad 94.993.042, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante el Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay –Entre Ríos-, Secretaria Penal N° 2, a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía y decretar su captura.-

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 26 de mayo de 2022.-

PABLO ANDRES SERÓ Juez - PABLO ANDRÉS SERÓ JUEZ FEDERAL

e. 30/05/2022 N° 38305/22 v. 03/06/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO.  
2 - SECRETARÍA NRO. 7 - MORÓN - BUENOS AIRES**

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisólogo Larralde nro. 673 de la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente edicto a Lorena Paola Paesan, de quien sólo se conoce que registra domicilio en Potosí nro. 120 de Villa Rosa, partido bonaerense de Pilar, para que comparezca ante este Tribunal en el término del tercer día de la publicación del último edicto, con motivo de recibirle declaración testimonial, acorde a lo normado por el art. 239 del C.P.P.N., en el marco de la causa nro. FSM 4592/2021 caratulada “Brussa, Miguel Angel s/denuncia”, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, conforme lo normado por el arts. 150 y cctes. del C.P.P.N.. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal.-

JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - CLAUDIO DANIEL GALDI SECRETARIO FEDERAL

e. 31/05/2022 N° 38832/22 v. 06/06/2022

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO.  
2 - SECRETARÍA NRO. 7 - MORÓN - BUENOS AIRES**

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Crisólogo Larralde nro. 673 de la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente edicto a Gustavo Nahuel Reale, argentino, nacido el 5 de agosto de 1994 en San Isidro, titular del DNI 38.402.557, hijo de Carlos Gustavo y de Nancy Cristina Lobo, estudiante, con domicilios conocidos en Asamblea nro. 2031 de Boulogne, partido de San Isidro, y Lebhenson nro. 1334 de José León Suarez, partido de San Martín, para que comparezca ante este Tribunal en el término del tercer día de la publicación del último edicto, con motivo de que acorde a las previsiones del art. 73 del C.P.P.N., aclare los hechos e indique las pruebas que, a su juicio, puedan ser útiles para la pesquisa que se desarrolla en el marco de la causa nro. FSM 14330/2021 caratulada “Cufre, Eduardo Nicolas y otros s/inf. arts. 292 y 296 del C.P.”, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior comparendo, conforme lo normado por el arts. 150 y cctes. del C.P.P.N. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Claudio Daniel Galdi, Secretario Federal.-

JORGE ERNESTO RODRIGUEZ Juez - CLAUDIO DANIEL GALDI SECRETARIO FEDERAL

e. 31/05/2022 N° 38829/22 v. 06/06/2022

# El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:





**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Ernesto Tenuta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 – 2º piso, CABA, comunica por DOS días en el juicio: “GREEN CHECK S.A. C/ CASTIGLIONE CARLOS GASTÓN S/ EJECUCIÓN PRENDARIA”, Expte. Nº16901/2019, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (CUIT 20-11.478.627-7) el Jueves 16 de junio de 2022 a las 11,15 hs en Jean Jaurès 545 PB de esta Ciudad, REMATARÁ el 100%, del bien prendado propiedad de Carlos Gastón Castiglione (DNI nº 21.476.398), marca Hyundai, tipo rural 5 puertas, modelo Santa Fe 2wd, marca motor Hyundai, motor nºG4KEGA839347, chasis marca Hyundai, chasis nºKMHST81CBHU700114, DOMINIO AA550EM. Se trata de una muy buena CAMIONETA del año 2016 que se encuentra en perfecto estado de presentación con sus accesorios correspondientes y en funcionamiento. Su tablero indica 24.434 km recorridos. BASE: \$ 2.533.000.- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR -COMISIÓN: 10% - + IVA 21% sobre la comisión – Arancel Acord. 24/00: 0,25% - Sellado de Ley. El comprador deberá abonar íntegramente todos los importes en el acto de la subasta.- No se admiten la compra en comisión. Queda prohibida la ulterior cesión de boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos previstos por el Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (conf. art. 570 del Cód. Proc.). DEUDA: Registra deuda al 23.03.2022 GCBA \$ 483.006,36.- incluyendo intereses, que estará a cargo de adquirente. Exhibición: El bien será exhibido los miércoles 08 y jueves 09 de junio de 16 a 17 hs. en la Av. Andrés Rolón 2258 - Beccar, Pdo. de San Isidro - Prov. de Buenos Aires, sin perjuicio otros horarios que los interesados pudieran concertar con el martillero al 011-6861-2820. A los efectos prácticos y la seguridad del lugar donde se encuentra la unidad, los interesados deberán asistir con DNI y anunciar telefónicamente su llegada al martillero. Entrega Inmediata: El comprador deberá proceder al retiro de la unidad, por su cuenta, en fecha y hora que coordinará con el martillero. Los gastos de cualquier índole relativos a la transferencia del vehículo quedarán a cargo de quien resulte adquirente, como así también los gastos de retiro y traslado del vehículo, y aquellos derivados de la eventual necesidad de expedir un duplicado del título de propiedad. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, por ello y habiendo sido exhibida la unidad, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza por su estado, características, condición, denominación, etc. Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -tramites: turnos registro y deberá presentarse a la subasta con el formulario que indica en sitio aludido. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 31/05/2022 N° 38805/22 v. 01/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'alejandro, Sec. Nº 14, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2º Piso de CABA, comunica por 5 días en autos “MONTE CASTRO S.R.L. s/QUIEBRA S/ INC Nº1 ACTOR: MONTE CASTRO SRL C/MAZAIIRA JOSE Y OTROS S/ORDINARIO” (Exp. 137023/2000/1) que el martillero Jorge L. Matricali (CUIT 20137113237 monotrib.), cel. 155800- 3333, rematará el 07/06/22 a las 10:30 hs (en punto) en el Salón sito en J. Jaures 545 de CABA el 40% (2/5 partes) del inmueble sito en Av. Segurola 2015, esq. A. Jonte 4487 de CABA, Matrícula 15-79794 de propiedad de José Mazaira (C.I Nº 3.992.897) y Servando Rey (C.I Nº 5.348.533), al contado y mejor postor; el inmueble se encuentra ocupado y consta de un espacio techado al frente y con alambre perimetral que es utilizado como cocheras. Sobre la calle Segurola un local vacío y en la puerta trasera por calle Álvarez Jonte una vivienda en 2(dos) plantas con living comedor, cocina, baño y un dormitorio, todo en buen estado (fd 1260/62); BASE U\$S 272.000, SEÑA 30%, Arancel 0,25%, Comisión 3%. Sellado 1,2%. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación por ministerio ley de la providencia que disponga la aprobación de la subasta, bajo apercib. del art. 580 del Cód. Proc. Serán a cargo del adquirente la totalidad de los impuestos propios de la venta y gastos de escrituración además de la totalidad de la deuda devengada desde el decreto de quiebra en concepto de impuestos, tasas o contribuciones -de carácter nacional, provincial y municipal-. Deudas: AGIP \$ 1.295.789,05 a fd. 1305; AySA \$ 6.880.789,38 a fd 1380. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 Pb,



Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: días 3 y 4/06/22 de 9 a 12 hs. Buenos Aires, 26 de Mayo de 2022. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 30/05/2022 N° 38160/22 v. 03/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaria 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en M. T. de Alvear 1840 3° C.A.B.A., comunica por 5 días en "SALAZAR, ALBERTO CARLOS s/ QUIEBRA" (EXPTE N° COM 38915/1993) que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO CUIT 20-04405764-7 subastará el día 28 de JUNIO de 2022 a las 9:30 hs en Jean Jaures 545 CABA, la U.F. 8 del inmueble sito en calle Velez Sarsfield 4198 esquina Maquinista Carregal 2489; Matrícula 1773; Nomenclatura Catastral; Circ. IV; Secc. B; Mnz 14; parc 21; Subparc. 8; Localidad Munro; Pdo. Vte. López; Pcia. de Buenos Aires. Constatación de fecha 2.9.21, se trata de inmueble distribuido en tres plantas, estado físico regular. BASE U\$S 261.956.25, y en caso de no existir interesados una vez transcurrida media hora se sacara a la venta fijándose la base en la suma de U\$S 196.467.19, ambos importes al contado. SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL (Ac 10/ 99) 0.25%, y sellado de ley todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero en el acto de subasta a identificar al mandante a viva voz, dejando constancia de ello en el boleto de compraventa. Se hace saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador de entregar dólares estadounidenses para abonar, podrá optar por integrar las que correspondan en concepto de seña y saldo de precio, mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP; o a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la Ciudad de Nueva York o Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción y acreditar con constancia actualizada del CUIT y demás datos personales (DNI, domicilio, estado civil y nacionalidad) con carácter previo a la inscripción del inmueble a su nombre.- Se hace saber que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. EXHIBICION: 21 y 22 de Junio de 2022 de 10 a 12 hs. Se deja constancia que para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 24 de mayo de 2022.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 26/05/2022 N° 37491/22 v. 01/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos "SINIGAGLIA, RICARDO RUBEN S/ QUIEBRA" Expte. COM 2651/2016", que la martillera MALZOF, PAULA VALERIA, (CUIT: 27202059428), subastará el día miércoles 29 de JUNIO de 2022 a las 9.30 hs en Jean Jaurès 545 PB CABA, el 50% indiviso del inmueble sito en calle antes Libertad 644 entre San Fernando y Salta, hoy calle 68- Libertad- n° 3532/3536/3538, localidad Villa San Andrés, Pdo. de Gral. San Martín, U.F. 4, ubicada en Planta Baja, que según constatación efectuada por la martillera se encuentra en buen estado, ocupado y consta de cocina, dormitorio, baño y patio(ver acta adjunta al escrito del 10.3.22).BASE: U\$S 18.750 (Dólares Estadounidenses: Dieciocho Mil Setecientos Cincuenta), y en caso de no existir oferentes una vez transcurrida media hora, se sacará a la venta con una base de U\$S 14.062,50 (Dólares Estadounidenses Catorce Mil Sesenta y Dos con 50/100), en ambos casos al contado. Seña 30%. Comisión del 3%. Sellado de Ley, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to.día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el

art. 580 CPCC. Hágase saber a los interesados que deberán constituir domicilio en el radio del tribunal, que no está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición en representación, deberá el martillero en el acto de subasta identificar al mandante de viva voz, y dejará constancia de ello en el boleto de compraventa. A su vez deberá quien resulte adquirente acreditar constancia actualizada de CUIT y datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta, datos que deberá constatar la martillera. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Comuníquese a los compradores en el acto de subasta que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, pudiendo hacerlo mediante acta labrada al efecto; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora designado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. <http://www.csjn.gov.ar/> EXHIBICION: día viernes 24 de Junio de 14 a 16 hs y martes 28 de Junio de 11 a 13 hs. Buenos Aires, 27 de Mayo de 2022. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 30/05/2022 N° 38434/22 v. 03/06/2022

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 37 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, a cargo del Dr. Santiago Strassera, Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "GRAFFIGNA. LILIANA ALICIA c/ SINOPOLI, EDUARDO DANIEL s/ DIVISIÓN DE CONDOMINIO", expediente n° 62.212/2019, que el Martillero Bernardo Teófilo Kasparian, CUIT 20-07755183-3, teléfono 4441-1273, subastará el 8 de junio de 2022 a las 10:45 h (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Blanco Encalada 1441, esquina Migueletes 2428/2430, de esta ciudad, UF 43, piso 8vo., matrícula 16-9289/43, sup. Total UF., 73,62 m2; porcentual 0,56 centésimos%. unidad complementaria CXXXI, unidad complementaria III, y las 1/85 avas partes indivisas de las unidades complementarias XXXI, LXIV, LXIX y XV, "Sup. Total UC y partes indivisas 46,52 m2. Porcentual total, 0,14centésimos%. Nomenclatura catastral. .: Circ. 16; Secc. 25; Manz. 73; Parc. 21. Según informe del Martillero, el inmueble se encuentra en un 8vo. Piso en contrafrente, luminoso y consta: de living comedor con piso parquet, un balcón, por un pasillo distribuidor se accede a la cocina con mesada, mueble bajo mesada, alacena y tiene lavadero incorporado; 2 habitaciones con placard, piso parquet y ventanales que dan a un pozo de aire; 1 baño instalado con artefactos y banitory color blanco y bañera, todo en muy buen estado de uso y conservación. Saliendo de la unidad y bajando un piso se encuentra una baulera y en el 2° subsuelo se encuentra la UC cochera. Ocupado por Liliana Alicia Graffigna, DNI 6.733.740 como única ocupante en carácter de propietaria, según mandamiento de constatación obrante en autos. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas- trámites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignados en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Adeuda: Agip: Inmobiliario y ABL, Partidas 2803360-05; 2803448-01 y 2803576-08, al 25/04/2022, sin deuda; Aysa: al 26/4/2022 \$ 650,81; Expensas: al 29/04/2022 \$ 17.036 ,43, monto estimado mes de mayo/2022, \$ 20.000. Visitar: de 13:00 a 15:00 horas los días 06 y 07 de junio 2022. En caso de resultar insuficientes los fondos y de corresponder, el adquirente deberá responder por la eventual deuda de expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de propiedad horizontal (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A.c/ Yabra Isaac s/ ejecución" del 18-2-99). BASE: U\$S 125.000.- La venta se realiza al contado, en billete efectivo de esa moneda y mejor postor AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble y según títulos y demás antecedentes. Señá: 30%, Comisión: 3%, y arancel 0,25%, según Acordada 24 /00, todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. En caso que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder de aquel copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad. Asimismo, en caso de invocar un poder, deberá anunciar a viva voz el nombre de su poderdante. No procederá la compra en comisión. la cesión del boleto de compraventa podrá efectuarse con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de posesión. El comprador deberá constituir domicilio electrónico, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo

apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. Proc. Buenos Aires, 27 de mayo de 2022.- -Publíquese por dos días en el Boletín Oficial Santiago Strassera Juez - Maria Gabriela Gonzalez Saborido Secretaria

e. 31/05/2022 N° 38519/22 v. 01/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 - SECRETARÍA ÚNICA**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, Secretaría Única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 – P. B. de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio: “CONS. PROP. ARÁOZ 2550/52/54 CONTRA CARUSO LEONARDO Y OTRO S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS” – Expte. 44357/2008, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso, rematará el miércoles 08 de junio de 2022 a las 11,15 hs. en Jean Jaures 545 pb, de la CABA, el inmueble ubicado en la calle Araoz 2550/52/54, compuesto por el departamento Unidad Funcional N° 4, piso 2° lleva la letra “A”, y las unidades complementarias I sot. y PB destinada a cochera y XVII, piso 10° destinada a baulera, de la Ciudad de Buenos Aires. Se trata de un buen departamento al frente con balcón, que consta de living-comedor en L, dos dormitorios, baño principal y toilette, cocina con lavadero a la que se le incorporó el antiguo dormitorio de servicio logrando un comedor de diario y al baño de servicio se lo convirtió en lavadero. Todo en regular/mal estado de conservación. Servicios centrales. Baulera tipo jaula y espacio guardacoches en la P.B. con acceso por rampa. DESOCUPADO – Superficies: La UF 4: Superficie cubierta 94,46 m2 + semi cubierta 3,55 m2 y balcón 4,27 m2 = total 102,28 m2 – Porc. 5,48%. La baulera tiene 2,14 m2 – Porc. 0,12% y la U. Compl.I cuenta con superficie de 160,12 m2 – Porc 9,29 (1/7 Parte Indiv.) Matrículas 18.2153/4 U. Compl XVII y Pte. Ind U.C. I BASE \$ 25.000.000.- (Pesos veinticinco millones).- VENTA AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISION: 3% + IVA s/ comisión - ARANCEL C.S.J.N.: 0,25% – Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la CABA y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. DEUDAS: GCBA informa al 16.05.2022 de \$ 332.191,05.-; AySA al 13/05/2022 \$ 319.622,19; y, el Consorcio de Propietarios el 16.03.2022 informa deuda de \$ 976.735.- correspondiendo \$ 638.174.- en concepto de capital y \$ 338.557.- por intereses. La cuota de expensas al 03/22 es de \$ 26.245.- El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado/a a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien (CNCiv., en pleno; Servicio Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto s/ ejecución hipotecaria, del 18-2-99). Se hace constar que no procede la compra en comisión. Visitas 01 y 02 de junio de 2022 de 15 a 16 hs. Para concurrir al presente acto de remate, el público que desee participar en el mismo deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio de internet aludido. Consultas al martillero (cel. 11-6861-2820) y por Internet [www.inforemate.com](http://www.inforemate.com). Buenos Aires, 27 de mayo de 2022.- Marcelo Luis Gallo Tagle Juez - Maria Laura Prada Errecart Secretaria

e. 31/05/2022 N° 38314/22 v. 01/06/2022

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. Civil N° 69, a cargo del Dr. Marcelo Gallo Tagle, Secretaría Única, sito en Av. de Los Inmigrantes N° 1950 pb, CABA comunica por 2 días en autos “Consorcio SUIPACHA 68/ 72/ 76 c/ LLOBET ARMEGOL, José s/ Ejecución de Expensas”, Expte. CIV 025378/ 2015, que la martillera Raquel Alicia Farías, rematará el 7 de junio de 2022 a las 11,30hs, en Direc. Subastas Judiciales calle Jean Jaures N° 545, CABA: la Unidad Funcional 159 del inmueble de calle Suipacha N° 68/ 72/ 76 entrada por Suipacha N° 76, planta baja, entre piso, piso 1° y piso 2°, entre Rivadavia y Bmé Mitre, Ciudad de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 66, Parcela 6, Matrícula 14-2920/ 159, Partida 1738379. Consta de amplio local salón de aprox. 8 x 7mts frente vidriado y puerta giratoria con rejas, pisos cerámicos y techos altos; al fondo escalera, sigue un salón de aprox. 15 x 5mts de ancho con pisos cerámicos, salón interior de aprox. 20 x 11mts con bóveda de seguridad, 2 oficinas laterales, sala de computación, dos baños, garita de seguridad; área administrativa: recepción, cuatro despachos con salida a patio y acceso a cocheras, dos baños con ante-baño; por escalera central: entre-piso con amplio salón, dos despachos y dos baños; en primer piso: recepción, cuatro despachos, cocina y dos baños; segundo piso: gran salón divisible con vista a patio interno, sala de máquinas c/ acondicionadores Hitachi frío calor, calderas, compresores, evaporadores y condensadores, entre piso metálico con depósito, superficie total 904,69mts2, porcentual 12,793% del edificio. Falta mantenimiento. Desocupado. Base: \$ 52.000.000. Ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña 30%; Comisión 3%; Arancel: 0,25%, Sellado de Ley 1%, en efectivo en el acto del remate. No se acepta la compra en comisión, el adquirente debe constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conf. art.

580 del CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Deuda por ABL al 3/1/2017 \$ 11.016,15. Deuda por Aguas al 9/8/2017 \$ 476.335,94. Deuda por expensas a marzo de 2022 \$ 9.080.490,91. Para concurrir al remate, inscribirse previamente en la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, Caba, con formulario que indica el sitio aludido. Exhibe: 1 y 3 de junio en el horario de 10 a 12hs - Buenos Aires, 24 de mayo de 2022.

Marcelo Luis Gallo Tagle Juez - Maria Laura Prada Errecart Secretaria

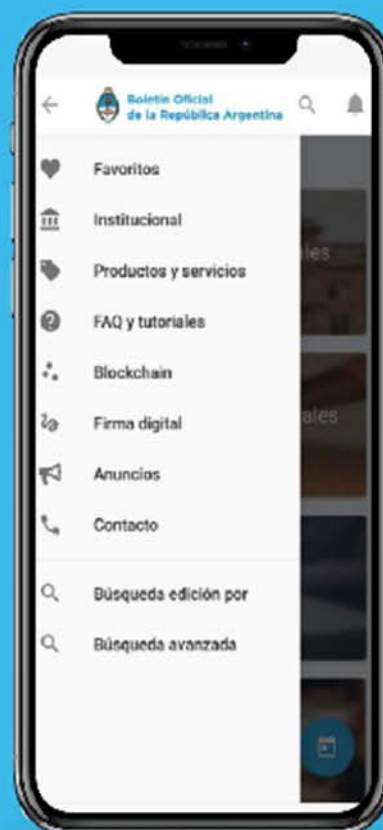
e. 31/05/2022 N° 38509/22 v. 01/06/2022

# El Boletín en tu celular

¡Accedé al Boletín Oficial desde  
cualquier lugar!

Podés buscar avisos,  
leer y descargar el diario  
estés donde estés.

Descargate la APP de forma  
gratuita desde:



Boletín Oficial  
de la República Argentina

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### RIO

La Señora Juez Federal Subrogante de la competencia electoral en el Distrito de Río Negro, Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral de la suscripta, sito en calle San Martín N° 189 de la Ciudad de Viedma, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos "INCIDENTE DE RIO S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. N° CNE 5823/2018/1 la agrupación política denominada "RIO" con fecha 03/09/2020 ha iniciado el trámite de cambio de su nombre por el de "PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD" en los términos de la citada norma y de conformidad con lo decidido por su Asamblea Provincial en fecha 3/09/2019.

Dra. Gabriela B. Giacchetta Serarols -Secretaría Electoral Nacional- Distrito Río Negro.

Viedma, 26 de mayo de 2022. Dra. Gabriela B. Giacchetta Serarols Secretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro  
e. 30/05/2022 N° 38101/22 v. 01/06/2022

#### NUEVO BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del Partido "NUEVO BUENOS AIRES-NRO. 221" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 30 de Mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 31/05/2022 N° 38790/22 v. 02/06/2022

#### NUEVO BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del Partido "NUEVO BUENOS AIRES-NRO. 221" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 30 de Mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 31/05/2022 N° 38848/22 v. 02/06/2022

**PATRIA GRANDE**

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del partido "PATRIA GRANDE NRO. 301" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar), la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 30 de mayo de 2022.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral - Distrito Prov. de Bs. As.

e. 31/05/2022 N° 38953/22 v. 02/06/2022

**LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA (LIRA)**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "MAXIMILIANO JOSE EDUARDO – LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA (LIRA)", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "LA LIBERTAD REPUBLICANA AVANZA (LIRA)", adoptado en fecha 20 de febrero de 2.022, Expte. CNE N° 4330/2022. En Salta, a los 24 días del mes de mayo de 2.022.

Secretaría Electoral, 27 de mayo de 2022.- FDO. FERNANDO MONTALDI – Secretario Electoral.-

e. 31/05/2022 N° 38752/22 v. 02/06/2022

**¿Tenés dudas o  
consultas?**

**Comunicate con nuestro equipo  
de Atención al Cliente al:**



**0810-345-BORA (2672)  
5218-8400**

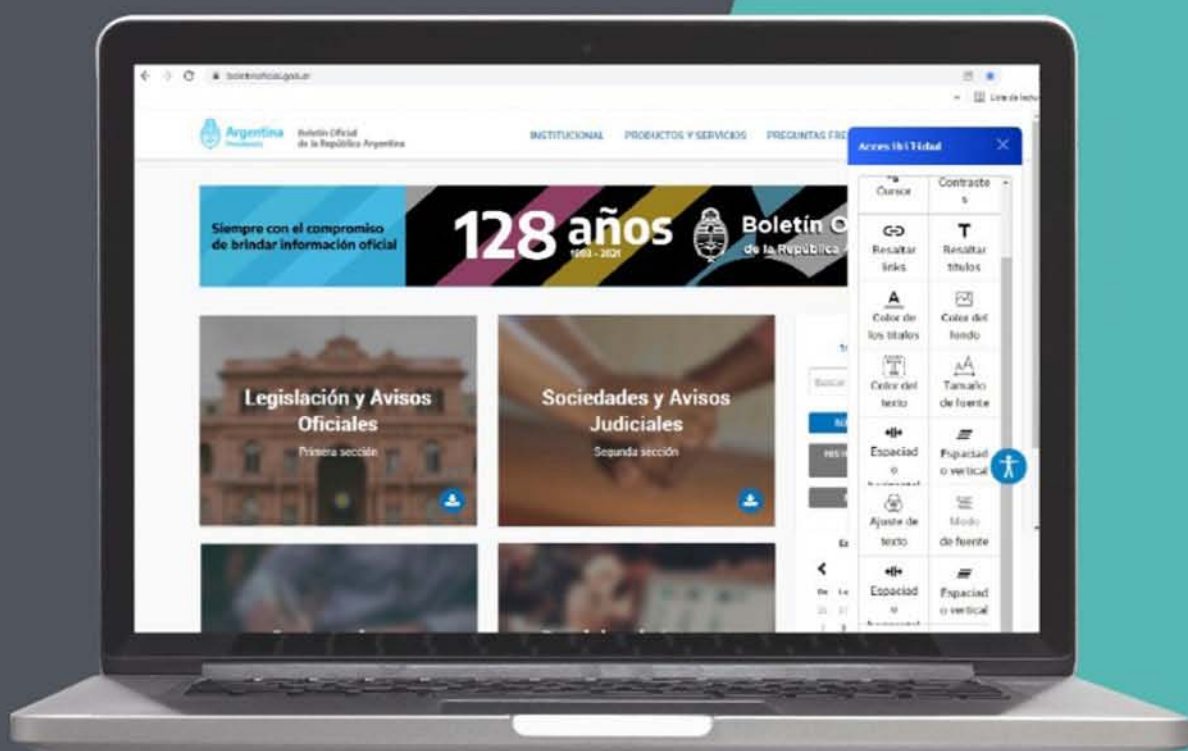


**Boletín Oficial**  
de la República Argentina





# ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



**Entrá** a [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar),  
**clikeá** en el logo  y **descubrilas.**

